

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartmento de Correos 901

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

INQUIETUDES INTERNACIONALES

La autarquía como factor bélico

Nada más desolador que el espectáculo brindado a quien observe sin prejuicios ni miopía el panorama mundial. Voces discordes, proyectos que no tienen más virtualidad que la bien poco deseable de monopolizar la atención circunscripta de reducidos sectores, con daño evidente para cuanto signifique propósito de construcción económica. Es que Europa, impulsada por un inexplicable optimismo, pasó, sin transición, del sistema imperante antes de 1914, al intento totalizador; el salto era de proporciones demasiado acusadas para que, fracasado, no se produjese un retroceso. Así llegamos al momento actual del Mundo. Sólo sabemos una cosa: que marchamos sin rumbo, ignorando a la vez cuál va a ser el desenlace y cuáles las consecuencias de ese epílogo en el que figuraremos como víctimas, después de haberlo posibilitado con nuestra pasividad.

Bien entendido que no venimos hoy a estas columnas de LA LIBERTAD para entonar un responso sobre el maltruchado cuerpo europeo; por temperamento, ignoramos la muerte y nos rebelamos ante la agonía; ello por juzgar que en ocasiones los diagnósticos sombríos no lo son irremediablemente, como sucede en esta hora grave y decisiva para el Mundo. Cuanto más se acentúa en lo que nos rodea el gesto de resignación ante lo que otros estiman desenlace insoportable, tanto más pugnamos por discurrir fríamente, buscando nuestra propia interpretación y huyendo de cuantos, amando ferocemente la vida, padecen el complejo de la muerte; no basta decir: «El Mundo ha llegado en su postulación a un grado irremediable; será preciso investigar qué causas explican un proceso, del cual conocemos tan sólo sus últimas manifestaciones, ignorando lo que posibilitó este descenso vitalista. No sabemos si estará al alcance de nuestras posibilidades interpretativas esclarecer el problema planteado por la pregunta que antecede; pero la duda no justifica nuestra renuncia ante este intento hermenéutico.»

Hay una palabra hoy en boca: autarquía; lo que el término representa no ha de considerarse como una innovación; la inclinación que persigue como fin el que una nación se basta a sí misma no es nueva; pero circunstancias específicas han dado nuevos argumentos a los autárquicos; aludidos a la experiencia de la guerra europea. Expliquémonos.

Hoy Europa habla de la paz y piensa en la guerra; es siempre la guerra un desenlace con el cual hay que contar, especialmente en épocas de acentuada desorientación; claro está que si la guerra la catalogamos como la última de las posibilidades, parece lógico que todo país que se considere en situación potencial de beligerante cuide de organizarse en forma tal que, llegado el caso de una contienda, encuentre dentro de sus límites nacionales medios de sostenimiento. Esta reflexión y no una tendencia proteccionista sistemáticamente defendida explica la resistencia que opone Europa a todo intento de racionalización, capaz de llevarla a un fin armónico. Ha sido precisamente esta preocupación el obstáculo, hasta el presente invencible, que se ha interpuesto en todo además de organización continental de Europa. La tendencia autárquica explica algo que de otro modo resultaría inexplicable: el mantenimiento de industrias artificiales, que aparte de modo asfixiante sobre el contribuyente, impiden toda política de intercambio inteligentemente orientada. Hasta el presente la autarquía tiene una raíz y un volumen esencialmente nacionales, y en tanto no adquiera más amplias proporciones, el problema que plantea no es, ni mucho menos, insoluble. Pero el peligro que se cierne sobre el Mundo es muy otro; podría expresarse del modo siguiente: la autarquía no se detiene en la esfera nacional, aspira a rebasarla, intenta adquirir proporciones continentales; si llegáramos a ese grado en la evolución de la tendencia autárquica,

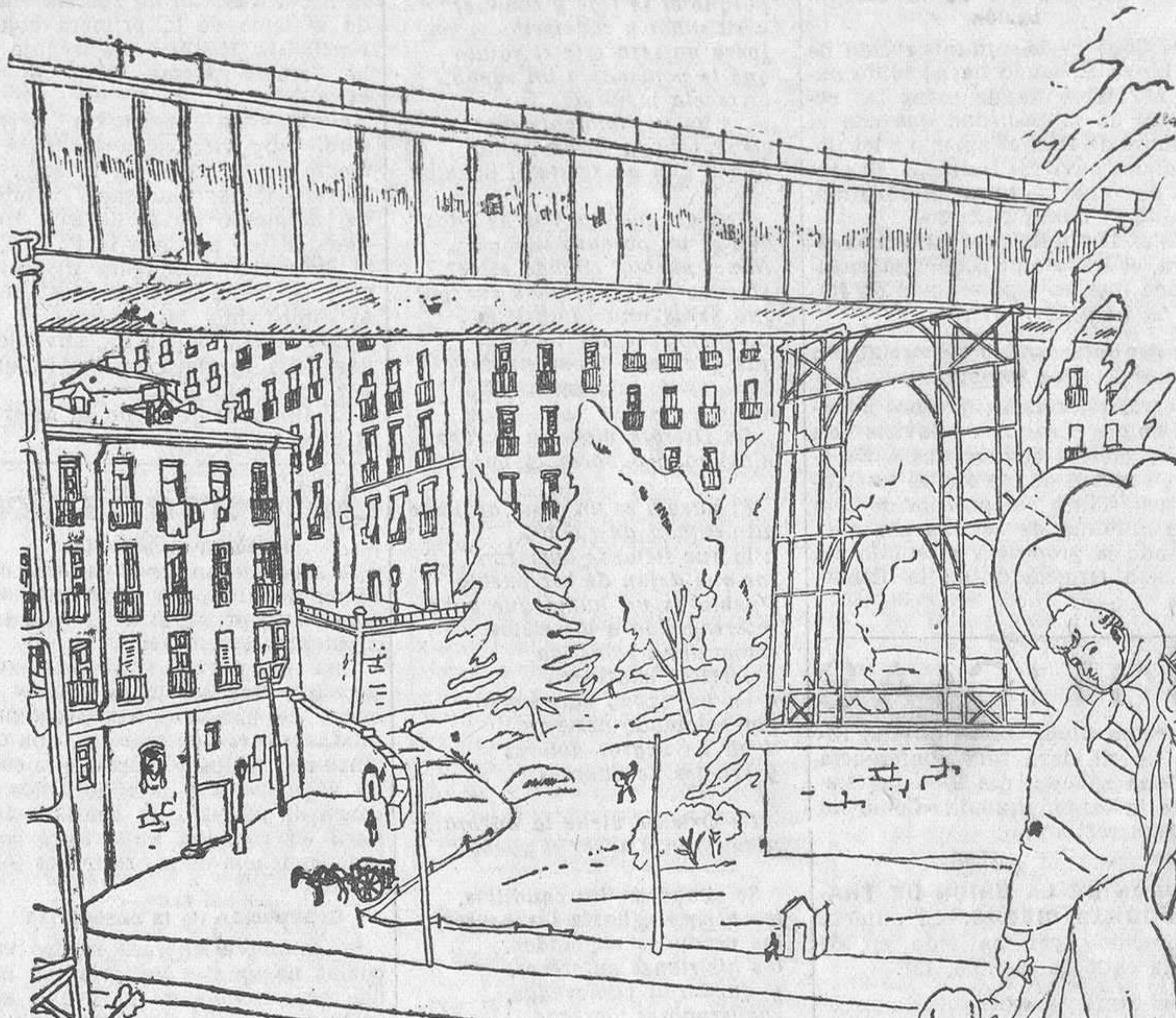
tal vez el mal tendría toda la gravedad que encierra siempre una situación que conduce inexorablemente a un fin catastrófico. Hay señales manifiestas y alarmantes a la vez que evidencian cómo la autarquía, al socaire de la crisis económica por que atraviesa el Mundo, intenta internacionalizarse, cristalizándose en grupos de enorme volumen, adversarios potenciales que darían a la catástrofe bélica proporciones de apocalipsis. ¿Dónde y cómo pueden registrarse esas tendencias autárquicas extranacionales? Veamos si es posible ponerlo de manifiesto.

El ensayo autárquico de más amplias proporciones es tal vez el del Imperio Inglés. Se habla del advenimiento del tercer Imperio británico. El primero, en el orden del tiempo, tuvo un carácter eminentemente colonial; en esa primera etapa la Downing Street mandaba en las colonias; trataba de una construcción claramente metropolitana. El segundo Imperio inglés dibujase en los años de guerra; se acentúa en 1921 y cristaliza en 1926 en la denominada Commonwealth of British Nations. Hasta entonces esa organización se circunscribía al terreno político, aglutinante que se consideró insuficiente; no bastaba hablar de los «selfgoverning dominions»; era preciso cimentar la estructura en mutuas conveniencias económicas. Así hemos llegado a la Conferencia de Ottawa, donde se abre paso el sistema de la preferencia interimperial, que no es otra cosa que tendencia autárquica, ya que dentro del Imperio quedaría establecerse un sistema de mutuas compensaciones. Esa inclinación fatalmente había de repercutir en el orden internacional; sin ir más lejos, España ha conocido las consecuencias de ese intento autárquico. Así el Imperio británico es un coto cerrado, realizable o no—ello por el momento no nos interesa—; baste considerar la realidad del intento, en cuanto síntoma de repliegue y por ende de dislocación respecto al mundo que no forma dentro de la amplia área del Imperio británico.

Tendencia autárquica es la que anima actualmente a Roosevelt y a sus equipos («brain trusts»), persiguiendo a través de la N. I. R. A. la implantación de un nuevo régimen que ellos denominan «The New Deal». Receta simplista, que tiende a eliminar crueles contradicciones, puestas al desnudo por el gran animador de la tendencia: el general Johnson. Los Estados Unidos padecen lo que los colaboradores de Roosevelt denominan una injuria al sentido común: miles de gentes sin hogar en ciudades cuyas casas están deshabitadas; millones de hambrientos entre graneros repletos; millones de mal vestidos entre montañas de tejidos. Eliminar estas crueles contradicciones es el fin de la nueva política, una política dirigida, matemática en teoría; mas sea cual fuere su eficiencia, el gesto no deja lugar a dudas: es dentro de los límites de Norteamérica donde se pretende resolver el problema de la crisis; no se mira hacia el Mundo con un gesto de esperanza, sino que el terreno de la experiencia intentada es el de la propia Unión, además autárquico de proporciones continentales, como lo es toda experiencia que tenga por área de acción el dilatado territorio norteamericano.

Rusia no escapa a esta tendencia; su política ferroviaria (aludimos al Turksib) propende nada menos que a englobar dentro de su área económica partes de Asia que no forman políticamente dentro de la República de los Soviets. Basta descubrir las inclinaciones asiáticas de Rusia en su acción respecto de Persia, Turquía, Afganistán, Mongolia, Tana Tuva y Sin Kiang, para deducir cómo allí también, y a través de la autarquía dirigida y predeterminada, se intenta la creación de lo que pudéramos denominar el segundo Imperio ruso.

Tal es el panorama del Mundo; no se trata de que el Mundo se atomice en una especie de segunda experiencia feudal, sino que se disgrega en grandes bloques, cuyo fatal destino es oponerse en últi-



ANTENA

Iván Bunik

Iván Bunik, premio Nobel de Literatura de este año, ha dicho a los periodistas de Estocolmo que no le interesa la literatura soviética; que sólo cree en los literatos de la vieja Rusia. Pero, en los días del pasado régimen milenario, ¿qué clase de literatura producían Tolstói, Gorki, Dostoievski?... No explicamos esta voluntaria contradicción del admirable novelista ruso. Iván Bunik ha querido decir que, en el naufragio de tantas cosas, el viejo espíritu ruso ha sobrevivido al desastre. En efecto, las palabras de Iván Bunik nos hacen pensar que la lucha entre el pasado y el presente continúa a lo largo de los dieciséis años de dictadura bolchevista. A través de tantos reportajes, vemos persistir en el interior del país, en cada fábrica, en cada granja, en cada familia. A veces, en un solo hombre: en el alma de ese hombre de cuarenta y tantos años que ayudó a la construcción soviética y que, a pesar de todo, recuerda enternecido las pequeñas alegrías burguesas de su juventud. ¡Buen tema para el «krokodil»! ¡Adn podría producir buenos frutos la sátira literaria, que impresionaría a un poco a los lectores de la «Pravda»!... Pero si estamos conformes con el autor de «El cáliz de la vida», y si, además, nos gusta lo que escribió Turgueniev en los tiempos de los zares, no demos importancia a su premeditada contradicción. En realidad, esta ligera impresión sólo tiene un motivo breve y sentimental. En los días sombríos del destierro, en la amargura de la pobreza, Iván Bunik ha producido la mayor parte de la obra literaria que ha merecido el premio Nobel. Los académicos de Estocolmo han ido a buscar la auténtica Rusia en el fondo de las novelas de Iván Bunik.

EDUARDO HARO

CAMILO BARDIA TRELLES

UNA SUBASTA

POR UNA PESETA, UN BARCO

Santander, 7.—Se celebró por tercera vez la subasta del vapor «Ignacio Aguado», de 2.700 toneladas. La embarcación fué adjudicada en una peseta a una casa inglesa que la tenía hipotecada por 3.200 libras. Se recuerda que este barco durante la guerra europea valió tres millones de pesetas.

SUBASTA DE OBRAS

El puerto del Musel

Gijón, 7.—Se ha recibido la noticia de haberse subastado en el ministerio de Obras públicas el primer trozo del muelle trasatlántico del puerto de Musel, que dará gran importancia a éste. Las obras subastadas importan cinco millones trescientas mil pesetas.



TEJADA

El Madrid que desaparece.—El Vladucto (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

Un donativo del presidente de la República

Para las familias de las víctimas de una catástrofe marítima

Bilbao, 7.—El presidente de la República, que ya había contribuido con 1.000 pesetas a la subscripción abierta en favor de las familias de los tripulantes de los vapores de Bermeo «Izaro» y «Osasuna», que perdieron la vida recientemente en el choque de ambos barcos en alta mar, comunicó esta mañana al gobernador civil por medio de su secretaria particular el envío de un cheque de 11.477 pesetas, procedentes de los beneficios obtenidos en el partido final de la Copa de España, con destino a engrasar la subscripción abierta a favor de las ciudades familias. El presidente de la República ha tenido en cuenta que la mayor catástrofe ocurrida durante el año fué la de este abordaje, y para aliviar la situación de bastantes familias remite la cantidad que ha correspondido percibir en los beneficios de la final de la Copa.

VISTIENDOSE PARA LA SESION, por Bluff



—¿Va a llevar el señorito los pantalones de fastidiar?

SENSACIONES

ESCAPARATES

Hay en las grandes ciudades y en los pueblos diminutos toda una serie variada y jugosa de escaparates deliciosos, llenos de amor, de paciencia, de arte inconsciente, humilde y sencillo.

En estas cuartillas de hoy, que aun están blancas como nube de estío alta y sola, como un vuelo gracioso de cigüeña, voy a intentar daros a la ligera, muy por encima, algunas de las emociones que tiemblan escondidas en esos escaparates tibios, donde las cosas tienen ese aroma, ese encanto, esa difandad tranquila de las miniaturas antiguas y de las navéculas primorosas—bergantines, fragatas, místicos, goletas...— que sueñan y sueñan bajo el vidrio verdoso, como hecho de agua de mar, de sus fanales quietos, suaves y puros.

Aquel escaparate recogido, siempre penetrado a la tarde de sol dorado y bueno, tenía algo de paloma posada, de monja y de agua de balsa quieta. Su luna limpia y serena era como la superficie de una de esas charcas encantadas que el mar deja perdidas y solas por entre los peñascos de la costa cuando se va a jugar al escondite con las luces de los faros vigilantes. Y así, todas las cosas que tras ella latían estaban empapadas de esa quietud silenciosa, de esa precisión de límites y de ese sabor a limpio, a cosa reciente, a brillo claro de apero que tienen la arena, las guijas y las algas en el fondo tranquilo de los finos y primorosos estanques costaneros.

Aquel escaparate humilde era como el alma de su dueño; su dueño, un viejecito torrado y calvo, que cuando el sol comenzaba a caer salía a la puerta de su tienda cordial, acariciándose las manos lentamente con fricción muy gozosa y gustada. El tenía aquello, aquel negocio, que no era ningún negocio, por puro divertimento, sin intención alguna de lucro, por no aburrirse tanto durante las largas horas del día. Y allí venían a tomar café y a jugar a la brisca, en un rincón del diminuto establecimiento, sus amigos, tres, a veces cuatro viejecitos como él, con sus cayadas de cerezo y sus sentidas conversaciones pasadas del pretérito. Pero volvamos al escaparate, a nuestro escaparate jugoso y amigo.

Es domingo. La calle, calle callada, es toda de una bandada de muchachos que van y vienen corriendo y gritando como golondrinas ebrias de ocaso grande. El escaparate—monja, paloma posada, agua de balsa quieta—muestra silencioso su arte franco y tibio. Sobre periódicos viejos ennoblecidos de sol reposan tranquilas cosas sencillas y amables: cuatro cuadritos formados con cajitas azules de almidón, y en ellos, llenándolos, arroz, lentejas, garbanos y habas. Un hacedillo de regaliz. Dos pirámides bajas de botes de conservas. Naranjas. Docenas y medias docenas de botones de nácar cosidos en papel de estaño, en «papel de plata». Estuches rojos de agujas. Carretes de hilo, blancos y negros. Ovillos de cordel. Una quesera de cristal con dulces tristes, de quince días, y una mosca prisionera, quieta y desesperanzada ya. Un grupo de peonzas indolentes. Cromos, caramelos, dos botellas de ron muy anciano... Pero nada adelante con nombraros una por una las cosas que allí hay. Es todo unido, todo armónicamente compuesto lo que maravilla, lo que encanta, lo que hace sentir una tranquilidad muy despejada y dulce. Uno ante aquello—serenidad, recogimiento, tiempo en silencio—quisiera volverse abuelo de pronto, tener mucho pasado en la memoria y gozar lentamente, sin sobresaltos, sin temores, sin apuros, la tibieza y la alegría sosegada de aquel escaparate de uno, hecho por uno, amorosamente, todos los domingos por la tarde, en la paz segura de las horas tranquilas de los últimos años de la vida.

Un calle apretada, con un nombre sabroso y antiguo—«Tránsito de las Ballenas»—, que mira al puerto, y huele a mar, a viento y a pescado reciente. Y en ella, en el bajo de una casita verde li-

món, el escaparate agrídulo de una tienda de efectos navales. Zuecos, corcheras, un salvavidas blanco, dos bitácoras gozando el norte de sus anhelos.

Marineros de carne color de bronce que se paran ante el escaparate y entran en la tienda azules y armoniosos. Palabras, palabras familiares y sonoras que oye el escaparate complacientemente: pioja, imbornal, biche-ro, guindaleza, codaste, espeque, brazolas, mandarrita...

Trozos de conversaciones pausadas: «La mar va arriando.» «Salimos mañana.» «Está sobre un fondo de arena; pero tiene una laja de piedra por la amura de babor.» «Vira bien con mar llana.» «Buen viaje.»

Olores, olores derramándose en la boca: alquitrán, brea, sebo, sal... El dueño de la tienda, un patrón de costa retirado, que va y viene, en mangas de camisa. Techo bajo. Sombra. Un gato rubio. Un mapa de Europa clavado en la pared.

Y el escaparate, frío, quieto y profundo, como agua de cala recogida, que navega y navega sin descansar por todo lo que oye diariamente en diaria singladura espiritual.

Callejón obscuro. Humedad. Un farol dormitando. Y cerca de él el escaparate de una taberna callada. Una lámpara eléctrica, vieja y ácida, lo ilumina tenebrosamente, en una dura amargura de claroscuros. En un rincón hay una jaula de grillos vacía. Más adelante, un grupo de limones y naranjas recordando el sol y el azul inalcanzable. Una fuente blanca con peces tersos como de porcelana de colores. Y ante todo, el cadáver desollado de un corde-ro, que tiene el hocico mojado en una taza llena de su sangre.

¡Qué bodegón supremo para el mejor pintor del Mundo!

Tres, sólo tres escaparates humildes os he dado. Y muy a la ligera, muy por encima. Pero hay cientos y cientos como joyas, como puros poemas, como serenas pinturas, ofreciéndonos constantemente su emoción, su arte sencillo y callente. Y todos vibran en los pueblos diminutos, o allí donde las grandes ciudades son como pueblo recogido.

Y es que lo hermoso, lo tranquilo, lo limpio, sólo puede ser y latir en lo humilde, en lo íntimo, en lo callado. Y humildemente, íntimamente, calladamente. Como la violeta, que no quiere que nadie sepa de ella, o como el ruiseñor, que no mira a la tierra mientras canta en la rama.

MARIO DE LA VIRA

El atraco de Málaga

Entierro del esopetero asesinado

Málaga, 7.—A las tres y media de la tarde se verificó el entierro del infortunado ferroviario Enrique Herrera Castillejos, muerto por unos atacadores en la estación de los ferrocarriles Andaluces. El gobernador civil, en nombre del ministro de la Gobernación, visitó a la familia de la víctima para testimoniarle su pésame.

Presidieron el duelo las autoridades y los jefes de la Compañía, y asistieron en masa los ferroviarios, que han paralizado la mayor parte de los trabajos. Una Comisión de ferroviarios visitó al gobernador civil para protestar contra el hecho.

La Policía sigue sus gestiones para descubrir a los asaltantes; pero sin resultado hasta ahora.

EN JEREZ

El jefe de los municipales, herido por un ex guardia

Jerez de la Frontera, 7.—Un individuo llamado José Paz Cos, que fué expulsado hace meses de la Guardia municipal, que iba en unión de otros sujetos de conducta dudosa, agredió al jefe de la Guardia municipal, D. Juan Rubio Romero, y le asestó una tremenda cuchillada en el pecho, hiriéndolo gravísimamente.

El agresor también intentó desarmar a un guardia de Seguridad llamado Angel Carazo. En la lucha que se entabló entre los dos ambos resultaron heridos en las manos.

BOLSA Y FINANZAS

La especulación se anima
La especulación va metiéndose en harina a medida que se aproxima la reunión del nuevo Parlamento...

Los Explosivos comienzan por la mañana a 703, y como de costumbre, por la tarde se comprimen un poco, quedando pedidos a 701.

Ferrocarriles, activos y en alza
El correo más activo sigue siendo el de Ferrocarriles. Por la mañana está muy firme; pero Barcelona empieza por la tarde a flojear en vista de que Madrid baja...

«Petroliillos» se sostienen
Los «Petroliillos», al contado, tenían dinero a 27,50 y a plazo oscilan entre 27,75 y 28.

Animación en eléctricas
En el grupo eléctrico destaca la firma de H. Española, que llega a 144,50 por 145. De Electricas nuevas el dinero se sitúa en 405 frente a 420 el papel, mientras de las viejas sigue aflojando el papel a 126.

Fondos, divergentes
En valores del Estado hay un poco de irregularidad, pues, entre los Amortizables, mientras los de 1927 y el de 1917 ganan terreno, el 3 por 100 está ofrecido y el Interior también reduce el cambio en un cuartillo.

COTIZACIONES DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C y A, 67,75; G y H, 66,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C y A, 93,15.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C y B, 99,45; A, 99,50. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 85,70.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 71,75; A, 71,85.

4 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 99,10; C, B y A, 99,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 97,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 87,00; idem 1929, series A y B, 87,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 210,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, 101,05.

Ayuntamientos.—Ensanche, 34,00; Villa de Madrid, 1918, 71,50; idem 1929, 69,00; idem 1933, 84,00.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 97,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 87,00; 5 por 100, 91,00; 6 por 100, 102,50; 5 1/2 por 100, 97,75; idem Crédito Local, 6 por 100 interprovincial, 94,45; 5 1/2 por 100, con lotes, 102,50; Cédulas argentinas, 1,51; idem Costa Rica, 350,00.

Acciones.—Banco España, 542,00; Canal Guadalupe, 100,50; Cooperativa Electrica, serie B, 126,00; Hidro Española, viejas, 144,50; Chade, A, B y C, 347,00; Mengemor, 146,00; Alberche, ordinarias, 41,00; Unión Eléctrica Madrileña, 108,00; C. Telefónica, preferentes, 107,25; idem ordinarias, 105,00; C. A. Petróleos, 120,00; Alicante, C., 218,25; F. C., 220,00; Metro, 125,00; Nortes, F. C., 250,00; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; Altos Hornos, 72,00; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 44,75; Española de Petróleos, C., 27,50; Explosivos, C., 668,00; F. C., 701,00.

Obligaciones.—Hidro Española, 88,00; Alberche, 93,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 102,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,35; Pamferrada, 70,00; Norte, primera, 54,60; Norte-Asturias, primera, C. R.-Badajoz, 75,00; Ferrocarriles Andaluces, Bobadilla, 13,50; Metroropolitano, 5 por 100, A, 91,00; idem 5 1/2 por 100, 93,50; Azucarera, estampillada, 84,00; idem 5 1/2 por 100, 68,50; idem bonos interés preferente, 63,00; Peñarroya, 6 por 100, 90,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,05; idem suizos, 237,87; belgas, 170,87; libras, 40,10; dólares, 7,93; liras, 64,80; marcos, 2,93; pesos argentinos, 2,61; escudos portugueses, 0,964; coronas checas, 36,40; idem danesas, 1,79; idem noruegas, 2,02; idem suecas, 2,07; florines, 4,94.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Nortes, 249,00, p.; Alicante, 218,50; Explosivos, 700,00; Rif, 271,25; Chade, 355,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 683,00; Resineras, 10,00, p.; Nortes, 250,00; Alicante, 219,00; Sota, 260,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 595,00; H. Española, 143,00; E. Viego, 410,00; Rif, portador, 270,00; Setolazar, portador, 55,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 725,00 (paridad, 344,90); idem D, 141,00 (paridad, 335,40); idem E, 135,00 (paridad, 321,13); bonos nuevos, 32,50 (paridad, 77,30); A. Seviliana, 155,00 (paridad, 73,74); Cédulas argentinas, 29,00 (paridad, 1,51); Dosave, 34,00; Italo-Argentina, 105,00.

INFORMACION FINANCIERA
La recaudación de ferrocarriles
Segue en baja, con relación a igual fecha del año pasado, la recaudación de ferrocarriles. En la decena del 11 al 20, en la Compañía de M. Z. A. se ha recaudado 6,8 millones de pesetas, contra 7,3 en igual período de 1932. En cuanto al Norte, la recaudación del 1 al 10 de Noviembre de 1933 es de 9,34 millones, frente a 9,49 en 1932.

El «gordo» de las cédulas de Crédito Local
En el sorteo celebrado ayer, el «gordo»—lote de 20.000 pesetas—correspondió a la cédula número 8.270, y los «pequeños», de 5.000 pesetas, a los números 8.160 y 24.245.

Un nuevo fracaso de la estafificación
El Consejo de Administración de la Lloyd Sabauo ha decidido autorizar la venta de todas las acciones de la Sociedad que con el nombre de «Italia» agrupó a las Sociedades navieras italianas. El precio de venta se cifra en 200 liras, siendo el nominal de 500.

Nuestro intercambio comercial con los Soviets
Según referencias que nos merecen entero crédito, los Soviets han hecho ofertas comerciales a España en virtud de las cuales se comprometerían a comprarnos de 75 a cien millones de pesetas por año, estando la propuesta a estudio del Consejo Ordenador de la Economía.

Lyceum Club.—Don Cipriano Rivas Cherif dará una conferencia mañana sábado, día 9, a las siete de la tarde, titulada «Cómo no se debe recitar».

Bajadores ciegos.—El número favorecido ayer ha sido el 567 (de la calle de la Bola, 13).

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los salones de esta entidad (Carreras, 10) un baile familiar.

Inauguración de la casa comunista Ramón Casanellas.—El domingo, día 10, a las cuatro de la tarde, se celebrará la inauguración de la nueva casa del partido comunista de España (S. E. I. C.), con el nombre de Ramón Casanellas, honrando la memoria de este luchador comunista, muerto trágicamente en días pasados.

Casa de Guenca.—Este Centro regional pone en conocimiento de sus socios, familias y simpatizantes que en breve plazo, en la segunda decena del mes actual, tendrá lugar la inauguración de su nuevo domicilio, cómodo y modernamente instalado en la calle del Príncipe, número 12.

Para este acto, cuya fecha fija se anunciará previamente, se están organizando, entre otros atractivos, un grandioso baile, que, dado el entusiasmo que existe entre el elemento joven, promete ser un verdadero acontecimiento.

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias Económicas.—Mañana sábado, día 9, a las siete de la tarde, continuará la exposición de la Memoria de la Sección de Ciencias Económicas sobre «Comentarios a la formación de la gran propiedad en España», por D. Justo Lozano Castresyo.

Casa Charra.—Hoy viernes, día 8, y el domingo próximo, celebrará la Juventud Charra de esta entidad un baile familiar, en su domicilio social, Alcalá, 10, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Nota.—Se pone en conocimiento de los señores socios que es imprescindible la presentación del carnet y recibo corriente.

Unión Bancaria.—A partir del próximo día 10, esta Sociedad organiza todos dos domingos un automóvil al puerto de Navacerrada para la práctica del deporte del esquí y entrenamiento para los concursos que se han de realizar en esta temporada.

Las inscripciones se reciben en su domicilio social, Rosalía de Castro, 3, principal.

Instituto Español Criminológico.—Mañana sábado, día 9, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 11) la octava lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Temas: «Manía, melancolía y psicosis maniaco-depresiva».

Conferencias del Sr. Ovejero.—Mañana sábado, a las siete de la tarde, el catedrático de la Universidad Central D. Andrés Ovejero dará comienzo a una serie de conferencias en el salón Azcarate de la Escuela Social de Madrid, siendo el tema de la primera conferencia «La Historia del trabajo en la Escuela Social. Plan de un curso».

Hermanidad Espiritista Evolución.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 16, entresuelo izquierdo, domicilio social de esta Hermanidad (no afecta a la F. E. E.), el hermano presidente disertará sobre el interesante tema «Ataques al espiritismo. Mi réplica».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

La Junta de gobierno se reserva el derecho de admisión.

Los líricos

Duda y aurora (Romance proletario)
Tiempo ha que huraña duda voltejea en mi cerebro, del cristal de mi ventana loco mosqueándose siniestro.

Pensé que la democracia era el gobierno del pueblo, porque él se rige y conduce a su sabor y concierto; pero no será este el rútilo que le ponemos a un sueño, la receta piadosa para un ultrado enfermo...

Voz del pueblo, voz de Dios que es un obscuro silencio... Dime, pueblo: ¿Dónde estás? ¿Tienes alma? ¿Tienes cuerpo? ¿No serás una fantástica invención de los logrores que granjean invocadote honores y emolumentos?...

De Oriente viene la aurora... Comienza a nacer el pueblo!

El pueblo es un alma ardiente alimentada de sueños, a la que siempre burlaron los que dejan de ser pueblo. Pueblo es un humo que sube interrogando a los cielos; humanidad sometida a terrible cautiverio o en un éxodo sin rumbo por calcinado desierto, llena de negros dolores y cruces desalentos.

De Oriente viene la aurora... Comienza a nacer el pueblo!

Se acabarán los caudillos, los héroes y hasta los genios; los verdugos engolados, los histrións enfermos, y quedarán camaradas, cooperadores, obreros... ¡Solo pan, amor, salud es lo que ambiciona el pueblo!

LUIS ALFONSO FERNANDEZ

de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 11) la octava lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Temas: «Manía, melancolía y psicosis maniaco-depresiva».

Conferencias del Sr. Ovejero.—Mañana sábado, a las siete de la tarde, el catedrático de la Universidad Central D. Andrés Ovejero dará comienzo a una serie de conferencias en el salón Azcarate de la Escuela Social de Madrid, siendo el tema de la primera conferencia «La Historia del trabajo en la Escuela Social. Plan de un curso».

Hermanidad Espiritista Evolución.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 16, entresuelo izquierdo, domicilio social de esta Hermanidad (no afecta a la F. E. E.), el hermano presidente disertará sobre el interesante tema «Ataques al espiritismo. Mi réplica».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

La Junta de gobierno se reserva el derecho de admisión.

De enseñaanza
Creación de escuelas
Se consideran creadas con carácter definitivo en la Normal del Magisterio primario de Sevilla las siguientes secciones:

Una de párvulos a cargo de maestra, dos secciones mixtas a cargo de maestro, tres secciones mixtas a cargo de maestro, una de niños retrasados y anormales a cargo de maestra y una de niños a cargo de maestro, la cual funcionará en régimen unitario y con independencia de las restantes secciones.

Graduación de la enseñanza
Se establece que las cuatro escuelas nacionales unitarias de niñas establecidas en el grupo escolar de Mariano de Cavia funcionen conforme lo propuesto por la Inspección profesional de Primera enseñanza en régimen graduado, designándose por dicha Inspección la maestra que haya de asumir la dirección de la misma, conservando, no obstante, las maestras, a todos sus efectos, su condición de unitarias.

Los cursillistas de 1931
Los cursillistas del 31 han presentado las siguientes peticiones: Primera. Que sea modificada la lista general, haciendo primero la de rectorados doble que manda la ley—en aquellos rectorados donde no se hizo—con criterio de proporcionalidad, sirviendo de módulo divisor la provincia de menor número de cursillistas aprobados. Estas listas se unificarán en la general, procediendo con el mismo criterio proporcional y módulo, teniendo cada cursillista para la colocación en propiedad preferencia en su provincia dentro de cada grupo numérico.

Segunda. Concesión para todos los efectos de la propiedad a partir de la publicación de la lista única.

Tercera. Colocación total en el primer concurso general—que debe provocarse inmediatamente—, formando un grupo aparte con el 20 por 100 del total de las vacantes.

Cuarta. Colocación en el primer escalafón delante de los que pasan del segundo que han sido sometidos a las pruebas titulamente legisladas.

Quinta. Que todos los maestros propietarios pasen a cobrar 4.000 pesetas de sueldo, con el fin de que los de la profesional ingresen sin perjuicio de los intereses de los demás.

Firmen por Madrid y Barcelona, Blanco Mateos; por Zaragoza, Alfredo Muñoz y Luis Echevarría; por Sevilla, Luisa Enrique; por Granada, Dolores Esteller; por Oviedo, César Lombardía; por Salamanca, José Moreno; por Valladolid, Joaquina E. Bastida; por Valencia, Vicente Pertegaz, Adherido, el rectorado de Santiago.

Además de estas peticiones, entregadas en mano al doctor Gral. los cursillistas tomaron otros acuerdos, entre ellos el de protestar contra la actitud y acuerdos que las Asociaciones de Maestros, a partir del Congreso de Santander, vienen tomando contra los intereses de los maestros cursillistas.

Otra rectificación del concurso de directores
La «Gaceta» publica otra rectificación de las vacantes de Dirección de escuelas graduadas que han de proveerse por concurso-oposición.

Se da un nuevo plazo de ocho días para solicitar.

Reingreso
Se concede el reingreso en la escuela graduada de La Florida a D. Dionisio Correas Hernández, que ha sido director de los asilos de El Pardo.

Ascensos de catedráticos
Se ascienden a la quinta categoría y sueldo de 10.000 pesetas, el de la misma asignatura del Instituto de Huelva D. Amos Sábraz Guerea; a la sexta categoría y sueldo de 9.000 pesetas, el de Filosofía del Instituto de Sevilla don José Centeno González; a la séptima categoría y sueldo de 8.000 pesetas, el de Matemáticas del de Calatayud D. Antonio Carsj Zaccara; y a la octava categoría y sueldo de 7.000 pesetas, el de igual asignatura del Instituto de Las Palmas D. José de Unamuno Lizárraga.

Catedras a concurso
Se anuncian a concurso de traslado por término de veinte días las cátedras de Lengua latina, del Instituto de Segunda Enseñanza de Soría, y la de Matemáticas, del Instituto de Vitoria.

Destitución del alcalde de Chillón
Ciudad Real, 7.—En virtud del expediente instruido para depurar la actuación que venía desarrollando, y que se consideraba perturbadora, ha sido destituido gubernativamente el alcalde del pueblo de Chillón.

EN FILIPINAS
EN 1935 VOTARAN LAS MUJERES
Manila, 7.—El gobernador de Filipinas, Sr. Murphy, ha firmado la ley por la cual se concede el voto a las mujeres. El voto femenino será efectivo en 1935.

san del segundo que han sido sometidos a las pruebas titulamente legisladas.

Quinta. Que todos los maestros propietarios pasen a cobrar 4.000 pesetas de sueldo, con el fin de que los de la profesional ingresen sin perjuicio de los intereses de los demás.

Firmen por Madrid y Barcelona, Blanco Mateos; por Zaragoza, Alfredo Muñoz y Luis Echevarría; por Sevilla, Luisa Enrique; por Granada, Dolores Esteller; por Oviedo, César Lombardía; por Salamanca, José Moreno; por Valladolid, Joaquina E. Bastida; por Valencia, Vicente Pertegaz, Adherido, el rectorado de Santiago.

Además de estas peticiones, entregadas en mano al doctor Gral. los cursillistas tomaron otros acuerdos, entre ellos el de protestar contra la actitud y acuerdos que las Asociaciones de Maestros, a partir del Congreso de Santander, vienen tomando contra los intereses de los maestros cursillistas.

Otra rectificación del concurso de directores
La «Gaceta» publica otra rectificación de las vacantes de Dirección de escuelas graduadas que han de proveerse por concurso-oposición.

Se da un nuevo plazo de ocho días para solicitar.

Reingreso
Se concede el reingreso en la escuela graduada de La Florida a D. Dionisio Correas Hernández, que ha sido director de los asilos de El Pardo.

Ascensos de catedráticos
Se ascienden a la quinta categoría y sueldo de 10.000 pesetas, el de la misma asignatura del Instituto de Huelva D. Amos Sábraz Guerea; a la sexta categoría y sueldo de 9.000 pesetas, el de Filosofía del Instituto de Sevilla don José Centeno González; a la séptima categoría y sueldo de 8.000 pesetas, el de Matemáticas del de Calatayud D. Antonio Carsj Zaccara; y a la octava categoría y sueldo de 7.000 pesetas, el de igual asignatura del Instituto de Las Palmas D. José de Unamuno Lizárraga.

Catedras a concurso
Se anuncian a concurso de traslado por término de veinte días las cátedras de Lengua latina, del Instituto de Segunda Enseñanza de Soría, y la de Matemáticas, del Instituto de Vitoria.

Destitución del alcalde de Chillón
Ciudad Real, 7.—En virtud del expediente instruido para depurar la actuación que venía desarrollando, y que se consideraba perturbadora, ha sido destituido gubernativamente el alcalde del pueblo de Chillón.

EN FILIPINAS
EN 1935 VOTARAN LAS MUJERES
Manila, 7.—El gobernador de Filipinas, Sr. Murphy, ha firmado la ley por la cual se concede el voto a las mujeres. El voto femenino será efectivo en 1935.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

No se resigne a ser artrítico
Ser artrítico equivale a claudicar prematuramente de los derechos que nos da la Naturaleza para gozar de cuanto hace la vida amable.

El artrítico se enfada y grita por el motivo más fútil, se vuelve huera, brusco, atrabiliario unas veces, y otras se deja ganar por el pesimismo; todo lo ve negro, todo le parece lleno de dificultades. En uno y otro caso es un ser molesto cuya compañía procuran todos evitar.

Por otra parte, el menor exceso, ya en la comida, ya de otra índole, le procura sinsabores; sus sueños son poblados de pesadillas, al menor cambio atmosférico sienten dolores, pinchazos, calambres, y, en suma, es perfectamente comprensible que sea lo que llamamos «un amargado». Lo que no se comprende tan fácilmente es que habiendo medicamentos de eficacia del Urodonal, y de aplicación tan sencilla como él, haya todavía quien se resigna a ser artrítico.

Si es usted uno de ellos no vacile un momento más. Sométase a la acción del Urodonal, que limpiará su organismo y barrerá todos los venenos que tiene acumulados, arrebatando así al artritis una nueva presa. Usted recobrará su buen humor, verá renacer sus energías vitales y podrá así gozar de la vida.

El reputado doctor M. Rodríguez Portillo, médico del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona, aludiendo al fruto de sus experimentos clínicos, dice: «Con el empleo del Urodonal he obtenido siempre los mejores resultados terapéuticos de todos los procesos artríticos del artritis».

Pida a los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, la obra del doctor Dumis «La medicación del hogar», que gratuitamente le será remitida, y conocerá los medios a su alcance para escapar al artritis y conservar la salud.

El señor Guimares, embajador del Brasil en Madrid
Río de Janeiro, 6.—El Gobierno brasileño ha decidido promover al rango de embajador a su actual ministro en Madrid Sr. Guimares.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:
PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Beaumur.
BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3.
BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librari Edizioni», 11, Maulbeerstrasse.
GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(116)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

—¿Qué tienes, perillán, para hacernos esperar de este modo al público y a mí hace una hora? —Señor Copernico—me respondió—, he puesto fin a mis días.

—¿Y de qué manera—le pregunté con la voz conmovida, por mi edad y por mi posición—has puesto fin a tus días? —Envenenándome—me contestó Fafiou.

—¿Con qué? —Con veneno.

—¿Y dónde has encontrado el veneno?—le pregunté con calma de un hombre que conoce ciento treinta y dos clases de contravenenos.

—En el armario de vuestra alcoba—me respondió Fafiou con voz cavernosa.

—¡Desgraciado!—exclamé con voz entrecortada.—Te había prohibido abrir ese armario.

—Es verdad, monsieur Copernico—me respondió Fafiou con aire desesperado—; pero os había visto encerrar en él los dos tarros.

—Pero no te había advertido, miserable, que aquellos dos tarros contenían la mermelada de arsénico que el gran shah de Persia, de quien soy primer médico, me había pedido para librarse de las ratas que infestaban su palacio? —¡Lo sabí!—respondió Fafiou con energía salvaje.

—¿Y te has comido uno? —Los dos.

—¿Hasta los tarros? —No, señor, su contenido.

—¿Todo entero? —Todo entero.

«DOS CARTAS MUY URGENTES»

Juguete comico en un acto

En que Félix Fafiou desempeñará el papel de gracioso y vuestro servidor el de barba.

Pero me diréis: ¿cómo es que por una parte Fafiou ha dejado de existir y por otra desempeña el papel de gracioso? La respuesta es fácil. En efecto: millores y señores, pocas palabras me bastarán para explicaros este problema. ¿Alguno de vosotros no ha oído hablar de la glotonería proverbial de Fafiou?

Acordándose instantáneamente de que el tal Fafiou, aficionado a todo, lo era aún más que yo al dulce de pera, resolví tender un lazo a la credulidad de este payaso, y le revelé, bajo secreto que aquellos dos tarros estaban llenos de una jalea de arsénico que había compuesto expresamente para el gran shah de Persia y con el objeto que os he dicho. Al presente ya lo comprendéis todo, millores y señores. Llegado al colmo de la desesperación y decidido a suicidarse, Fafiou se comió los dos tarros, que contenían cada uno una libra de conserva. Los primeros síntomas fueron de envenenamiento; pero gracias a los pronto remedios que le apliqué, creo que puedo responder de que la vida de nuestro camarada Félix Fafiou no corre ya peligro. Dentro de algunos segundos tendremos, pues, el honor de empezar la representación.

—¡Empiece la música! A esta invitación se oyó salir del interior de la barraca el sonido de un trombón, un clarinete, un tambor y un bombo, lo cual formaba un conjunto bastante parecido al ruido de un taller de calderero.

Mientras rababa la música, anunciando que iba por fin a empezar la tan esperada pantomima, llegaron por los dos lados del baluarte varios personajes cubiertos con largas capas par-

das, como se llevaban en aquella época, se mezclaron en la multitud y se confundieron con ella. Para quien no fijara la atención, aquellos diferentes personajes podían parecer extraños unos a otros; pero para un observador inteligente era indudable que aquellos hombres de las capas se conocían de algún modo, porque cada cual al llegar cambió a lo lejos, con los que estaban allí, una imperceptible señal de reconocimiento.

Terminada la discordante sinfonía detrás de la cortina del fondo, Fafiou fué a situarse junto al telón de fondo, mientras el barba, que era el que empezaba la fiesta, pronunciaba el monólogo que va a continuación.

Tenemos un placer en poder presentar a nuestros lectores esta muestra de la literatura al aire libre que estaba en boga en el año de gracia de 1827, stenografiada por un amigo nuestro, y que, sin cambiar una sola palabra, será objeto del siguiente capítulo.

XXV

Una pantomima ESCENA PRIMERA

CASANDRO, pensativo, en el proscenio; GIL, en el fondo del teatro.

CAS.—Lléveme el diablo si sé dónde encontrar un criado dotado a un mismo tiempo de ingenio, probidad y estómago delicado; es decir, que posea las tres virtudes teológicas de los buenos criados. Y es que cuando más andamos, el mundo anda, pero anda de mal en peor; los criados buenos son raros. ¿Adónde se habrá ido? A algún país donde no haya amos; así es que a veces he pensado una cosa: servirme a mí mismo. Pero ha reflexionado que soy tan avaro, que nunca me pagaría el salario que merezco; y como mi primera condición cuando entra un criado en mi casa es que no estoy obligado a mantenerle, moriría infamemente de hambre. Reuniciémos, pues, a este insensato proyecto, y busquemos un servidor menos exigente que yo. (Mirando en torno suyo.) ¿Qué veo allí? ¡Ah! Es justamente un criado; corre como un desesperado mirando al aire. ¡Eh, amigo! No me oye y continúa mirando al aire. ¡Eh, amigo! Esperemos que encuentre algún tropiezo y caiga. ¡Pataplum! Ya está en el suelo. (Acercándose al gracioso y levantándole.) Amigo, ¿adónde corres?

GIL.—Ya no corro, como estás viendo.

CAS.—Es verdad; este muchacho tiene muy buen sentido; yo soy el torpe. ¿Adónde corrías?

GIL.—Detrás de un pájaro,

CAS.—Esto explica por qué miraba al aire. ¿Y como se te ha escapado?

GIL.—Porque abrí la puerta de su jaula.

CAS.—¿Y por qué la abriste?

GIL.—Porque le oía mal la jaula al pobre animal.

CAS.—¿Segun veo, estás sirviendo?

GIL.—¡Ah, señor! Seguramente que después de la desgracia que me ha ocurrido puedo considerarme libre.

CAS.—¿Muy bien! Pero quisiera saber de dónde sales.

GIL.—Salgo de una casa.

CAS.—No lo dudo; ¿pero de casa de quién?

GIL.—De casa de un arzobispo.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Juegos pirotécnicos

El Gobierno se ha visto obligado a montar un servicio extraordinario de prevención ante el anuncio de uno de esos dramáticos juegos pirotécnicos a que se entregan con frecuencia periódica los anarquistas, que, por desgracia, controlan políticamente la Confederación Nacional del Trabajo.

Los anarquistas irrumpen, no sabemos si por doctrina o por un designio siniestro de su secta, en la paz de España con una preferencia que no tienen ya para otros países. Porque el anarquismo, desde que fué desplazado de Italia, uno de sus campos de cultivo preferidos, se aposentó en España, donde florece entre analfabetos o iluminados, entes peligrosos para una sociedad democrática y moderna.

Nunca hemos renunciado a la esperanza de que algún día el espíritu romántico, el soplo dramático que caracterizan a los anarquistas pueda evolucionar hacia un estado espiritual propicio a una obra constructiva. Pero entre tanto, lo que hay de primitivamente noble y valeroso en las masas sindicalistas es infamemente explotado por unos cuantos malhechores, que sólo viven a gusto de sus espíritus satánicos cuando producen el mal.

La República española necesita en estos momentos de paz; hoy como nunca. Se ha rehecho el sentido constructivo en las zonas políticas, y no hay derecho, en nombre de ninguna suerte de doctrina, a perturbar esa paz, y mucho menos a manejar con este turbio designio a masas iletradas. Lanzar a hombres a quienes se ha llenado previamente la cabeza de confusiones a una aventura disparatada e inútil es criminal, en cuanto a la suerte de esos mismos hombres. Y es doblemente criminal por el intento que entraña el destruir la paz del país, gracias a la cual esos mismos hombres podrán trabajar en paz y convivir con sus semejantes en un régimen justo y humano.

El Gobierno ha hecho bien en prevenir. Ya hemos mostrado nuestro horror por las frías y siniestras palabras de quien afirmó que en Casas Viejas sucedió «lo que tenía que suceder». Pero bueno será que el Gobierno, para no verse en el trance periódico de adoptar estas medidas alarmantes, corte estos brotes anárquicos de una vez, destruyendo, dentro de la ley, los focos del mal. Por de pronto, el juego pirotécnico de hoy ha fracasado. Es de desear que no se confeccionen más estos programas.

El Estatuto catalán y la enseñanza

La Junta directiva de la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. Barnés, para exponerle distintas cuestiones relacionadas con la enseñanza, entre las que destaca la siguiente, que copiamos del Boletín de dicha Asociación:

«Hacer constar la disconformidad por la solución dada al problema de la enseñanza en Cataluña, por estimarla interpretación excesivamente graciosa del artículo 50 de la Constitución y perjudicial para la cordialidad futura entre todos los españoles.

La Junta directiva hizo ver el peligro que a su juicio entraña, para la unidad de la escuela nacional, la creación de una Dirección general en Barcelona, centralizando allí todos los servicios educativos de la región, suprimiendo Consejos provinciales, Secciones administrativas, Juntas de inspectores, etc.

El señor ministro razonó verbalmente el alcance que tiene el decreto de referencia, así como los motivos justificados que inspiraron su publicación, por el deseo de aunar los esfuerzos de la región autónoma y del Estado en pro del mejoramiento de la escuela, de «una sola escuela», evitando así el peligro de enfrentar la nacional con la catalana (que la Constitución permite crear), pues con ello se establecería una competencia lamentable, en la que pudiera quedar malparada la escuela del Estado, sobre todo por faltarle el apoyo económico y moral del pueblo. Sinceramente debemos confesar que estimamos, en principio, aceptables las razones que se nos dieron sobre el particular, reservándonos, claro está, nuestra libertad de acción para el caso en que de la aplicación del referido decreto resultaran perjudicados los intereses profesionales y personales de la Inspección de Primera Enseñanza, y también si realmente dicha disposición rebasa los límites de constitucionalidad que le concede el artículo 50 de la ley fundamental del Estado.»

Nosotros estamos totalmente de acuerdo con la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza. Tal como se van presentando las cosas, resulta que las autoridades catalanas realizan con el asunto de la enseñanza un doble juego. Autonomía, Consejo de Cultura, Dirección de Primera Enseñanza, nombramiento libre del personal, creación de Centros de enseñanza... Todo eso está bien y de acuerdo con el Estatuto; pero para los Centros que haya creado y sostenga la Generalidad.

No puede admitirse el régimen verdaderamente excepcional de que actualmente goza Cataluña, en desacuerdo con los artículos 48 y 50 de la Constitución. Por decreto se concedió a la Generalidad la facultad de organizar una Escuela Normal del Magisterio, en competencia con la del Estado, sostenida con dinero del ministerio de Instrucción pública y con profesorado elegido libremente por la famosa Comisión de Cultura de Barcelona.

Algo semejante ocurre con el también famoso Patronato de Barcelona, que goza de atribuciones amplias para el reclutamiento y distribución de maestros, cuyos sueldos se abonan igualmente del ministerio de Instrucción pública.

Lo que se ha concedido a Cataluña está al margen de la Constitución. En efecto, el artículo 48 del Código fundamental de la República señala lo siguiente: «El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.»

Y el artículo 50 agrega: «Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de la región autónoma.»

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los dos anteriores.

El Estado debe continuar en Cataluña con los actuales Centros docentes que sostiene, y aun crear otros si lo considera necesario, y allí se las haya la Generalidad con los que libremente organice. Pero, entiéndase bien, corriendo el total sostenimiento económico de éstos por cuenta de Cataluña. Es decir, que el Estado no debe pagar a los maestros y profesores que sean nombrados por la Generalidad. Y, en cuanto a legislación, pedimos para Cataluña lo mismo, o más si menos, que se pueda conceder a Castilla, a Asturias, a Galicia o a Valencia.

La Constitución de la República concede los mismos derechos a todos los ciudadanos españoles. Lo mismo debe entenderse en cuanto a provincias o regiones.

ESTAMPA

ESPEJUELO SEDUCTOR
Se consideró como un veneno del antiguo régimen el profesionalismo político. Crearon las oligarquías el vividor de la política. Era frecuentísimo el tipo que vivía, sin oficio ni profesión conocida, con sólo figurar en el cuadro activo de los partidos. Esa mala hierba no ha desaparecido. Muchos de los desechados de ahora lo son por el temor de que se les acabe el filón. Da pena ver a muchos conocidos hundidos por la

depresión. El quedarse sin acta no cretamos fuera una tragedia. Un hombre inteligente soporta bien contrariedades mínimas como esa, y si es un enfermo nervioso, que todo le impresiona, no ve el arte de distimularlo. Esto es verdad, pero lo es en las cosas que ese hombre, independientemente del acta o de la delegación, tiene una profesión, un nombre, aunque sea modesto; una vida, siquiera a medio hacer. Pero cuando el acta o el cargo son los únicos documentos creditivos de su personalidad y los únicos orígenes de su economía,

entonces se justifica la depresión. Las revoluciones, en los primeros momentos, crean falsas situaciones. La política es engañadora y coloca a los hombres en posiciones artificiales y fugaces, y cuando viene el derrumbamiento es preciso un temperamento muy fuerte para resistirlo.

Pasar del automóvil, de la holgada situación económica, de la apariencia de un nombre, de la consideración social, aunque sea convencional, al anonimato, al tranvía y a la escasez, es muy duro.

Ello explica las caras entristecidas de muchos conocidos y también explica su no conformismo y su desesperación ante otros rumbos de la política. Esta maldita política, descendiendo a muchos hombres, les aguijonea a desear de nuevo las doradas situaciones huidas, volviendo a producir la frondosa vegetación del profesionalismo político.

Cobren ánimo los deprimidos, que, a la postre, la política no es más que un espejuelo seductor. En poquitos, sacrificio. En pocos, éxito. En muchos, vanidad y humo.

ANTONIO DUBOIS

El viaje de los esposos Lindbergh

Natal, 7.—El coronel Lindbergh ha descansado durante catorce horas seguidas. Después ha examinado el aparato y se ha abastecido de gasolina.

Se cree que proseguirá su viaje hacia el Norte.

EL VIAJE DE LITVINOFF

Llegó a Berlín y continuó el viaje para Moscú

Berlín, 7.—El Sr. Litvinoff ha llegado esta mañana, a primera hora, procedente de Roma, vía Múnich. El Sr. Litvinoff ha marchado en

el expreso de las seis de la tarde con dirección a Moscú. Durante su corta permanencia en Berlín el representante soviético no ha conferenciado con ningún miembro del Gobierno alemán y se ha negado reiteradamente a recibir a los periodistas, que en crecido número han tratado de acercarse al Sr. Litvinoff.

EN LONDRES

Se ha vendido la biblioteca de la emperatriz

Londres, 7.—La venta de la biblioteca que perteneció a la emperatriz María Luisa, propiedad hasta ahora de un archiduque austriaco, ha terminado hoy, habiendo producido la cantidad de 400.000 libras.

A PESAR DE LA LEY HUMEDA

Sigue el contrabando de licores

En una colisión mueren un guardia y dos contrabandistas

El Paso, 7.—Ra resultado muerto un guardia y dos contrabandistas al entablarse una lucha entre seis guardias encargados de reprimir el contrabando en la frontera con Méjico.

Hallifax, 7.—Una lancha guardacostas canadiense logró capturar después de ruda persecución y lucha a un barco contrabandista, pero cuando los tripulantes de éste habían ya sido apresados, en la lancha se rebelaron, encerrando en las bodegas a los tripulantes del guardacostas, y huyeron.

EN BUENOS AIRES

Dos pilotos muertos

Buenos Aires, 7.—En el aeródromo del Palomar ha caído a tierra un avión militar, resultando muertos sus dos pilotos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la estación de las Pulgas chocan dos mercancías

Resulta un guardafrenos muerto

Cómo ocurrió el accidente

Añoche, minutos después de las ocho, en el kilómetro 3 de la línea de circunvalación, muy cerca de la estación de las Pulgas, chocaron el tren especial de mercancías A. R. Z., procedente de Avila, y el 1.045, también mercancías, que había salido de la estación de las Peñuelas.

Al llegar a la aguja de la estación de las Pulgas se produjo el choque violentísimo, pues la locomotora del mercancías procedente de Avila cogió por el centro a la máquina del otro convoy y unos vagones se montaron sobre otros, mientras descarrilaban, quedando destrozados entre un montón de astillas.

Ambos trenes estaban compuestos por unas 60 unidades y transportaban una gran cantidad de mercancías.

Después de hora y media se extrajo el cadáver de un guardafrenos

La violencia del choque fué tan grande que se produjo un ruido espantoso, al oír el cual acudieron muchos empleados de la estación cercana, que rápidamente se dedicaron a hacer la requisa del personal de ambos trenes.

Prontamente se notó que faltaba del tren de Avila un guardafrenos, y con gran celeridad y entusiasmo el personal se dedicó a la operación de salvamento, que resultó en extremo dura y trabajosa, pues hasta pasada hora y media de ocurrir el accidente no pudo llegarse hasta donde se hallaba el infortunado guardafrenos. Este, que se llamaba Agustín Victorino Rodríguez Quemados, de veintinueve años, natural de Avila, había muerto en la garita del penúltimo vagón del mercancías de Avila, donde iba prestando sus servicios.

El desgraciado Agustín fué extraído horriblemente destrozado, hasta el punto de que hubiera sido imposible identificarle.

El Juzgado en el lugar del suceso

Inmediatamente de producirse el choque fué avisado el Juzgado de guardia, que lo era anoche el número 15, integrado por el señor Infante, secretario Sr. Cortés y oficial Sr. García, que rápidamente se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Ante el Sr. Infante prestaron declaración los maquinistas de ambos trenes, el encargado del disco de la aguja, el jefe de la estación de las Pulgas y varios empleados más.

Todos ellos, naturalmente, explicaron las causas del accidente según su opinión personal y tratando de eludir la responsabilidad que pudiera corresponderles.

Declara el maquinista del mercancías de Avila

El juez ordenó la detención del maquinista del tren mercancías de Avila, Francisco Berlanga Alonso, y según nuestras noticias, parece que declaró que a los pocos momentos de pasar el disco, que estaba abierto, advirtió que iba a producirse el choque, y para evitarlo aminó la velocidad, para lo

cual hizo funcionar los frenos; pero debido a la pendiente existente en aquella curva del kilómetro 3 y al peso tremendo que conducía el convoy, unido a la humedad de los railes, no pudo detener el tren con la precisión necesaria para que el accidente no se produjera. Y como prueba de que advirtió el choque ha alegado que los guardafrenos se arrojaron a la vía, poniéndose en salvo.

Por su parte, el encargado del disco ha manifestado que éste estaba cerrado como aviso de peligro.

Se trabaja para dejar expedita la vía

Como decimos anteriormente, varios vagones quedaron hechos un montón de astillas y las mercancías desparramadas por la vía.

Varias brigadas de obreros trabajaban esta madrugada arduamente para dejar expedita la línea. Fuerzas de la Guardia civil al mando de un oficial custodian las mercancías e impiden que la aglomeración de curiosos entorpezca estos trabajos.

¡ALO, MADRID!

El Ayuntamiento y el autor novel

¡Que los hados te protejan y que el nombre de Vega Carpio, el Fénix de los ingenios, te ilumina, autor novel! ¡Creste acaso que en estos tiempos en que todo lo moderno es un continuo mentís a todo lo espiritual no habría nadie que hiciese justicia a tu noble arte de comediógrafo! Pues ahí tienes al Ayuntamiento madrileño preocupándose, aunque de modo breve, de la dramática española. Para ti, novel autor, el mejor alcalde no es el que decía tu espíritu protector. Para ti el mejor alcalde es ese ilustre Jurado que te lleva de la mano hasta la batería del escenario municipal. El hecho de tu aparición, autor novel, es un nuevo milagro de la fe del artista.

Nada sabemos, autor novel, de si eres joven o viejo. Pero esto de la edad no tiene importancia cuando el autor está decidido a ser nuevo. Vas a hacer acto de presencia en el mundo teatral. En él todo te parecerá ilógico, absurdo. Pero así es. Toda la verdad del teatro descansa sobre la mentira. ¡Y ya verás, autor novel, qué viejo es todo en el teatro! Desde el milagro griego hasta la decadencia latina, sólo hay juventud y lozanía en los clásicos. Por eso ha acertado el Ayuntamiento en crear un premio «Lope de Vega».

Perfectamente, autor novel. Has dado el primer paso seguro, y debes estarle agradecido al Ayuntamiento republicano. De todos modos, vuelva en busca de esas pestetas de oro de tu premio. Acuérdate de que entre los mil dramas y autos de Frey Felix existe uno, delicioso, que se titula «Lo cierto por lo dudoso».

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Las organizaciones anarquistas y sindicalistas tenían preparado un movimiento revolucionario que debía comenzar esta madrugada en toda España

Pero las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno han hecho abortar los perturbadores proyectos

La orden dada para el movimiento revolucionario

Durante la tarde de ayer circularon por Madrid rumores alarmantes que aseguraban que se hallaba próximo a estallar el movimiento sindicalista de que se ha venido hablando estos días.

La alarma aumentó al saberse que las autoridades habían adoptado medidas extremas de gran importancia, como, por ejemplo, la incautación de automóviles y camiones particulares.

A pesar de la reserva que existe en la Dirección General de Seguridad, se pudo saber que tales medidas obedecían a que la Policía tuvo noticia de que los Comités directivos de la F. A. I. y de la C. N. T. residentes en Barcelona y Zaragoza habían circulado ya las órdenes para el levantamiento general que proyectaban para el lunes pasado y que fracasó al declarar el Gobierno el estado de prevención en toda España.

Las noticias particulares aseguran que de estallar el movimiento revolucionario lo sería con mayor intensidad en Barcelona, Zaragoza y Madrid, iniciándose bien a primera hora de la noche, bien en la madrugada de hoy.

Asegurábase que en el plan figuraban actos terroristas, tales como explosiones de bombas y sabotajes cerca de las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

La última impresión era más optimista, toda vez que la Policía creía tener cogidos todos los hilos del complot, y se supone que el movimiento, de estallar, abortaría apenas iniciado.

Desde luego, en tal movimiento no intervenían más que la F. A. I. y la C. N. T., con ausencia completa de otros sectores obreros, como comunistas y socialistas, hasta el punto de que se aseguraba que en el plan figuran actos de violencia contra los dirigentes de estas otras Asociaciones obreras.

Habla el director de Seguridad

A las seis y cuarto de la tarde el director general de Seguridad recibió a los periodistas y les manifestó que, en efecto, en vista de que en el día de ayer se habían intensificado los rumores de que iba a estallar anoche un movimiento terrorista de alcance indefinido, organizado por elementos de la izquierda, a las seis había quedado montado un servicio extraordinario de vigilancia, lo que permitía suponer que tales elementos, conocedores de que la Dirección de Seguridad sabía cuáles eran sus propósitos y había adoptado precauciones, desistirían de llevar a la práctica su plan.

Añadió que las medidas adoptadas harán abortar enseguida todo intento y servirán para reprimir cualquier hecho aislado que se produzca.

Entrevista del jefe del Gobierno con el Sr. Martínez de Velasco

A las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Congreso.

Al llegar el Sr. Martínez Barrio manifestó que él no asistiría a la sesión preparatoria.

Inmediatamente acudió al despacho de ministros el jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, que sostuvo una conversación con el presidente del Consejo.

Consejo de ministros

A las siete y media quedaron reunidos en el despacho de ministros todos los consejeros, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio.

Este Consejo despertó algún revuelo, pues circularon alarmantes rumores de que de madrugada estallarían un violento movimiento revolucionario, organizado por los elementos extremistas.

Al conocerse la noticia, los periodistas y gran número de diputados se agolparon en el pasillo donde está situado el despacho de ministros.

¿El movimiento abortado?

La reunión ministerial duró unos veinte minutos.

El primero en salir fué el ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río.

¿Es cierto que hay preparado un movimiento revolucionario?

—En efecto; lo hay. Esta es la

última orden que han dado los revolucionarios. Ya saben ustedes que les dije hace días que los elementos de la F. A. I. tenían preparado un movimiento para justificar el dinero que habían recibido, y le anunciarán para esta noche, a las doce y media o a las cuatro de la madrugada; pero el Gobierno lo tiene todo preparado. —Es que se dice—objetó un periodista—que hay también otros elementos.

—Nada de eso. El movimiento es del tipo que acabo de decirles.

El Gobierno está prevenido para aplastarlo en veinte minutos

Poco después el ministro de la Gobernación fué interrogado por los informadores.

El Sr. Rico Avello comenzó diciendo:

—Ya estamos en la Cámara,afortunadamente. Nuestra misión va tocando a su fin.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre el movimiento revolucionario y contestó:

—Si lo intentan para esta noche o mañana; pero el Gobierno lo tiene todo prevenido para aplastarlo en veinte minutos. Esta es la cuarta vez que me lo anuncian.

—Se dice que ha ordenado usted la requisita de automóviles y camiones.

—No hace falta; contamos con elementos más que suficientes para no llegar a esos extremos.

—¿El movimiento es sólo en Madrid y Barcelona?

—No; el movimiento es en toda España. Pero vuelvo a repetirles que no hay cuidado.

—¿Han celebrado ustedes Consejo?

—Sí. Hemos tenido un amplio



Aspectos del Parlamento durante la celebración de la sesión preparatoria



El diputado por Avila D. Nicasio Yelajos, que presidió ayer tarde la sesión preparatoria del Congreso, con otros diputados que le siguieron en el envío de sus actas

INFORMACION MUNICIPAL

Se ha aprobado el presupuesto para 1934

Pagarán impuesto de inquilinato los cuartos de cien pesetas

Sesión de la mañana

La sesión de ayer mañana, anunciada para las once, empezó a la una. Hasta esta hora no se reunió suficiente número de concejales. Quedó aprobado el capítulo VIII, o sea el de Beneficencia.

El Sr. Buceta propuso, al discutirse el IX, Asistencia social, que se mantuviera la consignación para subvención a familias numerosas. Se aceptó.

Se aceptó una enmienda del señor Regulez concediendo una subvención de 20.000 pesetas a la Asociación de la Prensa, para fines benéficos. Quedó aprobado el capítulo.

Y se leyó el X, relativo a Instrucción pública, aceptándose una enmienda concediendo 5.000 pesetas para material al Colegio de Sordomudos y Ciegos.

El Sr. Pelegrín presentó otra pidiendo la consignación de 100.000 pesetas para crear dos escuelas al aire libre para niños tuberculosos.

El alcalde advirtió que eso es función del Estado, y crear ahora estas escuelas es sentar la base para que en lo sucesivo acometa esta obligación que no tiene por qué echarse encima el Ayuntamiento.

El Sr. Pelegrín insistió en la defensa de su enmienda, porque la profilaxis contra la tuberculosis en los niños es cosa muy necesaria, y ya en las escuelas nacionales se atiende a ello.

El Sr. Saborit dijo que hay que acabar con la división de escuelas nacionales y municipales. Se desechó la enmienda, y se aprobó otra para mejorar la situación del personal de la Escuela de Cerámica con 3.000 pesetas. Se desecharon varias que proponían subvenciones a distintas escuelas e instituciones. Acordóse conceder 5.000 pesetas al Montepío de Serenos.

Se entró en la discusión del capítulo XI, que se refiere a Obras públicas. Se desechó una enmienda que pedía la creación de cinco plazas de aparejadores con 6.000 pesetas de sueldo cada una.

Apoyó el Sr. Regulez una enmienda en el sentido de que se consignaran tres millones de pesetas para pavimentación. Después la rebajó a millón y medio. Solicitó votación nominal, que dio por resultado el que fuera desechada por 16 votos contra 10.

Se desestimó otra que proponía consignar 130.000 pesetas para instalar aceras en los cementerios municipales.

El Sr. Buceta defendió el abandono de la Casa de Campo por el Ayuntamiento, para que pase a depender del Estado, su dueño, con lo que aquél dejaría de pagar millón y medio de pesetas que le cuesta su sostenimiento cada año.

Después de hablar los señores alcalde, Muñio, García Moro, Madariaga y Regulez, se pasó a votar la enmienda nominalmente, quedando desechada por 19 sufragios contra ocho.

A continuación, sin discusión, se aprobaron los capítulos XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII, que se refieren, respectivamente, a Montes, Intereses comunales, Mancomunidades, Entidades menores, Imprevistos y Resultas, para tres de los cuales se consignó crédito.

Quedó, pues, aprobado todo el presupuesto de Gastos, pasándose a discutir el de Ingresos.

Se aprobaron los capítulos I y II sin discusión. Al III se propuso que desapareciera la partida de tres millones y medio por enajenación de solares.

Se desechó la enmienda en votación nominal, quedando aprobados los capítulos III y IV.

Leído el V, el Sr. Regulez le impugnó, especialmente la consignación de un millón de pesetas en que se calcula el producto del arbitrio sobre la Inspección sanitaria de las viviendas. Se opusieron también a su aprobación los señores Buceta, Zunzunegui y Alberca. Defendieron el dictamen los Sres. Cordero y Arauz.

Se votó nominalmente, pero no había número para su aprobación. El secretario informó que no reuniendo el acuerdo número suficiente de sufragios favorables no podía incluirse en el presupuesto la consignación. Los republicanos anunciaron que presentarían una enmienda para incluirla. El señor Regulez dijo entonces que si se hacía tal cosa abandonarían el salón las minorías. Ambas declaraciones suscitaron un momento de gran inquietud, porque suponía que no hubiese posibilidad de presupuesto. Al fin se aplazó la resolución del conflicto para esta noche.

Impugnó el Sr. Regulez varios conceptos, entre ellos el relativo a la extensión del arbitrio de inquilinato a los alquileres de 1.200 pesetas anuales.

El Sr. Arauz pidió se modificara la ordenanza de esta exacción, continuando la exclusión como hasta aquí; pero cargando el arbitrio sobre los alquileres más elevados.

Votada la enmienda del Sr. Regulez, que consistía en que no se aprobara el aumento de un millón setecientos mil pesetas, fué desechada.

Sesión de la noche

Se reanuda a las once y cuarto y se da cuenta por el Alcalde del acoplamiento de cifras que se ha hecho para cuadrar el presupuesto con objeto de que no tenga déficit inicial.

Luego el alcalde propone que vuelva a tratarse serenamente el asunto relativo al impuesto sobre viviendas insalubres, con conocimiento de la ordenanza que se ha redactado.

El Sr. Regulez se opone a ello, porque eso sería una rectificación de lo anteriormente aprobado.

Advierte el Sr. Rico que él no pretende tal cosa, sino que propone un modo de arbitrar el dinero que se ha suprimido con el acuerdo anterior, conociendo la ordenanza que se ha redactado.

El secretario da lectura a la ordenanza en la que se establece el arbitrio aludido. Las tarifas quedan modificadas.

Entre los Sres. Rico, Regulez y Zunzunegui se promueve algún debate sobre si procede o no volver a tratar un asunto que ya ha sido objeto de acuerdo, y no llegan a un punto de armonía.

Se lee la reclamación de la Defensa Patronal Mercantil contra varias ordenanzas, y queda desestimada.

En menos de diez minutos que dan aprobadas las ordenanzas de exacciones, tras de una discusión de la que no podemos dar minucioso informe al lector porque se ha verificado a media voz, en torno a la mesa presidencial.

Sólo sabemos que se han aceptado unas enmiendas del Sr. Regulez rebajando la tarifa de anuncios y dejando subsistentes las actuales sobre escaparates.

A continuación se aprueba el presupuesto de ingresos del Ensanche, sin discusión. Tiene una diferencia en menos de 9.700.000 pesetas, quedando en total en 20.002.000 pesetas.

También se aprueba el de gastos, con una diferencia en más de 590.000 pesetas.

El total del presupuesto será de 19.770.300 pesetas.

Se aprueban a continuación las bases complementarias, y se suspende la sesión por unos minutos para arbitrar la fórmula que aporte el millón de pesetas que importaba el arbitrio sobre viviendas insalubres.

A la hora de suspensión se reanuda la sesión, a la una de la madrugada.

El alcalde da cuenta de haber hallado, de acuerdo con la Intervención, dos fórmulas alternativas. Una es la de aumentar otras partidas, y otra la de someter de nuevo a la aprobación del Ayuntamiento la exacción del impuesto sobre inspección de viviendas.

El Sr. Madariaga cree que la solución estaría mejor en suprimir algunos gastos, sobre todo en los gastos voluntarios.

Al alcalde no le parece aceptable, y el Sr. Madariaga lee una lista de los aumentos que significan las enmiendas presentadas por él y sus amigos.

Cree factible sobre esta base estudiar una reducción de los gastos.

El Sr. Saborit dice que hay que poner un final serio a la sesión, y por ello no procede volver sobre cuestiones que ya están tratadas. Sólo queda el aceptar una de las fórmulas propuestas por la Alcaldía.

El Sr. Madariaga cree que tampoco es serio aumentar unos ingresos que no han sido calculados, ni revotarse en el asunto de las viviendas insalubres. Pero no ha de ser difícil, ni es necesario, remover todo el presupuesto para hacer una reducción en los gastos.

El Sr. Regulez advierte que todas sus enmiendas han sido rechazadas sistemáticamente, cuando por ellas se hubiera muy bien cuadrado el presupuesto. Este pasa de cien millones de pesetas, cuando no debía pasar de noventa.

Recuerda que hace un año anunció los apuros que ahora se presentan.

El Sr. García Moro hace un llamamiento a los mauristas, en nombre de la concordia municipal, para que se sacrifiquen y acepten las fórmulas de la Alcaldía.

El Sr. Regulez dice que él ha hecho antes apelaciones a la concordia y no se le ha hecho caso. Agradece los sacrificios que no han de ser siempre los mauristas. Ahora no pueden transigir porque tienen con el pueblo de Madrid el compromiso de hacer un presupuesto sincero y no inflado a última hora.

El alcalde intenta poner a votación la fórmula sobre el nuevo arbitrio de las viviendas insalubres, y los Sres. Regulez y Zunzunegui se oponen resultadamente a ello porque es un asunto ya votado. Lo que podrán aceptar será otra propuesta sobre asunto distinto que tienda a nivelar el presupuesto.

Queda descartada esta fórmula y se pasa a examinar la segunda fórmula, que consiste en aumentar las partidas de frontones, gal-

gos, carnes, bebidas y patentes de automóviles.

Se aprueba con varios votos en contra y se levanta la sesión a las dos menos veinte minutos.

Nuestro comentario

Con decir que el presupuesto para 1934 es análogo al vigente, con la agravante de ser mucho más insincero, si en esto de la sinceridad caben términos comparativos, habríamos llamado cumplimiento nuestro papel de comentaristas de las sesiones de presupuestos celebradas estos dos últimos días en el Ayuntamiento.

No han sido radiadas, y con ello se ha evitado a los madrileños el espectáculo de unos debates a ratos pintorescos, a ratos atropellados y siempre caóticos.

Ya se comenzó por votarse «la tomo en consideración de la totalidad», que es el absurdo mayor que puede cometerse en una asamblea deliberante.

Sabíamos que se tomaban en consideración las proposiciones para que pudieran ser dictaminadas por la Comisión correspondiente; pero tomar un dictamen en consideración, eso no podíamos imaginarnos jamás. Desde el momento en que ha sido discutido el proyecto en Comisión y esta lo ha traído al salón de sesiones, es evidente que está tomado en consideración y ya sólo resta aprobarlo o desecharlo, para lo cual son los debates en el salón de sesiones.

¿Qué hubiera ocurrido si, por casualidad, la votación hubiera sido adversa? Pues que habría que hacer un nuevo proyecto de presupuestos. ¿Y no es eso precisamente lo que se persigue con la discusión del articulado en el salón de sesiones? Mas como en el Concejo todo es arbitrario, era preciso que nos diese una prueba más de su arbitrariedad. Y nos la dio.

Punto comentable es el de la falta de asistencia de los concejales a tan elemental deber como es el de acudir a las sesiones. Sobre esto hemos dicho en otras ocasiones lo que opinamos y no queremos molestar al lector con más repeticiones. Insistimos en que la impunidad en las responsabilidades es la causa de lo que ocurre.

No merece la pena de que sigamos en el comentario punto por punto las deliberaciones habidas. En los relatos de las sesiones van aquellas suficientemente detalladas.

Solo consignaremos el absurdo defendido por algunos concejales de devolver al Estado la Casa de Campo. Aparte de las numerosas razones que tiene el Ayuntamiento para conservar la propiedad de tan espléndida finca, lograda con tan poco esfuerzo, habría de pesar en los regidores la de que si hubiese prosperado la propuesta de la devolución, habría dado el Municipio una prueba palmaria de su incapacidad para administrar los intereses del vecindario.

Era chocante lo que decían los defensores de la devolución: «Es un regalo demasiado caro éste que nos ha hecho el Estado; nosotros queremos devolverlo, si bien queremos asimismo que siga la Casa de Campo abierta al pueblo.» Pero una vez desposeídos de la propiedad de la finca, ¿con qué derecho pueden ustedes obligar al nuevo dueño a que la tenga abierta al pueblo?

El Estado hará lo que le viniere en gana, sin tener que dar cuenta de sus acciones al Ayuntamiento. Afortunadamente, la propuesta de devolución no prosperó.

En el presupuesto de Ingresos se han registrado algunas cosas peregrinas. Entre ellas el establecimiento de un nuevo arbitrio sobre las viviendas insalubres.

Desde luego hay que declarar que este impuesto es inhumano, como lo es el que se impone a la prostitución y el que grava negocios que deben ser suprimidos; pero aún podría defenderse si resultara eficaz. Lo lamentable es que no ha de lograrse ninguna de las dos finalidades que con él se persiguen: ni desaparecerán las casas insalubres ni se obtendrá una buena recaudación.

Para que el impuesto resultara eficaz sería preciso que por su cuantía obligara a los propietarios de los inmuebles a preferir hacer las obras de saneamiento a pagar el impuesto. Si éste es módico, constituirá una patente de impunidad; más aún, una autorización para tener casas faltas de higiene.

Mas aun en el caso de una eficacia relativa, hay que considerar lo lejano que se encuentra, porque primero hay que hacer el padrón de viviendas insalubres, luego hay que determinar a qué tipo de ellas es aplicable el impuesto, después se ha de conminar a los propietarios a que saneen en un plazo determinado y, finalmente, se ha de aplicar la sanción. Vayan ustedes contando semanas y meses y verán a qué fecha llegan sin que el impuesto haya empezado a producir la primera peseta.

No es, pues, este ingreso muy sincero. Pero los concejales, que no veían la manera de hacer un presupuesto sin déficit inicial, por

cambio de impresiones, y, naturalmente, yo he dado cuenta a mis compañeros de Gobierno de las medidas adoptadas, de la extensión del movimiento, etc.

Por último el Sr. Rico Avello se congratuló de la apertura del Parlamento.

El Sr. Martínez Barrio dijo que todo está dominado

A las ocho y media abandonó el despacho de ministros el Sr. Martínez Barrio.

Manifestó a los periodistas que no había ninguna noticia.

Los informadores le hablaron de los rumores que circulaban, y replicó:

—Ya les dije a ustedes que hasta la constitución del Parlamento habría muchos rumores; pero no hay nada porque todo está dominado.

—¿Esas precauciones que se han adoptado?...

—Las precauciones son consecuencia de los rumores.

También dijo que hoy, a las tres y media, se reunirá con los jefes de minoría para ultimar todo lo referente a la composición de la Mesa de la Cámara, y que no podía hacerlo antes por el Consejo de ministros que se celebrará como viernes.

De madrugada no había noticia alguna anormal

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que había completa tranquilidad en toda España.

En Cabanes de Esgueva (Burgos) un violento incendio ha destruido la Casa Consistorial, las escuelas y el Juzgado, siendo las pérdidas importantes.

Preguntado acerca del anuncio de complot terrorista dijo:

—No hay nada. Como les dije anteriormente, existe completa tranquilidad. Desde luego el Gobierno tiene adoptadas toda clase de medidas de previsión ante los anuncios que se hacen, y pueden ustedes asegurar que el Gobierno no será sorprendido.

Las precauciones de anoche

Como consecuencia de las confidencias recibidas por las autoridades anunciando la iniciación de un movimiento revolucionario extremista, desde las primeras horas de la noche se adoptaron en Madrid y en provincias severísimas medidas de vigilancia y previsión.

En Madrid, además de estar apercebidas en lugares estratégicos las fuerzas de asalto, permanecieron preparadas en sus alojamientos las de la Guardia civil y en los cuarteles permanecieron toda la noche los jefes y oficiales.

Se estableció desde primera hora un servicio especial de vigilancia en el edificio de la Telefónica y en el Palacio de Comunicaciones, así como en los centros oficiales y casas de personalidades. También quedaron fuertemente custodiados los servicios de agua y luz. La vigilancia quedó completada con la actuación constante de los automóviles de la Dirección de Seguridad, que recorrieron todos los barrios para evitar la reunión de cualquier grupo sospechoso.

Los guardias de Seguridad ejercieron la vigilancia por patrullas de tres, que iban provistos de carabinas.

Asimismo quedó establecido un servicio de severa vigilancia alrededor de los establecimientos religiosos, de donde salieron, por precaución, las mujeres recluidas en los mismos.

Hasta las cinco de la madrugada los anuncios de perturbaciones extremistas no se habían confirmado, aunque los transeúntes, dejando volar su fantasía, hacían circular toda clase de supuestos, a cual más grave y absurdo.

Informes de provincias

Centinela de un penal tiroteado

Valencia, 7.—Uno de los centinelas que estaba de guardia anoche en el penal de San Miguel de los Reyes fué tiroteado por unos desconocidos que se amparaban en la oscuridad de aquellos parajes. Ninguno de los disparos hizo blanco. Varios soldados salieron en busca de los agresores; pero éstos huyeron y no se les pudo dar alcance.

Otro tiroteo contra un centinela

Bilbao, 7.—Un centinela del polvorín del fuerte de Serantes observó la presencia de un individuo sospechoso durante las primeras horas de la noche de ayer, y al darle el alto recibió por toda respuesta varios disparos de arma corta, sin que ninguno de los proyectiles hiciera blanco. Entonces el soldado disparó su fusil, ignorándose si el sujeto, cuyo nombre y paradero se desconocen, resultó herido.

Derivaciones en Vigo

Vigo, 7.—Se ha notado hoy extraordinario movimiento de Policía. Circularon rumores de huelga por solidaridad con los camareros de Madrid.

Se sabe que a primera hora de la noche estuvieron reunidos en la Casa del Pueblo los presidentes de todas las Directivas allí domiciliadas. Se ignoran los acuerdos adoptados; pero parece que acordaron estar atentos a las órdenes que recibían de Madrid.

A las doce de la noche se aseguró que se iban a reunir las autoridades.

Dos extremistas intentan incendiar un café

Málaga, 7.—A las once de la noche dos desconocidos rociaron con gasolina las puertas del café de Málaga, situado en la calle de Larios. Los prendieron fuego y huyeron por las calles de la Concepción y de las Siete Revueltas, per-

seguidos por los guardias, que les hicieron varios disparos sin alcanzarlos.

Las llamas fueron sofocadas por el personal del establecimiento y algunos transeúntes.

De madrugada se intensificaron las precauciones en Málaga

Málaga, 8 (cuatro madrugada).—De madrugada aumentaron en extraordinarias proporciones las precauciones adoptadas por las autoridades. Fué movilizada la fuerza pública, y en secciones patrulla por las calles provista de carabinas.

La vigilancia ha sido extremada, principalmente en las barriadas extremas, en los puentes, en las carreteras y en los centros oficiales.

Las tropas están acuarteladas

La situación en Zaragoza a las dos y media de esta madrugada.—Detenciones

Zaragoza, 7 (tres madrugada).—Por orden de la superioridad han sido clausurados todos los locales de la C. N. T. en la provincia.

Al efectuar un registro en el Sindicato único de Calatayud fué encontrado escondido en la carbonera un soldado de Artillería. Quedó detenido a disposición de la autoridad militar.

Durante la noche se han efectuado numerosos cacheos en la capital. Se practicó la detención de 80 individuos, todos ellos significados elementos pertenecientes a la C. N. T. y a la F. A. I.

A la mayoría de los detenidos se les encontró dinero, especialmente en billetes de Banco.

Entre los detenidos figura uno apellidado Gofí, muy conocido por sus ideas extremistas. A éste se le ocuparon cuatro hojas escritas a máquina conteniendo un amplio plan terrorífico, consistente en explosión de bombas en distintos sitios de la ciudad, voladura de puentes y transformadores, incendio de conventos, incautación de comunicaciones y corte de agua, gas y electricidad.

Hasta las dos y media de la madrugada la tranquilidad era completa.

Está siendo muy elogiado el gobernador civil, Sr. Ordiales, pues parece que el foco principal del movimiento estaba en Zaragoza.

Una bomba en la casa de un propietario

Comunican de La Almunia que en la casa de un propietario fué colocada una bomba, que no llegó a estallar.

Han salido para aquel pueblo varios agentes a fin de practicar algunas investigaciones.

No ha habido detenciones en la tripulación del «Kanguro»

Cartagena, 7.—El jefe del departamento naval ha facilitado una nota, en la que desmiente la información publicada por el diario «La Verdad», que aseguraba que las autoridades de Marina habían practicado algunas detenciones entre los tripulantes del buque-nodriza «Kanguro» por determinados manejos.

La nota dice que sólo ha habido varios traslados de un buque a otro como medida de prudencia, sin que haya habido detenciones ni se haya incoado sumario alguno.

En Gijón se practican detenciones

Gijón, 8 (tres madrugada).—Fuerzas de asalto y de la Policía han practicado numerosos cacheos y se han efectuado detenciones.

Se dió orden de que en las primeras horas de la madrugada fueran cerrados los establecimientos que estaban abiertos.

Precauciones militares

San Sebastián, 8 (4 madrugada).—A las tres de la madrugada se extremaron las precauciones en los alrededores de los cuarteles. Las tropas están levantadas. Hay un inusitado movimiento de automóviles ocupados por los jefes y oficiales de los regimientos de Artillería e Ingenieros, pues han recibido orden de que se presenten inmediatamente en los cuarteles.

Fuerzas de Artillería, arma al brazo, patrullaron por las carreteras y regresaron a los cuarteles sin haber encontrado a nadie.

La vista de un proceso, impresa en discos de gramófono

Berlin, 7.—Los debates del incendio del Reichstag han sido registrados desde el comienzo en discos gramofónicos.

Se han empleado cerca de 7.500 discos, que quedarán conservados en los Archivos del Estado.

El texto taquígráfico ha requerido 52 volúmenes, que suman un total de más de 10.000 páginas.

HA TERMINADO

La Conferencia internacional de Navegación

Londres, 7.—Ha terminado hoy la Conferencia de Navegación civil, en la que tomaron parte seis países, Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Holanda y Norteamérica, representados por sesenta delegados.

En una nota oficiosa se hace saber que los países han llegado a un acuerdo para determinar la clasificación de buques y los fletes.

Los nuevos fletes entrarán en vigor para los barcos que salgan después del año nuevo. Las diferentes disposiciones aprobadas se publicarán en los países interesados el día 21 de Diciembre.

que no se han atrevido a meter mano en gastos superfluos, se han pasado por debajo del sobaco su republicanismo, su socialismo y su popularidad, y han encontrado una robusta fuente de ingresos en el Impopular impuesto de Inquilinato.

El año próximo se pagará impuesto de inquilinato por los pisos que pagan de cien pesetas mensuales en adelante. Eso es velar por los intereses del vecindario, eso es proteger al humilde, eso es ser previsor, y lo demás son copias de Calafinos.

Esta es la modificación más importante que va a tener el nuevo presupuesto municipal, elaborado por una Comisión acéfala y discutido luego por unos concejales que han sido llevados a remolque a las sesiones, que para discutir tan importante asunto como es la vida económica del Municipio sólo han llenado el espacio de dos tardes y dos noches muy cortitas.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

géneros, el cierre no puede perjudicarse en nada, se le consiente despachar?

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de respetar las leyes hasta ahora aprobadas? ¿Es que pueden consentir las autoridades que un su antojo? Y no solamente en esta ley del cierre, sino que en lo que respecta a la dependencia hacen a enumerarse, sería necesario, un periódico para descubrir la infinidad de trucos de que se valen para no caer dentro del peso de la ley.—Manuel López.

¿Es que por el ministerio de Trabajo no puede comunicarse a la Sociedad La Unica, que es la Sociedad representativa de ese gremio, una nota donde se les haga saber a sus afiliados el deber que tienen de

LA VIDA PERIODISTICA

Cómo se hace la información del Congreso de los Diputados

Hoy se abre el Parlamento. Los periódicos le dedicarán sus mejores páginas...

A las cuatro suenan los timbres. Los pasillos han ido animándose. Han estado reunidas las minorías...

Los periodistas que hacen la información de pasillos van reuniéndose a la entrada, junto a la escalera...

Cada cual ante su pupitre. No hacen falta letreros. Los pupitres se ganan por antigüedad...

La discusión es agria. Las cuartillas se van llenando rápidamente. De la mano del periodista...

putado orador pronuncia su discurso hasta que un linotipista las va componiendo ya en la letra de plomo...

Y si la discusión parlamentaria degenera en reyerta, arriba, en la tribuna de los periodistas ocurre lo mismo. Lo mismo que abajo, arriba hay mayoría y minorías...

Hay que advertir que desde aquellos trabajos preliminares no han estado parados. Durante las cuatro horas han entrado y salido políticos, ministros, diputados, gobernadores...

Los ministros se dirigen directamente al salón de Consejos. Agotado el filón informativo de los parlamentarios, se traslada el ejército de periodistas a la puerta del despacho de ministros...

Finalmente, recibe a todos los reporteros el presidente de las Cortes. Balance de la jornada. Plan para el siguiente día. Notas de leyes y decretos que se aprobaron en la sesión...

A las nueve se levantó la sesión. Pues bien: a las diez, a las diez y media de la noche, a veces más tarde, salen del Parlamento unos hombres desconocidos que han tenido que seguir allí trabajando más que los padres de la patria...

con sus padres. Sus palabras, sus obras, sus gestos y sus muecas. El periodismo de hoy ha de darle todo. Una auténtica película sonora...

FELIX DENTENO

HENDERSON, EN LONDRES

La grave situación internacional

Londres, 7.—El Sr. Henderson ha llegado a esta procedente de París. En unas declaraciones que ha hecho a la Prensa ha manifestado que las conversaciones celebradas en Ginebra y París y en otros sitios con cierto número de Delegaciones habían hecho resaltar, a sus ojos, la extraordinaria gravedad de la actual situación internacional.

No cabe duda—ha añadido—que en el momento actual está en juego no solamente el porvenir de la Conferencia del desarme, sino también el sistema de la paz colectiva del Mundo, basado en la Sociedad de Naciones.

Es probable que mañana vaya al Foreign Office para conferenciar con los representantes del Gobierno.

Las conferencias con sir John Simon

Londres, 7.—Con respecto a la entrevista que celebrará mañana el Sr. Henderson con sir John Simon no se oculta que la tesis del desarme que el Sr. Henderson ha podido establecer en sus conversaciones en París habrá de encontrarse en oposición con la concepción del rearmamento parcial del Reich que de ahora en adelante se admite en Londres.

Parece—se dice en los círculos políticos—que la idea de una limitación de armamentos mundiales de gran categoría libremente consentida y sobre el modelo del acuerdo naval de Londres, por ejemplo, parece que ha de ser más fecunda que la actual del desarme puro y simple, cuyos peligros han demostrado los acontecimientos de los últimos meses.

Se añade que si ese procedimiento fuese admitido al mismo tiempo que la obligación de un control, debería conducir a una reducción substancial del potencial de guerra mundial y prevenir así una carrera a los armamentos.

En cuanto a las concesiones que se harán a Alemania para tratar de demostrarle que es tratada en un pie de igualdad, las demás potencias parece que intentarán en las negociaciones que comiencen reducirlas lo más posible. En contrapartida se venía encontrando equitativo que los países vecinos de Alemania recibieran garantías en lo que se refiere a la seguridad, y no se discutiría a este respecto la legitimidad del punto de vista francés.

VIDA CULTURAL

LA RADIO Y LA CULTURA POPULAR

En las principales emisoras europeas vienen preocupándose los directores de las mismas de impulsar una obra educativa que coopere, por su carácter informativo y cultural, a mejorar la educación del pueblo.

Esta sugestiva labor educadora por medio de la radiofonia se realiza a base de charlas, conferencias cívicas, lecciones de Historia, conciertos, recitación de poesías de sabor popular, consejos sobre higiene de la vida familiar y social y exposiciones auditivas divulgadoras de motivos artísticos y científicos.

Ya se han organizado en Francia, utilizando la emisora Radio París, emisiones sobre Historia y Literatura nacionales con éxito estimable.

Hoy, en Alemania, la enseñanza en las escuelas cuenta con un eficaz auxilio por medio de la radiofonia, cooperando a una obra complementaria educativa que despierta señalado interés en los radioyentes.

Son de aplaudir los cursos de conferencias dados en Madrid por medio de la radio, así como las emisiones de carácter infantil, que contribuyen a una labor de cultura y amenidad entre los radioyentes.

Pero lo que interesa, desde el punto de vista nacional, es lograr que la radiofonia se extienda hasta los pueblos más apartados, para que la población rural disfrute de los valores educativos que cultiven su sensibilidad y les despierte el interés hacia el progreso.

La radio y el cinema son dos vehículos de cultura de primera fuerza en nuestro tiempo.

En España, que es profundamente rural, si queremos combatir ese ruralismo aplastante, que marchita los estímulos alentadores de progreso en los pueblos, es indispensable realizar una intensa obra educadora que despierte a la población rural hacia un nuevo amanecer de su vida y sentimientos; no basta con una escuela primaria en cada pueblo para cultivar el espíritu de sus habitantes en un sentido actual de civismo y ciudadanía; tanto como la escuela, tienen sus valores civilizadores la carretera y el ferrocarril; pero si

DE RUSIA LA CULTURA Y LAS NACIONALIDADES

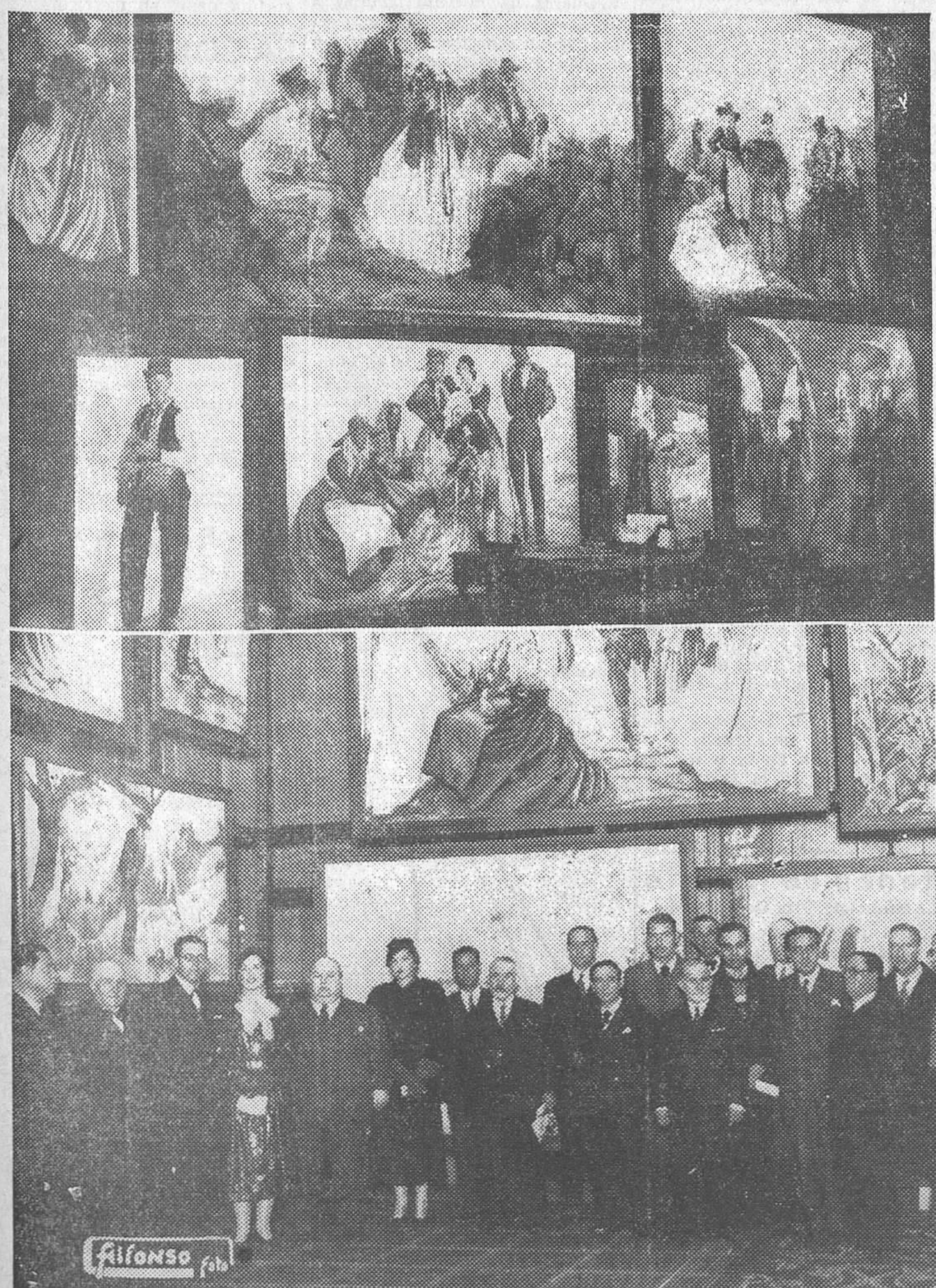
Al celebrarse el XVI aniversario de la constitución de la Unión Soviética, se hacen públicas algunas estadísticas cuya lectura completa muy bien los datos anotados por el viajero en su memoria o en su cuaderno. En lo que se refiere al desenvolvimiento cultural de Rusia, esos datos del viajero no podrían ser completos. Pero vamos a exponerlos al lado del balance hecho público estos días. El aspecto más interesante para el lector español será el que ofrecen las literaturas no rusas—no de la Rusia central ni de la Ruba Blanca—que antes no existían apenas o estaban confinadas en círculos estrechísimos.

Para que subsistiera esa anomalía bajo el imperio había varias razones. No era simplemente la imposición del idioma. Regiones como Yakutsk, donde se habla el mismo lenguaje de la Rusia central, carecían en absoluto de Prensa, de libros y casi de escuelas. El secretario del gobernador imperial, Henderson, decía en un informe años antes de la revolución: «La región de Yakutsk es uno de esos territorios donde la instrucción o la extensión de los conocimientos humanos sería más funesta que útil. Comparando su suerte a la de otros pueblos del Mundo, los habitantes de ese salvaje desierto comprenderían su situación calamitosa, sin encontrar ningún medio para mejorarla.» Ese funcionario era, como se ve, un casuista pintoresco. No es extraño que los caucásicos resistieran durante más de cincuenta años el despotismo de un imperio que afrontaba de esta manera las cuestiones.

Durante la guerra, la tradición de la cultura rusa—gramusa—, como decían desde Nicolás I—se resquebrajó bastante. Entendemos aquí «cultura» en el sentido de civilización. En 1916 el zarismo tuvo que reprimir con sangre los movimientos separatistas de los turcomanos del Transvolga y del Asia

central. La guerra, con los fracasos del ejército imperial, hizo descender el crédito del Imperio y agudizó los pequeños nacionalismos. La revolución de Febrero—Kerenski—no pudo afrontarlos. Socialistas y republicanos respetaron la tradición «gramusa» del zarismo, atreviéndose todo lo más a indicar la posibilidad de reorganizar el Turquestán en una especie de colonia. La revolución de Octubre afrontó y resolvió la cuestión. Páshukanis dice en «Diez años de Constitución soviética»: «Basándose sobre la doctrina de Marx, Lenin ha demostrado la necesidad de crear un gran Estado proletario centralizado y único; ha indicado que en los Estados con nacionalidades múltiples, como Rusia, hacía falta crear la Federación; es decir, una Unión de naciones iguales en derechos sobre un acuerdo común.» Desde los primeros días del régimen actual, los Soviets declararon expresamente los derechos de los pueblos de Rusia. Así quedaron constituidas poco a poco diecisiete regiones autónomas (Karachai, Kalmuk, Mordove, etc.); diecinueve Repúblicas autónomas (Tchuvashia, Kasachstan, Karelia, etcétera); varias Repúblicas federadas transcaucásicas (Georgia, Armenia, Azerbaidjan); Repúblicas unidas (Ucrania, Rusia Blanca, Rusia central, Federación Transcaucásica, Uzbekistan, Turkmenistán, Tadjikistan). Pero, además, en lo que se refiere a las formaciones nacionales más pequeñas, basta con anotar que sólo en la que podríamos llamar Rusia central—allí se llama R. S. F. S. R.—existen doce Repúblicas autónomas y catorce regiones autónomas, diez distritos nacionales en el norte, noventa y siete departamentos nacionales y unos mil setecientos Soviets rurales nacionales. Esto último es algo parecido a lo que los anarquistas llamarían «Municipios Libres».

Todo esto es fundamental para comprender luego la extensión de las tareas culturales llevadas a cabo. Hay que añadir que el 30 por 100 de esos pueblos hablaban idiomas que no habían sido traducidos en signos jamás. O sea, no conocían aún la escritura. Otros usaban un alfabeto turco o chino muy confuso. Hoy han adoptado el alfabeto latino setenta nacionalidades. He aquí algunos ejemplos concretos: la más joven de las nuevas Repúblicas, el Tadjikistan. Durante el zarismo, el clero tenía monopolizada la lectura y la escritura y hacía de su enseñanza una industria. El número de analfabetos era tan crecido que resultaba sorprendente hallar a alguien que supiera leer y escribir. Para la enseñanza superior tenían que ir a Leningrado, a Moscú, a las grandes ciudades lejanas. Hoy reciben enseñanza gratuita millón y medio de niños y hay tres universidades, donde se educan, también gratis, ochocientos estudiantes. Durante el Imperio no había en todo el país ni un solo periódico, y hoy hay veintitrés diarios, de los cuales en una sola ciudad aparecen cuatro. Hay además 36 cinemas, 50 estaciones de radio y 35 bibliotecas. Hay que añadir a estos datos centenares de clubs con sus pequeñas colecciones de Prensa y libros de otras nacionalidades y millares de «rincones rojos». Estos, cuyo carácter educador e instructor adquiere formas muy diversas, tienen por fin que la cultura se filtre en todos los casos y condiciones por la masa entera del país, dentro y fuera de los cuadros de la instrucción oficial. «Rincones rojos» hay allí en todas partes. En los clubs, en los vestíbulos de los teatros y cines, en los koljores, en las fábricas y talleres, en los parques. En el de Moscú—Kultury-Otdaja—hay varias docenas. De su misión, a veces pintoresca, bastará con presentar algunos ejemplos. Siempre en el «rincón rojo» hay



Arriba, algunos de los trabajos que figuran en la Exposición de la Escuela de Cerámica, inaugurada en el patio de cristales del Ayuntamiento.—Abajo, el alcalde y otras personalidades en el acto de la inauguración (Fotos Alfonso)

LA FALTA DE AGUA EN CARABANCHEL.—Por culpa de las obras de los Enlaces Ferroviarios, según se ha comprobado, no llega el agua al populoso pueblo vecino, y miles de familias se han de someter a verdaderos sacrificios para obtenerla. He aquí dos escenas demostrativas (Fotos Rico)

alguien dispuesto a evacuar consultas. Una enciclopedia a mano es indispensable. Yo he visto acercarse un obrero a uno de esos rincones y preguntarle, muy intrigado, qué distancia hay de la Tierra a la Luna. La respuesta fué acompañada de una serie de explicaciones, muy sumarias, sobre astronomía. Otra vez, dos obreros que avanzaban por una avenida discutiendo se acercaron a resolver sus dudas a un «rincón rojo». Preguntaba uno de ellos si una vez terminado el segundo plan quinquenal, los Sindicatos y las Cooperativas podrían substituir ya al Estado y éste sería innecesario. Ignoramos cuál fué la respuesta, que se prolongó mucho. El obrero que les contestaba hacia números y dibujaba curvas en un papel; cogía libros del estante de cemento que tenía detrás y los abría sobre la mesita, también de cemento. Los obreros habían dejado de discutir y atendían con interés. Este sistema de educación directa, individual, no lo registran los Soviets en sus estadísticas; pero tiene una gran importancia.

De las literaturas nacionales—a las que pensábamos referirnos hoy—hablaremos otro día, por no extendernos ahora demasiado.

RAMON J. SENDER

LA MUSICA

La Orquesta Filarmónica y Manuel Palau

Pocas veces la carencia del don de la ubicuidad se me ha hecho más sensible que con ocasión de la simultaneidad del concierto de la Orquesta Filarmónica y el de Segovia en la Comedia.

El programa de la Orquesta, con los «Nocturnos» de Debussy—música irreal—; la «Sinfonía escocesa» de Mendelssohn, y los «Encantos de Viernes Santo», ofrecía ya atractivo irresistible, conociendo como prepara el maestro Pérez Casas estas obras; pero aún había un incentivo más: la obra nueva de Manuel Palau, con la presencia del notable músico valenciano, que vino a dirigirla. La obra consta de cuatro páginas para orquesta de cuerda; en ella, el juego polifónico se desarrolla con gran habilidad y maestría y sirve a la idea musical con riqueza y variedad de color. Su autor, a quien ya conoce y estima el público filarmónico por sus brillantes actuaciones anteriores, recibió una vez más su homenaje, que hizo extensivo al notable violín de la Orquesta, Faustino Iglesias, que tuvo a su cargo destacada participación.

Stephen Askenase

El gran artista polonés Stephen Askenase ha dado su quinto concierto correspondiente al ciclo de siete organizado por la Sociedad Filarmónica, dedicado a las 32 «sonatas» de Beethoven.

La sala de la Comedia se convierte en estas sesiones en templo de una secta de oficiantes de un culto esotérico. Askenase hace honor a su brillante historial y a su bien ganada fama en esta especialidad. Pianista de grandes recursos técnicos y expresivos al servicio de una noble musicalidad, aborda esta prueba, como antes lo hiciera Risler, gallarda y eficazmente.

En el cuarto concierto, el insigne pianista nos dió la «Sonata 29», op. 106, con fidelidad y respeto a la obra beethoveniana—fidelidad y respeto que no excluyen el rasgo personal—; esta obra ingente tuvo en Askenase un afortunadísimo intérprete. Beethoven despliega una libertad y potencia creadora que apenas cabe en los límites del piano. Así lo comprendió Weingartner al llevar a la orquesta esta magna obra. En el primer tiempo, el pianista puso en juego lo mejor de su arte. En el «adagio» hay momentos en que se presiente a Chopin; pero donde la imaginación se desborda, no obstante el freno que le impone cifrándose a la forma fugada, es en el «allegro risoluto». Verdadera obra revolucionaria en su tiempo, contiene el mejor Beethoven, el de los últimos cuartetos. Huelga decir que el público de la Filarmónica, público ideal para un artista, sigue la labor del gran pianista con el mayor entusiasmo y devoción.

Asunción Granados

Una nueva ballarina, cuyo nombre no nos era desconocido, que aspira—después de haber obtenido en el «lejano» Oriente lisonjeros éxitos—su confirmación ante el público de Madrid con sus tres sesiones en el Español. Aspiración ni más justa ni más fácil cuando se tienen cualidades nada vulgares, unidas a una figura gentil, ímpetu joven y atrayente expresión.

Dentro del género convencional que ella cultiva, en el que la música elegida no resulta a veces apropiada al baile, Asunción Granados sabe siempre salvarse airadamente con el revuelo de su falda, el repique de sus pies y la parábola de sus brazos y el ritmo de sus caderas. Alternar con ella Elena Romero, gentil y notable pianista. Temperamento y vocación decididas. Elena Romero realiza su cometido con la elección de la mejor música, lo que revela un criterio digno de toda alabanza. Para ella y para Asunción Granados ha tenido el público del Español los mayores halagos.

R. SAINZ DE LA MAZA

Un concierto a los compañeros de Teléfonos

Armando Galván, guitarrista canario, dió anoche un concierto en el salón de Prensa de Teléfonos,

siendo escuchado por numerosos reporteros.

El Sr. Galván, pensionado del cabildo de Canarias, es un excelente compositor y ejecutor de aires regionales canarios, y fué muy aplaudido por cuantos tuvieron el placer de oírle.

Recibió numerosas felicitaciones.

Después de las elecciones

Proclamación de los diputados por Madrid

En la Audiencia se reunió ayer a mediodía la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de los datos definitivos obtenidos en la elección en segunda vuelta por las circunscripciones de Madrid, capital y provincia.

Para facilitar las operaciones, la Junta se dividió en dos secciones.

Al acto asistió poco público. Hubo pocas dificultades en las operaciones de escrutinio, pues ha habido escasas protestas y los datos coincidían con los ya conocidos.

Por Madrid fueron proclamados diputados los siguientes señores: Don Julián Besteiro Fernández, 177.647 votos; D. Luis Jiménez de Asúa, 176.246; D. Juan Negrín López, 176.171; D. Rodolfo Llopis Ferrándiz, 176.168; D. Antonio Mairal Perallos, 176.005; D. Julio Álvarez del Vayo, 175.965; D. Luis Aragoistain Quevedo, 175.893; D. Anastasio de Gracia Villarrubia, 175.853; D. Lucio Martínez Gil, 175.840; don Carlos Hernández Zancajo, 175.738; D. Ramón Lamóneda Fernández, 175.719; D. Trifón Gómez San José, 175.679; D. Francisco Largo Caballero, 175.262; D. Mariano Mateanzan, 171.496; D. Adolfo Rodríguez Jurado, 171.483; D. Honorio Riesgo, 171.345; D. Juan Pujol, 171.166.

Por la circunscripción de Madrid (provincia) fueron proclamados diputados los señores D. Luis Fernández Heredia, 71.704 votos; D. Jayvier Martín de Arriajo, 71.571; D. Rafael Esparza García, 71.501; D. Romualdo de Toledo, 71.463; D. José María Hueso, 71.368; don Alfredo Serrano Jover, 71.127; don Manuel Alonso Zapata, 69.874; don Antonio Septién, 69.811.

Los escrutinios en provincias

Nuestros corresponsales nos envían los resultados de los escrutinios generales de las circunscripciones en que el domingo hubo segunda vuelta. Los diputados proclamados coinciden con los ya publicados.

Detalles del asesinato del agente electoral del ex duque de las Torres

Murcia, 7.—Comunican de Puerto de Mazarrón detalles del asesinato de Fernando Oliva, empleado de la Campsa en Cartagena, representante electoral del duque de las Torres.

En la declaración prestada ante el juez de Totana por el presidente de la Casa del Pueblo de Puerto de Mazarrón, pariente de la víctima, dijo que Oliva estuvo a primera hora de la noche del crimen en la Casa del Pueblo, donde se entrevistó con él en presencia de siete individuos, a quienes ofreció dinero que necesitaban para asuntos electorales.

La víctima marchó desde la Casa del Pueblo a Mazarrón al mismo objeto electoral, y regresó a medianoche a Puerto, donde estuvo por segunda vez en la Casa del Pueblo, y de allí marchó a la Sociedad La Peña, donde ordenó que le llevaran café y coñac.

Se dice que la víctima, al verse sorprendido por los atacadores, que trataron de arrebatarle el dinero que llevaba, se defendió disparando contra ellos, y se supone que hirió a uno, por las manchas de sangre que quedaron en el suelo.

Detención de uno de los criminales

En Puerto de Mazarrón ha sido detenido Francisco Pallarés Pérez, vecino de Cartagena, conocido ladrón, que está complicado en un robo cometido en el pueblo de Puenteleones.

El sujeto de referencia se presentó en una fonda de Mazarrón y pidió que, por caridad, le dieran algo de comer, pues llevaba tres días sin tomar bocado.

Como uno de los brazos lo llevara inutilizado, el fondista tuvo sospechas del individuo y lo denunció a la Guardia civil.

Fuó detenido y sometido a interrogatorio, en el que incurrió en diversas contradicciones.

El detenido es uno de los asesinos del Sr. Oliva. Presenta el detenido una herida de arma de fuego en el brazo derecho, y se supone que se la causó la víctima al defenderse de los atacadores.

Declaró que la herida se la causaron en una rifa que había sostenido en Cartagena.

Agasajo al diputado Sr. Peire Ceuta, 7.—Ha sido agasajado con un banquete el nuevo diputado por Ceuta D. Tomás Peire.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas una del Sr. Lerroux. Peire agradeció el obsequio y se ofreció a todos, sin distinción de partidos, para realizar una obra fructífera.

Por la tarde el Sr. Peire marchó en un «chidro» a Algeciras para continuar en el rápido a Madrid.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.—M. B. Gossio

EL PARLAMENTO

JUNTA PREPARATORIA DE DIPUTADOS

Vísperas

Para muchas cosas sale lanzado por los anchos mundos un asturiano. Para lo menos que sale es para sereno. Para lo más, para presidente de las Cortes de la española nación, aunque sea por unas horas. Pocas veces una poltrona presidencial se ve libre de la recta humanidad de un astur.

Don Honorio Riesgo es hijo de un lugarín asturiano, sabe Dios en qué pliegue escondido. Un lugarín con hórreos y paneras, como aquel que describía el benedictino Feijóo, el magnífico ecletico que no creta ni en sus hábitos. Un lugarín como aquel que excomulgó a los ratones y firmó pacto con ellos. Habría que verle a D. Honorio en su mocedad bailando la danza prima con las neñas y cantar la deliciosa copla del galán que busca «a la niña blanca». Y luego, venga olear caminos desde un conde; desde unas de esas altas brañas, para descubrir un rumbo, que unas veces da en las Américas y otras en Madrid. Donde dió D. Honorio.

El conde de Romanones iba a ser presidente de la Mesa de edad, y, por tanto, presidente de las Cortes por veinticuatro horas. Pero no lo ha sido. Y me creo obligado a dar a conocer las tres versiones que circulan para explicar que mi ilustre amigo no haya agitado la campanilla nuevecita, con su bronce atenerado y virgen, en la tarde de ayer.

Primera versión: la melancólica. El conde no ha querido ser presidente por unas horas donde lo ha sido durante largos y apacibles meses.

Segunda versión: la pícaro. El conde ha dicho: «A mí se me va de las manos un régimen, pero no se me van dos.»

Tercera versión: la fatal. La Historia contemplaba los pecados de un conde, y el poeta de un romance le increpaba así:

«Villanos te maten, conde; villanos e non fidalgo de las Asturias de Oviedo, que no sean castellanos.»

Y la Historia se ha querido complacer en la repetición de estos



AYER, EN EL CONGRESO.—Don Nicasio Velayos posa para el fotógrafo momentos antes de presidir la sesión preparatoria de Cortes

(Apunte de Arteche.)

zonas para secretarios entre los más mozos de los diputados electos, D. Francisco Largo Caballero, así llamado «el Lenin español», trinita al joven Zancajo para ocupar un sitio. Y surge entonces otro asturiano, D. Indalecio Prieto, que emite en voz bastante esta arenga al joven mecánico:

—¡Quieto, Zancajo! ¡Que vayan esos niños zangolotinos de cuello «plancho»!

Estas palabras le parecen adorables a los socialistas, que sufren ellos mismos las torturas del dogal almidonado. Yo me quedo sobre-

La sesión

Junta de diputados

A las siete en punto de la tarde comenzaron los tímberes a sonar para celebrar sesión.

Los pasillos, que estaban completamente llenos de diputados, se desalojaron en pocos minutos.

La sesión dió comienzo a las siete y diez de la tarde, presidiendo D. Nicasio Velayos, que fué el diputado que entregó el primero el acta en la secretaría del Congreso.

El salón aparece completamente ocupado. En los bancos socialistas toman asiento los Sres. Largo Caballero, Prieto y De los Ríos. La concurrencia de diputados socialistas es poca. Los escaños ocupados por las derechas, totalmente llenos.

En el banco azul, el ministro de Hacienda, Sr. Lara.

El Sr. VELAYOS: El oficial mayor del Congreso dará lectura al decreto de convocatoria de Cortes y al título correspondiente al reglamento que ordena sean leídos los nombres de los diputados electos según la presentación de credenciales.

El oficial Sr. Sanmartín da lectura al decreto de convocatoria y seguidamente lee los nombres de los diputados.

La Mesa de edad

Inmediatamente el Sr. VELAYOS dice: Invito al señor diputado de más edad y a los cuatro más jóvenes a que pasen a ocupar la Mesa presidencial.

(En los bancos radicales, donde está el general Cabanellas, invitan a éste a que ocupe la mesa; pero el general dice: Yo no soy el más viejo. Hay otros.)

Seguidamente ocupa la presidencia el diputado por Madrid señor Riesgo y los diputados don Francisco Moreno Herrera, marqués de Elisenda, independiente, por Cádiz; D. Luis Amores Jiménez, agrario, de Sevilla; D. Luciano de la Calzada, Acción Popular, de Cádiz, y D. Francisco Morayta, radical, de Ciudad Real.

El Sr. RIESGO pregunta a la Junta de diputados y a la Cámara en general si las sesiones han de durar cinco horas, prorrogables, comenzando a las cinco de la tarde. La de mañana—dice—comenzará a las cuatro.

Un secretario da lectura a esta proposición, que se aprueba.

El Sr. RIESGO: En la sesión de mañana se elegirá la Mesa interina de la Cámara.

Se levanta la sesión a las siete y media.

Ateneo de Madrid

El Municipio y la Constitución

Con el título de «El Municipio y la Constitución» dió ayer una charla el profesor Sr. Pérez Serrano en la cátedra pequeña del Ateneo.

El Sr. Pérez Serrano, luego de definir lo que es el Municipio y la Constitución, dijo que ya que ésta es la encargada de estructurar el Estado es obligado que ocurra en ella lugar preferente el Municipio, que es uno de los órganos más importantes de la vida nacional.

Analizó las Constituciones de los principales países europeos, señalando los términos en que se aborda el tema de la organización local, y anunció el modo como en las diversas Constituciones que han regido nuestro país se ha legislado acerca del Municipio y como en cada una de ellas se ha refleja-

VICTOR DE LA SERNA

do el pensamiento político de los elementos que a la sazón han gobernado.

Se mostró partidario de que las Constituciones preceptivas las normas capitales del régimen municipal sobre la base de otorgarles amplia autonomía y de concederles recursos económicos bastantes para que puedan cumplir los fines sociales que le competen.

Y finalmente comentó con gran acierto la forma como ha abordado la Constitución vigente la vida local, censurando la vaguedad con que trata el tema.

El Sr. Pérez Serrano fué escuchado con gran complacencia.

Esta charla, como las que se verifican todos los jueves, corresponde a la serie de las organizadas por la Agrupación de Estudios Municipales de este Ateneo.

Notas militares

Los soldados de cuota y sus estudios universitarios

Con el fin de facilitar a los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento, que cursen estudios universitarios, cumplir los seis meses de servicio en filas en forma compatible con el año escolar, se ha dictado el siguiente decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Los reclutas de los llamamientos del cupo de filas, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento que cursen estudios en Universidades, Escuelas especiales y demás Centros de instrucción oficial, podrán solicitar efectuar el servicio militar en dos periodos, incorporándose a filas en 1.º de Julio, y al cumplir tres meses de servicio serán licenciados hasta 1.º de Julio del año siguiente, que volverán a sus Cuerpos por otro periodo de igual duración.

Art. 2.º Estas autorizaciones serán concedidas por los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias, previa petición de los interesados, mediante instancia dirigida a dichas autoridades, y cursadas por conducto de los jefes de las Cajas de recluta correspondientes, a las que se unirán certificado de matrícula o documento equivalente que acredite los estudios que cursa, expedido por el establecimiento oficial correspondiente.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las instrucciones necesarias para cumplimentar este decreto.»

Los soldados aspirantes a ingreso en las Academias militares

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una orden por la que se concede a los militares aspirantes a ingreso en las Academias militares comprendidos en el apartado a) puedan seguir los cursos correspondientes a las asignaturas de Análisis matemático, Geometría, Trigonometría y Química experimental, cuya aprobación en una Universidad se exige para tomar parte en la convocatoria. El ministerio de la Guerra ha resuelto facilitar a los generales de la división para que puedan conceder la agregación de ellos a otros Cuerpos que tengan su residencia en localidad que cuente con Universidad o Facultad.

España y los Estados Unidos, campeones de la paz

Cambio de los créditos de guerra en créditos de contraguerra para financiar una cruzada de desarme moral

Con motivo del Congreso Panamericano que se celebra en Montevideo, la Liga pro paz mundial, con residencia en Madrid, fundada para la realización del proyecto Henri Oger, del cual existe en la Cámara de Diputados de España.

una proposición de ley firmada por los Sres. Lerroux, Azorín, Ossorio y Gallardo y Nicolau d'Oliver, ha enviado al Congreso Panamericano una carta abierta y documentos, donde hallará Norteamérica una puerta de salida para los créditos de guerra, abriéndosele los mercados del mundo entero, captando la confianza del internacionalismo, que había perdido con la doctrina de Monroe.

EL TEATRO

«La Barraca», Teatro universitario

Siempre fuimos partidarios decididos de estos «teatros de ensayo», movidos principalmente por la afición y el amor del arte, que suelen ser además verdaderos conservatorios prácticos de la profesión escénica.

El Teatro universitario «La Barraca» nos dió anoche en el María Guerrero una muestra de sus actividades artística por todo extremo considerable, representando la maravillosa «Fuenteovejuna», de Lope, y el entremés de Cervantes «Los dos habladores».

Como los simpáticos muchachos que componen el cuadro de «La Barraca»—al contrario de los profesionales—parecen guardar un riguroso incógnito personal y no hacen figurar sus nombres en carteles ni programas, no podemos hacer un elogio «nominativo» de la labor de cada uno.

Reciban, pues, todos juntos un aplauso entusiasta y alentador por su propio entusiasmo y aliento al representar—lo mejor que saben y pueden, y ya van pudiendo y sabiendo bastante—esas joyas artísticas de nuestro gran teatro.

M. M.

Los alumnos

de Ciencias, en huelga

Todos los alumnos de la Facultad de Ciencias, reunidos en asamblea general, han aprobado por unanimidad, en medio de un gran entusiasmo, abstenerse indefinidamente de entrar en clase hasta tanto no sea derogada la orden publicada en la «Gaceta» del 1 del corriente, referente, entre otras cosas, a la prueba de selección que han de sufrir los alumnos de primer curso de esta Facultad. Haciendo constar que es solamente con fines profesionales y de ningún modo por adelantar las vacaciones.—El Comité de Huelga.

Instituto de Segunda Enseñanza Goya

(Arturo Soria, 507, Ciudad Lineal)

Hasta el día 12 del mes actual se admite en la Secretaría de este Centro, de once a una, matrícula oficial a todos aquellos alumnos que deseen cursar su estudio de Bachillerato en el mismo.

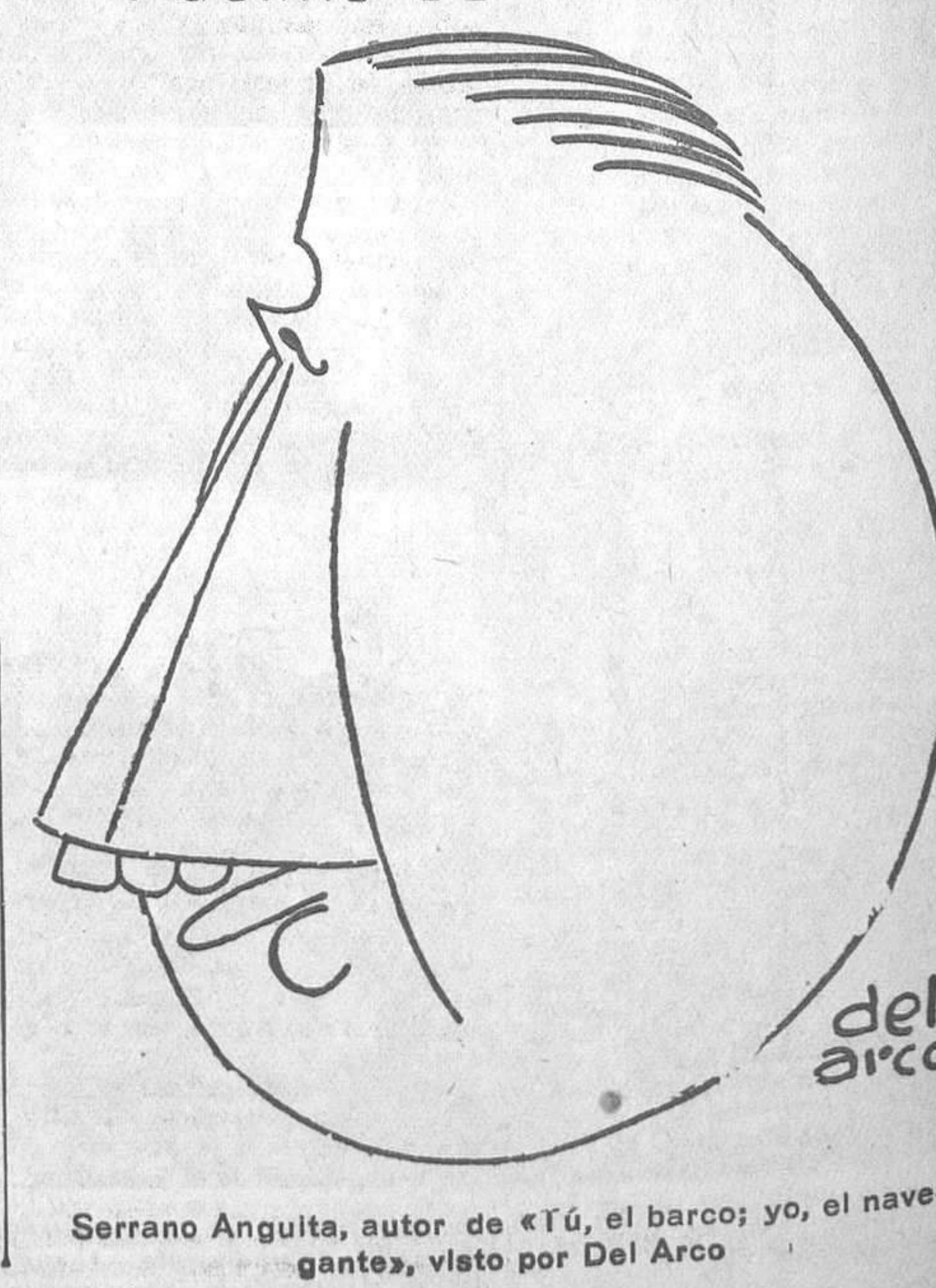
Los que estando matriculados como oficiales en otros Institutos de Madrid deseen continuar sus estudios en éste, podrán trasladar gratuitamente su matrícula.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Después de activas gestiones realizadas por el ministerio de Estado, la Conferencia Panamericana de Montevideo ha aprobado por unanimidad la propuesta de que España colabore por primera vez en los trabajos de dicha Conferencia, que viene reuniéndose periódicamente desde 1899.

Un delegado de España asistirá, pues, en calidad de observador a la Conferencia Panamericana que se está celebrando actualmente en Montevideo. Ha sido designado para el desempeño de tal función el embajador de España en Buenos Aires, Sr. Danvila, asistido por el ministro en Montevideo, Sr. Díez Canedo.

FIGURAS DE LA ESCENA



Serrano Anguita, autor de «Tú, el barco; yo, el navegante», visto por Del Arco

LA SITUACION POLITICA

AYER TARDE SE REUNIERON PARA CONSTITUIRSE LAS NUEVAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Consejo de ministros en Palacio

Manifestaciones del presidente

A las diez y media de la mañana acudió el Gobierno a Palacio. Los ministros celebraron el anunciado Consejo, que duró una hora. Seguidamente pasaron a reunirse con el presidente de la República.

El Consejo con el jefe del Estado terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El Sr. Martínez Barrio, al abandonar el Palacio Nacional y ver que los periodistas se disponían a tomar su referencia, dijo: —No hay nada; sólo firma.

—¿Y de política? —El asunto político—contestó— está ya en el Parlamento.

—¿Y el Consejo, a qué lo dedicaron ustedes? —A preparar la firma que ahora se les facilitará.

El Sr. Gordón Ordás rogó a los periodistas que desmintieran las informaciones que publican los periódicos de la mañana sobre supuestos acuerdos adoptados por el Comité nacional del partido radical socialista.

—Todo lo que se dice—contestó— es pura fantasía. No hubo acuerdos. Sólo se trataron en la reunión asuntos de trámite.

Los decretos firmados

El Sr. Pita Romero facilitó la siguiente relación de los decretos firmados:

«Presidencia. — Decreto refundiendo en un solo escalafón la plantilla general y especiales del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del ministerio de Industria y Comercio.

Idem determinando la competencia de la Dirección general de Sanidad y de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias en lo relativo a la definición e inspección de alimentos de toda índole que han de ser utilizados para el consumo humano y a la profilaxis de las zoonosis transmisibles al hombre.

Estado.—Decreto reformando la constitución de la Junta de Relaciones culturales.

Justicia. — Decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Orense a D. Odón Colmenero Saa, que sirve su cargo en La Coruña.

Idem id. de la Audiencia provincial de Logroño a D. Amado Sallas y Medina Rosales, que sirve su cargo en Salamanca.

Idem jubilando a D. Aurelio Peláez Laredo, presidente de Sección en la Audiencia de Barcelona.

Idem nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Miguel Carazon y de la Rosa, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid.

Agricultura.—Decreto autorizando al Instituto de Biología Animal para establecer el servicio de contrastación de sueros, vacunas, productos biológicos y medicamentos de uso veterinario a que se refiere el decreto de 7 de Diciembre de 1931, que hasta ahora figuraba en el Instituto de Farmacobiología.

Idem jubilando a D. Nicolás García Cañada, presidente de Sección del Consejo Forestal.

Idem al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo técnico de Administración civil del ministerio D. Joaquín Alas Cores.»

Una nota del ministro de Estado

El ministro de Estado, al salir del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«No he leído todavía «El Socialista» de hoy; pero me dicen que me ataca, publicando un supuesto manifiesto electoral mío. Sólo me interesa hacer constar que en ese manifiesto se estampó mi firma sin mi conocimiento, por lo que los candidatos republicanos, mis compañeros, hubieron de subscribir otro distinto, que puede leer quien lo desee, pues fué profusamente difundido por la provincia y publicado en los periódicos locales.»

Se reúnen los grupos parlamentarios

La minoría radical.—Referencia facilitada por el Sr. Lerroux

A las doce de la mañana se reunió en la Sección séptima del Congreso la minoría radical, presidiendo el Sr. Lerroux y asistiendo unos cincuenta diputados. La reunión terminó a la una y cuarto y el Sr. Lerroux dijo que se habían cambiado impresiones de los resultados electorales y no había habido más acuerdo que nombrar la Comisión dictaminadora de las actas, designándose a los señores Blanch, Alvarez Mendizábal, Sierra Rustaraz, Alfaro y Ochando. Mañana, a las doce, volverá a reunirse la minoría y se tomarán acuerdos respecto a la constitución de la Mesa de la Cámara, con vista del criterio de los demás grupos parlamentarios.

—No hubo más—siguió el señor Lerroux—. Sino que yo, al final de la reunión, hice de papá Oriol, dirigiendo algunas palabras a los reunidos, indicándoles algunas orientaciones y animándoles para la labor que les espera.

Se le preguntó si asistiría a la sesión inaugural y contestó: —¿Para qué? ¿Para que el conde de Romanones me endose el papel de parlamentario más viejo? No quiero aparecer más viejo de lo que soy.

Dijo que había preguntado si el Sr. Besteiro se encontraba en la Cámara, pues deseaba darle su despedida cordial como presidente.

—Y de política, ¿qué nos dice usted? —De eso—contestó—saben ustedes más que yo.

Un periodista le dijo que se seguían comentando sus declaraciones, y el Sr. Lerroux preguntó: —¿Bien o mal? —Bien—se le contestó.

El Sr. Lerroux agregó: —Mi impresión es que todo se irá apaciguando. Al principio habrá vaivenes, como en todas las borrascas; luego ésta se calmará y todo irá bien.

Un periodista le indicó que se decía que la minoría socialista viene en plan de combatividad.

El Sr. Lerroux replicó: —La combatividad está bien para los gallos y los toros. Ahora no es el momento de combate, sino constructivo. Nosotros tenemos para eso en la minoría almaniles, arquitectos, ingenieros, constructores. Creo que hay que hacer una labor sensata.

El Sr. Lerroux se despidió de los periodistas, diciendo que estaba a su disposición, lo mismo en la oposición que si algún día fuera Gobierno.

Unas notas ampliatorias de la reunión radical

Un periódico de la noche publica la siguiente referencia de la interesante reunión celebrada ayer por la minoría radical:

«Podemos decir que comenzó con la designación provisional de los diputados Sres. Morayta y Cámara para las secretarías del grupo e incluso de la Cámara, pues al constituirse esta mañana la minoría, a la mesa presidencial se sentó únicamente D. Alejandro Lerroux.

Después de estas designaciones se dió lectura a la lista de diputados que componen la minoría, con el ruego de que los que asistían a la reunión hicieran constar al escuchar su nombre que se hallaban presentes, y así puede calcularse que asistieron de 50 a 60. A la vista de estos concurrentes se pasó a conocer el número de diputados de la minoría que han traído sus actas limpias a las Cortes, para de entre ellos sacar los cinco que pudieran formar parte de la Comisión de Actas, siendo designados los señores de que dió cuenta en su referencia a los periodistas el Sr. Lerroux.

Una vez designados los vocales radicales en la Comisión de Actas, hizo uso de la palabra el jefe del partido radical.

En este momento levantóse don Santiago Alba, que asistía a la reunión, y abandonó la sala, permaneciendo en los pasillos hasta que de nuevo fué llamado.

El Sr. Lerroux, en un breve discurso, hizo un caluroso elogio de D. Santiago Alba, a quien reconocía un sólido prestigio y una bien ganada experiencia parlamentaria, por lo cual entendía el señor Lerroux que era el llamado a ocupar la presidencia de las Cortes.

Sin duda, el Sr. Alba, condecorador del propósito del Sr. Lerroux, se ausentó del salón para no estar presente en la deliberación que acerca de su candidatura pudieran hacer los diputados radicales.

Sin embargo, no hubo discusión sobre este asunto, y los diputados radicales callaron tras las palabras de su jefe, por lo que este entendió que podía volver a la reunión el Sr. Alba, que fué llamado.

El Sr. Lerroux, de una manera sintética, explicó al Sr. Alba lo que acababa de decir a sus compañeros de minoría, y entonces el Sr. Alba expresó a todos, y en especial al Sr. Lerroux, su sincero agradecimiento, y anunció que en la mañana de hoy, y telefónicamente, los Sres. Martínez de Velasco y Gil Robles le habían expresado su buena disposición de ánimo para apoyar la candidatura que le elevaría a la presidencia del Congreso.

De nuevo hizo uso de la palabra D. Alejandro Lerroux ante sus compañeros de minoría. Esta vez fué para decirles que, a pesar de estar acordada la candidatura del Sr. Alba para la presidencia del Congreso, como tenía noticias de que las minorías de derechas no habían formulado todavía candidatos para alguna de las vicepresidencias, entendía que no debía hacerse pública aquella hasta tanto se acordasen las demás candidaturas, y para ello deberían volver a reunirse hoy, a las doce de la mañana.

Después el jefe radical examinó de una manera escueta la situación política ante la apertura de las Cortes. Entendió el Sr. Lerroux que el partido que acudilla es un partido de centro y también juzga conveniente estimular la forma-



La minoría socialista, reunida ayer tarde en una sección del Congreso poco antes de celebrarse la sesión preparatoria (Fot. Alfonso.)

ción de un partido de izquierda republicana, para cuyas aspiraciones podrían servir ellos de freno, al igual que los partidos de derechas han de frenar las estridencias de la extrema izquierda.

Partiendo de esta base, que dejó bien sentada el Sr. Lerroux, cree que en la formación del Gobierno que ha de suceder al actual han de intervenir directamente los elementos radicales como componentes de ese centro, que es a quien en el momento presente corresponde gobernar.

Todo esto es en síntesis lo que se trató en la reunión de la minoría radical de ayer mañana, que ha de tener una continuación, como ha anunciado el jefe del partido, en la que celebren hoy viernes.

La C. E. D. A. se denominará «minoría popular agraria»

En una de las secciones de la Cámara se reunió el grupo parlamentario de la C. E. D. A.

A la salida, el Sr. Gil Robles dijo que se había acordado que a los efectos parlamentarios, y dependiendo en todo momento de la Confederación Española de Derechas Autónomas, se había constituido con el nombre de «minoría popular agraria».

Añadió que en este momento están adheridos a dicha minoría 109 diputados, y quedan pendientes de adhesión algunos que todavía no han llegado a Madrid.

Seguía diciendo que había sido designado secretario de dicha minoría D. Javier Martín de Artaza, y que se le había dado un voto de confianza para asistir y resolver a la reunión de jefes de minoría, que se celebrará mañana, para tratar de la designación de Mesa de la Cámara.

La minoría agraria acuerda organizar el partido de bloque agrario

En otra de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria. A las siete menos cuarto se suspendió la reunión para asistir sus miembros a la sesión preparatoria.

El Sr. Martínez de Velasco dijo a los periodistas: —De esta primera parte de la reunión no se puede decir más que ha quedado constituida la minoría agraria con carácter de absoluta y total independencia, nombrándose a mí para presidente de la misma; a D. Abilio Calderón, para vicepresidente, y para secretario, a D. José Romero Radigales.

Esta minoría mantendrá con sus afines las relaciones de cordialidad que son obligadas; pero procurando producirse en todo momento en un sentido de absoluta autonomía.

En aquel momento se acercó al Sr. Martínez de Velasco un ujier para decirle que el jefe del Gobierno le esperaba en el despacho del presidente de la Cámara.

Al dirigirse a esta entrevista, el Sr. Martínez de Velasco manifestó: —Pueden ustedes añadir que la minoría ha acordado darme un voto de confianza para que trate con el presidente del Consejo de la composición de la Mesa de la Cámara y sobre la intervención que en ella ha de tener la minoría agraria. Para eso supongo que me llamará.

Al terminar la sesión preparatoria se reanudó la reunión, que se prolongó hasta las nueve y media.

El Sr. Martínez de Velasco dijo a los periodistas: —Hemos tomado el acuerdo de constituir la minoría y proceder inmediatamente a la organización de un partido o bloque agrario en toda España, con un organismo central en Madrid. Se ha nombrado una Ponencia que proceda a la mayor brevedad a redactar y a fijar en un programa definitivo las normas mediante las cuales ha de desenvolverse el partido, que desde luego se llamará partido agrario.

—¿Sabe usted—dijo un periodista—que el Sr. Gil Robles ha manifestado, al terminar la reunión de su minoría, que se constituye con la denominación de minoría popular agraria? —No lo sabía; pero eso es perfectamente compatible. No pretendemos nosotros tener la exclusiva.

En la reunión se designaron para la Comisión de Actas a los señores Royo Villanova y Cid.

El Sr. Largo Caballero, presidente de la minoría socialista

Se constituyó también ayer la minoría parlamentaria socialista, al final de la cual se facilitó la siguiente nota:

«En la Sección séptima se reunió la minoría socialista, que después de un cambio de impresiones acerca de las sesiones preparatorias e inaugural de la Cámara acordó designar la siguiente Directiva del grupo: Presidente, D. Francisco Largo Caballero; vicepresidente, D. Juan Negrín; secretario, D. Ramón Lamonedá, y vocales, D. Trifón Gómez y D. Carlos Hernández. Asimismo se decidió proponer y votar a D. Luis Jiménez de Asúa para una de las vicepresidencias de la Cámara, al Sr. Lamonedá para una secretaría y para la Comisión de Actas a los Sres. Prats, Menéndez y Gómez (D. Trifón).»

A la reunión asistieron casi todos los diputados electos.

La minoría tradicionalista mantendrá su ideario antiliberal y antiparlamentario



Arriba, la minoría radical, presidida por el Sr. Lerroux, y abajo, la minoría agraria, reunidas ayer en el Congreso (Fotos Alfonso.)

Se acordó dar un voto de confianza al conde de Rodezno para designar los representantes en las Comisiones de Actas e Incompatibilidades.

Quedó nombrado secretario del grupo el diputado por Madrid señor Toledo. Forman la minoría tradicionalista los siguientes señores: Rodezno, Bilbao, Morantín, Avellano, Oriol, Oreja, Zamalillos, Merás, Miranda, Estévez, Lamamié-Comin, Ramírez Sinués, Sangei, Beu, Cácer, Tejera Gineza, Martínez, Palomino, Pinillos y Toledo.

La minoría de Renovación Española se afirma en su ideario monárquico

Se reunió la minoría de Renovación Española y acordó nombrar presidente a D. Antonio Goicoechea, y secretario a D. Santiago Puentes Pila.

Este facilitó la siguiente nota: «Por unanimidad se resolvió que el primer acuerdo de la minoría, después de constituida, fuera el de hacer públicas: La reafirmación plena de su ideario monárquico y su actitud de alejamiento en relación al régimen hoy vigente, a cuyas actuales modalidades ha modificado de modo inequívoco el país, al votar la revisión constitucional en recientes elecciones, su plan e irreductible hostilidad.

Se deliberó ampliamente sobre la actitud política que el partido debería mantener, conviniéndose, en atención a lo delicado de las presentes circunstancias y a la necesidad de no debilitar frente al peligro revolucionario la autoridad del Gobierno que se constituye, ofrecerle la colaboración parlamentaria que sea dable otorgar y acoger con benévola disposición cualquier oferta o acto conducente a la realización del programa mínimo que unió a las de-

rechas durante la pasada lucha electoral.

Unánimemente se convino en la necesidad de mantener entre las derechas la unión, que es condición inexcusable para la realización cumplida de tal programa, hoy convertido en mandato del país, de ineludible cumplimiento, no sólo en los puntos próximos y preferentes de derogación de leyes persecutorias y socializantes y de la amnistía, que ha de permitir la incorporación a esta minoría de dos de sus diputados más insignes, sino en el de la revisión constitucional del que, en el momento actual, nosotros, monárquicos, no nos acordamos, porque lo consideramos paso obligado para la transformación del régimen, sino porque, como católicos, lo estimamos en conciencia supuesto obligado para cualquier negociación que de buena fe y con propósito realmente pacificador se entable con la Santa Sede.

No obstante la diferenciación del futuro presidente de la Cámara.

—Con bastantes más dificultades que el de las Cortes anteriores, pues en las actuales noto cierto tufillo a rebeldía en algunas minorías no muy fácil de vencer. De todas formas, lo interesante es que el Parlamento se constituya de una vez y pueda llegar hasta Marzo, pues creo que para entonces el horizonte se presentaría más despejado.

La actitud de la C. E. D. A. con el futuro Gobierno

Cuando llegó el Sr. Casanueva a la Cámara se le preguntó si conocía el nombre del presidente de las Cortes, y contestó que el grupo a que pertenece no presenta candidato, por estar de acuerdo en que sea designado por el grupo más numeroso de la Cámara.

Después, el Sr. Casanueva se refirió a la colaboración que ellos podían prestar al Gobierno, y entonces los periodistas le dijeron que el Sr. Calderón había manifestado ayer que los agrarios no colaborarían directamente en el Gobierno si no lo hacía la C. E. D. A., pues si fracasaban los agrarios quedarían deshechos.

—En esa actitud están los dos grupos—contestó. Un periodista preguntó: —¿Es cierto que en la reunión de ayer de la C. E. D. A., al ponerse a discusión si el grupo había de hacer declaración de republicanismo, 60 diputados del grupo se pronunciaron en contra, diciendo que eran monárquicos?

—Nada se ha tratado de este asunto, pues ninguno de los puntos allí discutidos fué puesto a votación, porque los acuerdos se tomaron por unanimidad.

Un periodista preguntó si en el caso de ser nombrado vicepresidente primero de la Cámara haría voto de fe republicana, ya que faltando el presidente de la República y el de la Cámara, el vicepresidente primero tendrá que asumir las funciones de presidente de la República, y si no lo hacía se daría el caso de que ocupara este cargo una persona que no había hecho voto de fe republicana.

—Si llega ese caso—contestó el Sr. Casanueva—, me pondría también enfermo.

En este momento se acercó al grupo que formaba el Sr. Casanueva con los periodistas el diputado radical D. Justo Villanova, a quien los periodistas preguntaron si en la reunión de la minoría radical se había hablado de la designación de presidente de la Cámara.

—Hemos tratado este asunto, y aunque no se ha tomado acuerdo en espera de lo que acuerden los otros grupos, nosotros pensamos proponer al Sr. Alba, porque creemos que nadie, en la minoría, reúne las condiciones que él para este puesto. Cuando se propuso este nombre, ningún diputado de la minoría hizo objeción alguna en contra.

El Sr. Casanueva le dijo que, por su parte, ellos no tenían preferencias por ninguna persona, y que si los radicales proponían a D. Santiago Alba, en su minoría no se encontraría dificultad.

Por último, el Sr. Casanueva se refirió a la conversación que el jefe del Gobierno tuvo con los periodistas sobre la designación de cargos de la Mesa de las Cortes, y dijo que no le parecía equitativo que a los socialistas, que sólo tenían unos 60 diputados, se les concediese una vicepresidencia y una secretaría, y a ellos, que tenían ciento y pico, sólo una vicepresidencia. De todas maneras, esto se arreglará.

Una última hora conversó con algunos periodistas el Sr. Gil Robles. Le preguntaron: —En el Gobierno que se forma, ¿darán ustedes algún ministro?

—No; desde luego, no, ni creo que haya lugar a semejante sugerencia.

—¿Pero los votos se los darán ustedes?

—Desde luego. Siempre, naturalmente, en cosas lógicas y justas.

El Sr. Gil Robles dijo que el momento político era de un gran interés, y que sobre él pesaba personalmente mucha responsabilidad.

Dió una impresión optimista en cuanto a la duración de la Cámara.

Los agrarios y el próximo Gabinete

El Sr. Royo Villanova, hablando con los periodistas, decía: —Ahora vamos a ver qué pasa.

—¿Habrán ustedes acordado franca cordialidad al Gobierno que se forme?

—¿Hombre, es natural! Tiene enfrente a los socialistas, y eso nos lleva a nosotros a apoyarle resueltamente.

—¿En todo lo que haga?

—¿Hombre, según lo que haga! ¡Vamos a ver cómo actúa!

Tenemos que esperar—añadió—, ya que está descartada la posibilidad de colaboración, que seguramente no será solicitada de nosotros por el encargado de formar Gobierno.

—¿Cómo ve usted la actuación

Impresiones y comentarios

Animación, felicitaciones y fotografías

Desde primera hora de la tarde los pasillos y el salón de conferencias se ofrecían muy animados. Los diputados en distintos corrillos comentaban las incidencias de las elecciones y cambiaban felicitaciones por sus respectivos triunfos.

Los reporteros gráficos comenzaron la tarea de hacer los retratos de los nuevos representantes del país con destino a sus archivos.

Uno de los primeros diputados que llegó al Congreso fué el conde de Romanones, que pronto se vió rodeado de periodistas y parlamentarios.

Se le preguntó si presidiría la Mesa de edad, y el conde contestó: —Creo que no, pues me dicen que hay diputados más viejos que yo. ¡Siempre es un consuelo!

—¿Quién cree usted que será el presidente de la Cámara?

—Me parecen muy bien los nombres que se cotizan, pues cualquiera de ellos tiene condiciones suficientes para el cargo. A mi juicio—dijo—, el presidente ideal sería Besteiro, y de este modo hubiese sido el Buisson español; pero la última sesión de las Constituyentes le ha imposibilitado la reelección.

—¿Cómo ve usted la actuación

—¿Cómo ve usted la actuación

—¿Cómo ve usted la actuación

—¿Cómo ve usted la actuación

—¿Cómo ve usted la actuación

—¿Cómo ve usted la actuación

—Parece que sí. Tengo entendido que el Gobierno será netamente republicano radical. Parece incluso que alguno de los actuales ministros que no son radicales se incorporará al partido radical. En fin, señores, ya veremos lo que pasa.

Una dimisión

Parece ser que, por su identificación política con D. Marcelino Domingo ha dimitido D. Santiago Valiente la presidencia del Consejo Ordenador de la Economía, cargo que venía desempeñando desde que se fundó este organismo.

Los diputados periodistas

Por iniciativa del diputado radical Sr. Pérez de Rozas, los diputados que tienen profesión de periodista se agruparán en el nuevo Parlamento para constituir un núcleo que defienda los intereses de la Prensa nacional en todo momento.

Claro es que esta unión de los diputados periodistas se mantendrá independiente de la ideología política de cada parlamentario, que se ajustará, naturalmente, a la del partido a que pertenecen.

Intereses de Santander

Ayer se reunieron en el Palacio del Congreso los cinco representantes de la derecha de Santander para recabar del ministro de Obras públicas, en próxima visita, el cumplimiento de sus promesas encaminadas al inmediato estudio por la Compañía del Ferrocarril del Mediterráneo del séptimo trozo de dicha vía férrea para su inmediata ejecución.

También acordaron dirigir una carta a los diputados socialistas Sres. Alonso y Ramos, recabando su colaboración para el logro de estas y otras finalidades de interés regional.

CONCURSOS NACIONALES

La Exposición de los trabajos presentados al concurso de Arquitectura del año actual ha quedado nuevamente instalada en el patio del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La Exposición de los retratos presentados al concurso de pintura (tema retrato) ha quedado instalada en el Palacio de Exposiciones del Retiro. Puede visitarse todos los días, de once a una.

Se recuerda a los artistas que el día 15 del corriente se termina el plazo de admisión de los trabajos para el concurso de pintura (tema paisaje a la acuarela) y para el de carteles anunciadores de la Exposición nacional de Bellas Artes del año 34.

Los aficionados

Peña Ruperto Chapi
La Peña Ruperto Chapi celebrará el próximo día 10 del corriente, a las cinco y cuarto de la tarde, en los salones de su domicilio social, Rollo, número 2, una velada teatral, en la que se representarán la comedia de Paradas y Jiménez «La Novela», y la zarzuela cómica «Música clásica», libro de Estremera y música del maestro Chapi, bajo la dirección de los maestros Tabuyo y Quisiant y señor García Muñoz.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de esta Peña, todos los días de siete a nueve de la noche.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

No hay acuerdo sobre las bebidas

Londres, 7.—Interrogado acerca de los términos del acuerdo a que se afirmaba se había llegado con los Estados Unidos respecto de la exportación de bebidas espirituosas a ese país, el secretario del departamento de Negocios extranjeros ha desmentido la existencia de semejante acuerdo, añadiendo que los contingentes de bebidas no han sido determinados aún por la Administración americana.

Terminó diciendo que en la actualidad se están celebrando conversaciones respecto al particular.

SESION NECROLOGICA

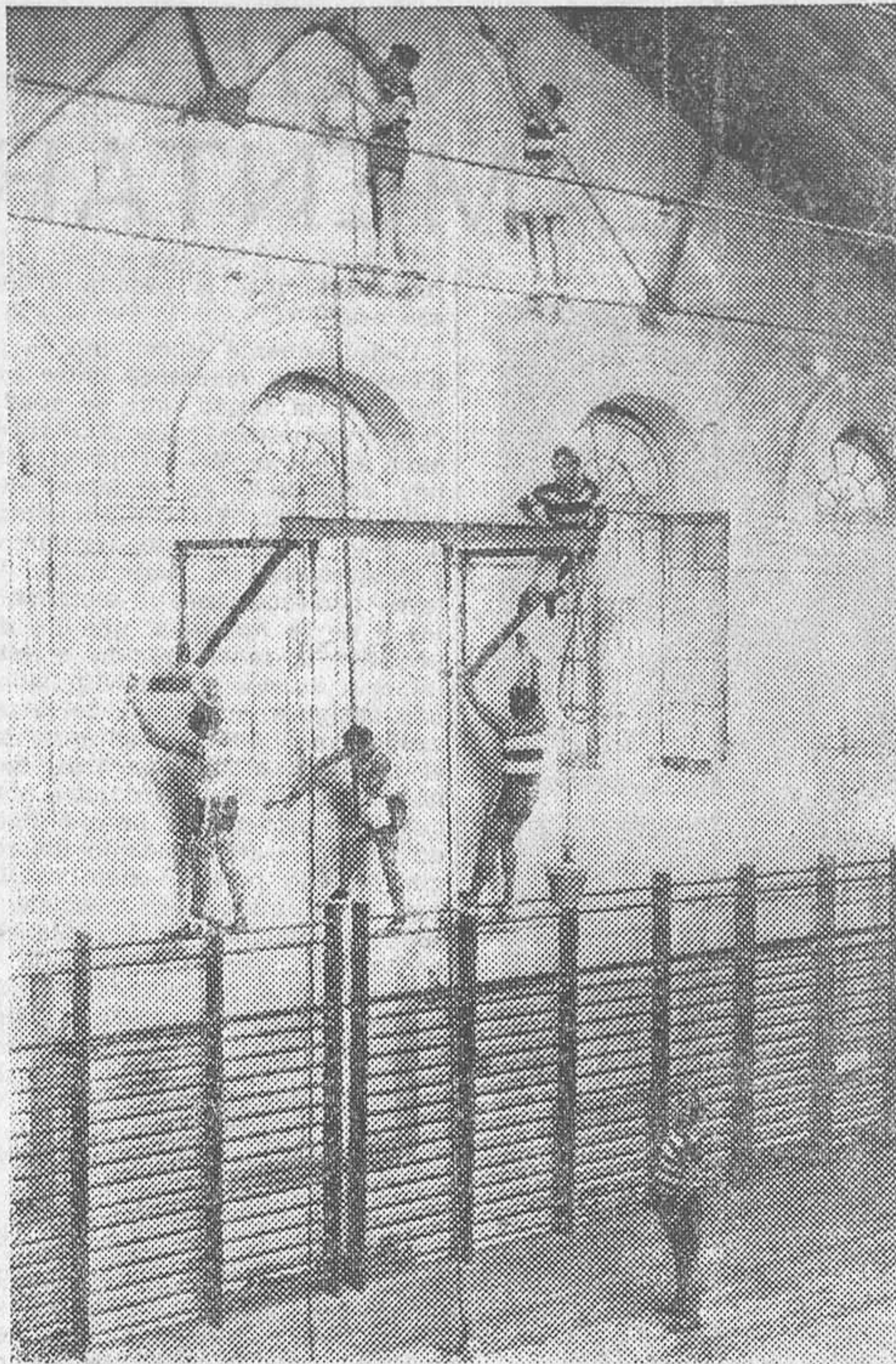
En memoria de José Pinazo

La Casa Regional Valenciana organiza en sus salones para mañana sábado una solemne sesión necrológica en homenaje a la memoria del que fué su presidente el gran artista José Pinazo.

En esa velada se desarrollará el siguiente programa:

- 1.º «Motivo», por el presidente de la sesión.
- 2.º «Pinazo y la Económica Meritense», por D. Carlos Malagarriga.
- 3.º «Adiós a Pinazo», cuartillas por D. Juan Morillo.
- 4.º «La Casa de Levante y la muerte de Pepe Pinazo», por don Arturo Grau.
- 5.º «A la Senyera», poesía de Teodoro Lorente, leída por la niña Pepita Sanchis.
- 6.º «José Pinazo, gloria del arte español», por D. Luis Gil Fiol.
- 7.º «Pinazo: el hombre y el valenciano», por D. José Albiñana Mompó.
- 8.º «Semblanza de José Pinazo, como presidente de la Casa Regional Valenciana», por D. J. J. Sanchis y Zabalza.

La vida deportiva



He aquí cómo se practican los entrenamientos para la IV Gran Semana de Atletismo, organizada por la Sociedad Gimnástica, pintándose de paso el escenario que será testigo de los pugilatos y competencias.

(Fot. Albero y Segovia.)

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

El derecho a arrojar la esponja en boxeo

Es interesante conocer cuándo puede abandonar un pugil, no por voluntad propia o decisión arbitral, sino debido a la autorización que confieren a los segundos o cuidadores para que éstos, a la vista del desarrollo del encuentro, arrojen la esponja declarando la inferioridad.

Está generalizada la creencia de que el arrojar la esponja está permitido en todos los casos, y por ello, en cuanto se ve sobre el ring, a este objeto, ya se considera lo suficiente para que acabe el encuentro.

Conviene, primero, establecer la diferencia entre profesionales y «amateurs». Porque en los combates entre aficionados no se concede en ningún caso el derecho a esponja.

Por lo que respecta a profesionales, está taxativamente marcado en el artículo internacional, en su artículo 35 del capítulo XI, lo siguiente:

«El segundo o cuidador principal deberá ser designado al árbitro antes de cada combate por el mismo bozador. Tendrá bajo su responsabilidad a los demás cuidadores, que él dirige.

Sus actos y los de los cuidadores ajenos al boxeador.

Sólo el segundo tiene derecho a tirar la esponja.»

Así, pues, la designación de segundo es uno de los momentos que corresponden a las recomendaciones del árbitro.

FUTBOL
El partido de hoy

El All Pacific, el famoso equipo americano, juega hoy en Chamartín contra una de las mejores selecciones castellanas que hayan podido formarse.

Que la lucha ha despertado extraordinaria expectación lo demuestra el hecho de que sobre la Federación hayan caído centenares de aficionados deseosos de adquirir localidades. No en balde es el All Pacific el único equipo americano que ha llevado a cabo la «aventura inglesa», con resultados magníficos. Empatizar con el West-Ham en Londres y con el Sparta en Praga son méritos más que suficientes para proclamar la extraordinaria clase de un equipo.

Reseñemos brevemente su campaña en Europa, para que el lector pueda apreciar la valía de los adversarios que tendrán nuestros jugadores.

Debutó en Irlanda y allí empató con el Bohemians de Dublin. El mismo resultado obtuvo frente al Gletariens de Belfast. En Escocia perdió con el Celtic, por la mínima diferencia. Debemos consignar que el Celtic es el vencedor de la copa Escocesa.

En Londres empató con el West-Ham United, y en Rotterdam batió al Sparta de esta por buen margen.

En Alemania sucumbieron en dos partidos jugados sobre nieve, y en Checoslovaquia empataron con el Sparta y perdieron por la mínima diferencia con el Slavia.

Y últimamente, en Francia, han empatado con el Racing de París y una selección.

Anoche quedó designado el equipo que se enfrentará al All Pacific (Todos del Pacífico).

Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Ordóñez, Gurruchaga; Marín, Regueiro (L.), Eliegui, Marrero, Emilin.

Hemos visitado en el hotel donde se hospedan a uno de los dirigentes del All Pacific, y nos ha manifestado que confían en ganar.

—Nuestro combinado—nos ha dicho—viene en las mejores condiciones, y necesariamente tiene que ganar, pues se ha tomado unos días de descanso en la Costa Azul.

La composición del once pensamos hacerla—ha añadido—con los siguientes jugadores:

Criado; A. Fernández, Del Río; De Negri, Arces, Astengo (capitán); Pacheco, Lucho. M. Fernández, Tovar, Lucó.

Nueve de estos son peruanos y pertenecen al equipo universitario de Lima.

Arbitrará el presidente del Colegio regional, Montero, ayudado en las líneas por Melcón y Escartín.

CAMPO DE CHAMARTIN

Hoy viernes 8, a las tres de la tarde, partido a beneficio del Montepío de Jugadores

SELECCION CHILENOPERUANA "ALL PACIFIC"

SELECCION CENTRO

Precios populares

Valle sigue lesionado

El medio centro titular del Madrid, Valle, al realizar un entrenamiento con vistas al partido de San Mamés, volvió a resentirse de su pasada lesión. Por esta causa Villanueva ocupará una vez más el eje del equipo blanco, en cuya línea de ataque es posible que figure nuevamente Emilin.

Árbitros para el domingo

Para el día 10 hay señalados estos árbitros:

Primera división.—En Bilbao, Ostalé, Atlético-Madrid.

En Barcelona, Medina, titular-Valencia.

En Santander, Arribas, Racing-Donostia.

En Sevilla, Melcón, Betis-Arenas.

En Oviedo, Vallana, titular-Español.

Segunda división.—En Madrid, Castarlenas, Atlético-Celta.

En Murcia, Iglesias, titular-Sabadell.

En Irún, Comorera, titular-Osasuna.

En La Coruña, Stemborn, Deportivo-Sevilla.

En Vitoria, Canga-Argüelles, Alavés-Sporting.

Tercera división.—En El Ferrol, Farinas, Racing-Nacional.

En Valladolid, Silvio, titular-Avilésino.

En Logroño, Jáuregui, titular-Baracaldo.

En Eliche, L. Torres, titular-Levante.

En Zaragoza, Veilla, titular-Cartagena.

En Valencia, García Solato, Gimnástico-Hércules.

En Vigo, Canda, Ciosvin-Unión.

En Santoña, Balbas, titular-Ovense.

En Gijón, Nieto, titular-Torrelevega.

En Madrid, Pérez García, Transviaria-Arenas zaragozano.

En Huesca, Adrados, titular-Ferrovialia madrileña.

En Badalona, Mariné, titular-Gerona.

En Granollers, Coll, titular-Juñier.

En Alicante, Pagán, titular-Imperial.

En Cartagena, Casanova, Gimnástico-Almería.

En Málaga, Rentería, Malacitano-Granada.

El equipo del Celta, a Madrid

Vigo, 7.—Mañana marcharán a Madrid los equipos del Celta que jugarán el domingo contra el Atlético.

Formarán la expedición los porteros Bermúdez y Lillo; los defensas Ignacio, Canella y Valcárcel; los medios Buela, Vega, Piñero y Vaquero; los delanteros Venancio, Gonzalito, Pirelo, Machicha, Visagras y Villar. Les acompañarán el entrenador, José María Peña, y el director del Club, Peredés.

NATACION

El traspaso de Ruiz Vilar

La Federación Castellana de Natación Amateur, para evitar falsas interpretaciones, cree oportuno hacer constar que el nadador Valeriano Ruiz Vilar pertenece todavía al Club Natación Barcelona, estando en tramitación, y de acuerdo con dicho Club, el traspaso de licencia del indicado nadador, solicitado por un Club de esta Federación.

Tan pronto como estos trámites estén solucionados, Ruiz Vilar intentará batir el record de Castilla, lo cual se anunciará oportunamente, como señalan los reglamentos federativos.

CICLISMO

Gañardó y Girardengo, a Sudamérica

Buenos Aires, 7.—Van por buen camino las gestiones para traer a los corredores Girardengo, Gañardó y dos italianos más, para que tomen parte en la jira de Sudamérica.

Learnor Guerra participará en la Vuelta a Italia

Milán, 7.—Guerra se propone correr la Vuelta a Italia. No sabe, en cambio, si participará en la Vuelta a Francia. No ha decidido todavía nada a este respecto.

PUGILATO

Mestres vence a Vila

Barcelona, 7.—Con escasa concurrencia, en el Nuevo Mundo se celebró una velada.

Morales, en diez asaltos muy igualados ha vencido por puntos a Solá, y Mestres hizo abandonar en el quinto asalto a Vila.

Un combate nulo de Arilla con Kid Oliva

París, 7.—En el Palais de la Mutualité, el peso mosca Arilla hizo match nulo con el francés Kid Oliva. Arilla se mostró superior a su contrincante, y marcó más puntos; pero hacia el final estuvo bastante apático, y esto influyó en el fallo, no absolutamente justo, de los jueces.

Después, el italiano Frattini venció por puntos al francés Jampton de Lima.

ATLETISMO

Prueba de Jmkaná

Si el tiempo lo permite, la Sociedad Española de Alpinismo Penalará celebrará el próximo día 10 de Diciembre, por vez primera en Guadarrama, una prueba de obstáculos humoristas en los alrededores de su chalet del puerto de Navacerrada, disputándose el trofeo copa Duque. Esta prueba, reservada únicamente a sus socios, será explicada a los concursantes sobre el terreno, a fin de que su intrincado recorrido sea interpretado sin dudas.

Auragamos un seguro éxito para este concurso, tanto por la novedad del mismo como por el crecido número de concursantes que en él tomarán parte.

GINNASTICA

Campeonato social

Terminadas las pruebas del campeonato social de gimnasia y aparatos (gimnasia completa) en la categoría de adultos neófitos (gimnasia educativa, trepar por la cuerda hasta cinco metros, ejercicios en la barra fija, anillas, paralelas, salto de altura hasta 1,40 metros y salto en potro), quedaron clasificados por el orden siguiente:

1. Rafael Fernández; 2. José Cuetos; 3. Angel Morete; 4. Carlos Solera; 5. Alfredo A. Alvarez; 6. Alfonso Pérez; 7. Manuel Martín; 8. Manuel Alegre.

Este equipo queda seleccionado para representar a la Sociedad Gimnástica Española en su categoría correspondiente en el campeonato de España de gimnasia, que tendrá efecto durante la cuarta Gran Semana Gimnástica los días 11 al 17, ambos inclusive, del mes actual.

NOTICIERO

El Lar Gallego y el Celta de Vigo

El próximo domingo, día 10, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el salón de fiestas del teatro Metropolitano una gran fiesta que, en honor del Club Celta, campeón de Galicia, organiza el entusiasta Lar Gallego, de esta capital.

A dicha fiesta, para la que se facilitarán las correspondientes invitaciones en el domicilio social del expresado Centro, Mariana Pineña, número 5, están también invitados los equipos del Atlético Club, contendiente de aquél en la misma tarde con motivo del campeonato de Liga de la segunda división.

GUADALAJARA. — El palacio del infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

XIII SALON DE OTOÑO

Sala décima

Los cuadros y autores de esta sala son los que siguen: Luis Antón López, que presenta un buen retrato de su madre; María del Carmen Ochoa y del Campo firma un cuadro titulado, y no comprendo bien por qué, «Atardecer»; Miguel Notario presenta un óleo, «Atardecer», de buena factura; Pablo Sanromá Sanabria acierta con su paisaje «Estanque»; Juan Ismael, de quien son los lienzos «Casas en el campo», «Los cipreses» y «Playa de San Marcos», ha obtenido el nombramiento, muy justo, de socio de mérito; Manuel Cáceres, autor del excelente retrato de Manuel Hilario Ayuso, expone un cuadro, «Retrato de un aprendiz vasco», realmente interesante, que acredita su arte moderno y vigoroso; Alfonso Vila Palacios tiene el retrato de «Un marroquí» galantemente pintado; Ramón Rivas Rius acude a este certamen con el óleo «Día de corrida»; María A. Muleto y Villa-Real, gran temperamento de artista, llena de inquietudes estéticas, es la afortunada autora de «Fuensanta»; Ruth Moy llama la atención con un bien conseguido retrato; Frederick Newton Curtis Moy acusa sobresalientes condiciones de paisajista, y paisajista moderno, en sus cuadros «Paisaje castellano» y «Pueblo del mar Mediterráneo»; Carmen Nonell Masjuán, con su «Retrato», agrada al público; Luciano Castro García da una nota amable con sus cuadros «Fantasía» y «La siesta»; el «Paisaje de Castellón de la Plana», de María Nueve-Iglesias Serna, es de efecto; otra dama, María Félix Toledo, triunfa con «Motivo de una calle del Puerto de la Cruz (Tenerife)» y



«Descanso de atardecer», por Marcial Moreno Pascual

Sala duodécima

«San Pascual Bailón» y «El bodegón» son dos estimables obras de Francisco Albert Payá; Pablo Sanromá Sanabria, de quien ya he

Castro Torres llama la atención con tres paisajes de mucho ambiente andaluz; «Merienda del zagal» y «Carmen» son los cuadros que firma la buena pintora A. Escribano; Ubaldo Izquierdo Carraval da una sensación bastante real de los «Jardines de Montjuich»; Ramón Dehesa Alamán confirma sus prestigios de paisajista con los dos cuadros que figuran en esta sala; cuatro obras de José Zornoza Lloret: «Mercado de Ibiza», «Vendedoras», «La majada ibicenca» y «La hora del reparto», son gallarda prueba del talento de este buen pintor balear; María Nueve-Iglesias, ya antes mencionada, tiene en esta sala un buen cuadro, «El abuelo»; de Gumersindo Parrado Fustel es el estudio «La primera mantilla» y otro cuadro, «Espelleta», retrato bellamente ejecutado; «Retrato de don Francisco Bernard Partagás», un querido amigo mío, es obra de la notable pintora Paz Navarro Díaz Agero; Mery Harvy consigue plenamente su propósito con el óleo «Eva»; Manuel García Morales Montegrifo da en «Hebreo» una feliz sensación estética; Eduardo Vicente Fernández toma como asunto para llevarlo al lienzo «El beso»; «La visita a San Antonio», de Juan Pérez Lázaro, cumple su cometido; «Fortaleza, Vélez-Málaga», de Antonio Jiménez Toledo, es un buen paisaje; también causa agrado el óleo de Fausto Antonio Moya Gómez «Villa San Sebastián (Alicante)»; Aurelio Ibaseta ha pintado el óleo «Marinero»; Julio P. Moro, magnífico pintor, buen literato y gran hombre de izquierda, ha tenido el insuperable buen gusto de hacer un «Retrato de la señorita Luz García-Vila de Torrens» a la manera de la escuela francesa del siglo VIII, y ello está logrado con un talento y una técnica que no hacen sino corroborar al prestigio que P. Moro tiene como artista; Julieta A. Solas Quintas ha hecho un bonito retrato de niña; Miguel Panadero Montero es digno de elogio por su «Juego de pares y nones»; Jesús Hernández Meléndez, autora de «Yasminah», si es quien me imagino, no hace sino responder a una alocución artística y a un conjunto de actividades estéticas que justifican su buen gusto y su inspiración; de Elena Verdes Montenegro, cuyo es el cuadro «Terra», ya he expresado una opinión admirativa, que reitero nuevamente; Gonzalo Villa gusta mucho en su «Retrato»; no pasan desapercibidos Antonio Aguirre Andrés, con «La última herida», y Luis González Rodríguez con sus dos retratos, así como otra retratista, Soledad Díaz.



«Puerto sin gente», por Luis Gil de Vicario

«Acantilado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife»; Francisco G. Olivares pasa lucidamente con «Atardecer en Murcia», y lo mismo puede decirse de José Gómez Martínez, autor de «Estío pacense» y «Sol en los juncos», acuarelas, y Maximiliano Febles, de quien es «El cubo (en Orstava)».

En escultura sólo hay dos obras: «Señora de Franchy Roca» y «Minerva», de las que es autor Abraham Cárdenas Guerra, artista de gran porvenir.

Sala undécima

Fausto Antonio Moya Gómez cultiva con amor el tema de las flores en los dos cuadros que presenta; Vicente Rueda ofrece una «Aldeana» muy bien vista e interpretada; Paz Navarro Díaz Agero ha pintado acertadamente el retrato; de M. Roldán Capan hay otro estimable retrato; Gonzalo Villa, en su «Primavera» y «Llendando», da la nota puntillista; Lucio Rivas Bertal, en su «Auto-retrato», produce una bella impresión artística, y con «Rosina» busca efectos luminosos ya un tanto abandonados; José González Billón titula «Altiya y coqueta» un buen óleo; de David Martín Ticio hay un bien estudiado «Desnudo»; Antonio Nogales practica con soltura el difícil género del retrato; Ramón Dehesa Alamán se acredita de estimable paisajista; María A. Muleto y Villa-Real, de quien son «Isla de Capri» y «Jardín de Aranjuez», da la nota justa y bella de paisajes tan interesantes como los que copia en sus dos óleos mencionados; Francisco Pérez Lozas trae al Salón de Otoño un excelente autorretrato; Luis Antón López busca inspiración en la ya tan manoseada y efestista «Virgen de Lourdes»; Manuel Cáceres confirma la magnífica impresión artística que en todos produce con una «Cabeza de Cristo»; Juan del Amo y Castro, en su «Alegoría», resulta un poco amañado; Manuel Montiel García resuelve no pocas dificultades en su cuadro «Desnudo»; Elena Verdes Montenegro ha pintado un buen bodegón; bueno es también el pastel «Flora», de Eduardo Wanguemert, y tampoco pasa desapercibido el que firma José Nogales Hernández.

Abraham Cárdenas Guerra es el autor de la escultura «Nostalgia», en la que advierte un poco de arbitrariedad en el colorido.

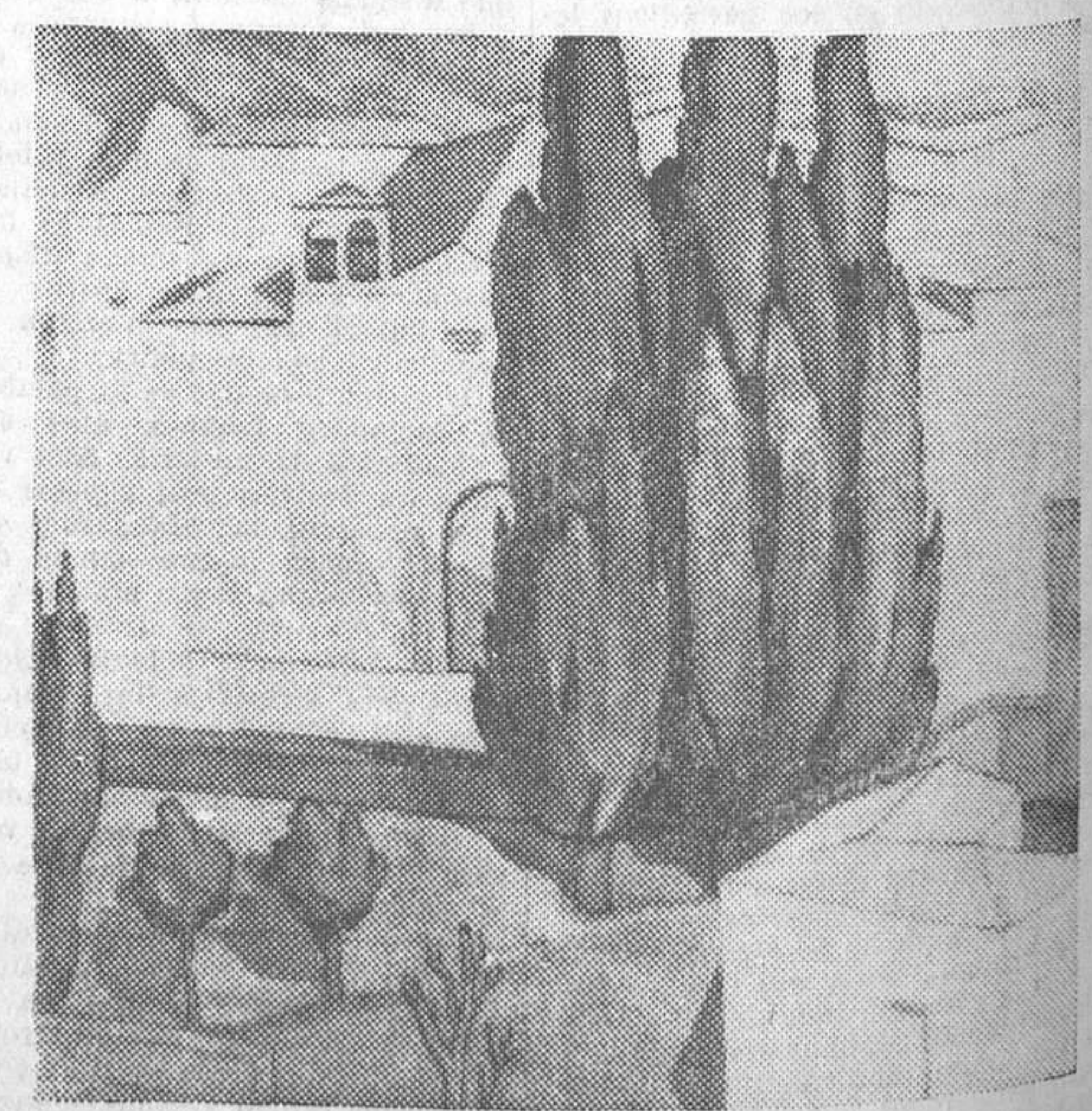
hablado antes, tiene un cuadro titulado «Sol»; Gumersindo Parrado Fustel ha hecho un notable estudio con su lienzo «Mi hermano Ramón», recuerdo de memoria;



«La Emilia», por Alfonso Grosso

Ruth Velázquez presenta en esta sala «La verberna» y «La Amunciación»; Miguel Vázquez Martín adolece un tanto de efectismo en su obra «Buhardilla»; Ceferino

ANTONIO DE LEZAMA



«Los cipreses del pueblo», por Juan Ismael

LA HUELGA DE CAMAREROS

Hoy serán abiertos los cafés, bares y cervecerías por orden del Gobierno

El sexto día de huelga. Ayer, sexto día de la huelga, transcurrió, como en días anteriores, sin que se registrara novedad alguna. Continuó el cierre absoluto de cafés, bares y restaurantes...

Una nota de los dueños de cafés y restaurantes. La Asociación de dueños de cafés y restaurantes de Madrid nos envía la siguiente nota: «A la clase patronal de cafés y bares interesa exponer honradamente a la opinión pública algo respecto al conflicto planteado por los camareros...»

Habiéndose reservado el ministro de Trabajo el procedimiento de resolverlo, a él compete dar la norma que lógicamente es de esperar no rebase los procedimientos legales ni el respeto que a los gobernantes deben merecer todos los ciudadanos por igual. Era criterio de esta patronal abstenerse de acudir a la Prensa con el fin de no molestar a la opinión pública y evitar controversias que a nada conducen...

Primero, que obligados por la ley aprobada por las Cortes constituyentes, a propuesta del ministro de Trabajo, a la sazón señor Largo Caballero, llamada de Jurados mixtos, hubieron de confeccionar un contrato de trabajo cuya elaboración duró cinco meses, contrato que, sin recurso alguno y a virtud de la presión de los obreros, se puso en vigor el 5 de Julio, a fin de evitar un anunciado conflicto de huelga si no se establecía rápidamente.

La clase patronal expuso los perjuicios que su implantación había de producir al público, a los patronos y especialmente a los propios obreros. Dicho contrato, por imperativo de la ley, había de durar dos años.

Segundo, que el encarecimiento de los productos por los gastos impuestos por el contrato, más el veinte por ciento sobre la venta bruta de los mismos, ha ocasionado un importante decaimiento de los negocios, que necesariamente se ha reflejado en los beneficios del camarero. Esto y el «tronco» (reparto equitativo entre los camareros) de un mismo establecimiento ha hecho desoender los ingresos del personal en huelga, particularmente si se comparan con los de 20, 25, 30, 40 y más pesetas diarias que percibían con el régimen propietario.

Es necesario aclarar que los ingresos actuales de los camareros sobrepasan las 10, las 15 y las 20 pesetas, según los establecimientos, y cuya demostración documental guardamos. No negamos la posibilidad de que en algún establecimiento indefinido, que no es ni café ni bar propiamente dicho, aun cuando en él se vendan algunos productos de nuestra industria, el personal que en ellos sirve obtiene un ingreso menor; pero es que el personal este no es camarero en la genuina acepción de la palabra, sino de una manera accidental y en tanto encuentra ocupación en su oficio específico.

Por ello la clase patronal propuso o la vuelta al régimen propietario que beneficia por igual al público, a las industrias y particularmente a los obreros más atentos al trabajo que a las doctrinas sindicales, o al régimen de garantías de ingresos mínimos—200, 250 y 300 pesetas mensuales—sin tope para devengar mayores beneficios obtenidos del 20 por 100 que perciben sobre la venta bruta, con el fin de que no pueda hablarse de salarios de hambre.

Sobre estos precios tienen las ventajas de dos cafés diarios, de no tener que realizar otros servicios que los que el público ha podido observar y que el trabajo, por ser intermitente, puede considerarse de ocho horas de presencia en los establecimientos; pero sólo cuatro de trabajo. La actitud en que se halla colocada la clase patronal, y a la que le ha llevado la irreflexión del personal camarero de sus casas es la obligada por dos conceptos vitalísimos: evitar la ruina de la industria y velar por los intereses del público que, de transigir, se verían necesariamente lesionados.

Los dependientes de Vinos y Aguardientes. La Directiva de la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes comunica a sus asociados que, planteada por la dependencia la huelga, ésta no podrá legalmente comenzar hasta el martes próximo.

La solución que impone el ministro de Trabajo. En el ministerio de Trabajo facilitaron anoche la siguiente nota: «Los perjuicios que causa a la ciudad de Madrid el conflicto planteado por la huelga de camareros; la extensión creciente de la misma a otros sectores no directamente interesados, pero a los

que afecta profundamente; la perturbación que representa el cambio de costumbres arraigadas en la población y las derivaciones que podría tener en el aspecto del orden público, que es indispensable evitar, son razones suficientes para que por parte del Gobierno se tomen las medidas que permitan darle solución. Se comprende que los elementos en litigio lo enjuicien con natural apasionamiento, y, por ello, la posición en que se sitúan las representaciones patronal y obrera, hace difícil llegar rápidamente a términos de avenencia. En la mayoría de los conflictos, la misma acción del tiempo va acercando las distancias entre los criterios opuestos; pero en casos como el presente, que han de tener solución pronta, es necesario que sea la acción gubernamental la que en una forma serena, prudente, pero decidida, encauce la resolución del conflicto.

Después de las gestiones realizadas ha llegado el momento de hacerlo. Los organismos oficiales competentes han intervenido ya desde la iniciación del litigio. Fueron primero las reuniones celebradas en el Jurado mixto al anunciarse la huelga y una vez declarada; luego, las reuniones en el Gobierno civil; más tarde, las gestiones realizadas en la Dirección general de Trabajo y por el propio ministro para encontrar una fórmula de arreglo. No habiéndose ésta encontrado y demostrada públicamente la dificultad de conseguirla, estima el Gobierno que su deber y la defensa del interés público, le obligan a aceptar la responsabilidad de intervenir directamente en la resolución de un conflicto que a nadie beneficia y a todos perjudica.

Es necesario observar que en la resolución ministerial dictada con este objeto se recogen sugerencias que, aunque no aceptadas concretamente, se habían tomado en consideración en las reuniones celebradas, entre ellas la de someter a revisión las bases de trabajo actualmente vigentes. Por parte de las dos representaciones se ha hecho repetidamente la crítica de dichas bases, de manera que la decisión de revisirlas, si no se apoya en una demanda expresa, se funda en el convencimiento de la necesidad de modificarlas, adquirido inequívocamente en el curso de las discusiones.

Por la citada resolución se abre un período de revisión de las actuales bases de trabajo, para que en el plazo de un mes queden aprobadas las que han de substituir las que han de substituirse, con las modificaciones que se estimen convenientes. Durante dicho período se establece un régimen transitorio de liquidación de la parte de la recaudación bruta que corresponde a los camareros, consistente en que éstos, una vez cobradas las consumiciones al precio actual, que no podrá modificarse durante este período, las liquiden en la caja del establecimiento al precio que tenían asignado antes de entrar en vigor dichas bases. De este margen recaudado o tronco común, los camareros deberán entregar medio cuarto más que ahora a los echadores y un 3 por 100 en los establecimientos en los cuales el precio del café no sea inferior a 50 céntimos, y un 2 por 100 en los que dicho precio sea inferior a esta cifra, de la recaudación bruta obtenida, al dueño del establecimiento en compensación del aumento de gastos que haya representado la aplicación de las bases de trabajo vigentes.

La solución puede ser aceptada sin reparos por los patronos y los camareros. Y es de esperar que sea bien acogida por la opinión pública, que ha mostrado claramente su deseo de que con la intervención del Gobierno se ponga término a este conflicto, que tanto perjudica a las dos clases en litigio y a toda la ciudad de Madrid.

Según el jefe del Gobierno, hoy abrirán los cafés y bares

Al abandonar anoche el Congreso el presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, fué interrogado por los periodistas acerca del conflicto de los camareros.

«Tengo la impresión—contestó—de que mañana se abrirán los cafés y bares de Madrid.

«Pero por cordialidad entre patronos y obreros?

«Tengo fundadas esperanzas de que mañana se abrirán los cafés y los bares de Madrid... que es lo que le interesa al público

Los obreros no acatan la disposición del Gobierno

Esta madrugada, en el cine Pardiñas, celebró una asamblea general la Agrupación de Camareros y el Sindicato Gastronómico. Presidió Esteban López, quien expresó en breves palabras el significado de la asamblea. Dió lectura a unos telegramas de adhesión de las organizaciones de Cartagena, Tenerife y Tánger.

Atilano Grandá, designado por los dos Comités de huelga, historió las reuniones celebradas en el Gobierno civil y en el ministerio

de Trabajo, y a las cuales no han concurrido los patronos.

Dijo que en las dos reuniones se han reducido a exponer fórmulas, las cuales creía la autoridad que encontraría solución al conflicto.

Ninguna de las fórmulas han sido aceptadas.

«Ya esta noche—dice Grandá—se nos ha dado a conocer la disposición del Gobierno, la cual no podemos aceptar, aunque no sabemos si se trata de beneficiar a obreros o patronos, porque es confusionalista. Nosotros necesitamos más claridad en la disposición.

A continuación da lectura a la parte dispositiva de la disposición, y dice que no se puede aceptar hasta que no se aclare la forma de hacer la liquidación. Esto, pues, es motivo para que en principio estén encontrados patronos y obreros.

Además ignoramos si esta dis-



Los artistas que tomaron parte en el festival celebrado en Chueca y organizado por la Unión Española de Conductores de Automóviles para celebrar su XXV aniversario

posición estará o no aceptada por la clase patronal.

Termina diciendo que los Comités entienden que la conducta a seguir es la de no volver al trabajo hasta que no se aclare la disposición. Y después de que se tenga la garantía de que ha sido aceptada por los patronos, con éstos la discutirá la clase trabajadora si previamente los huelguistas lo acuerdan por creerlo beneficioso.

Landaburo, del Sindicato Gastronómico, también da cuenta del movimiento, y dice que la disposición es inaceptable por existir un gran confusionalismo.

Manifiesta que el gobernador dijo en una de las reuniones que con la fuerza de su autoridad haría abrir los establecimientos. «Pero yo digo: a nosotros no nos puede obligar a ir a trabajar.»

Resalta la confianza que la asamblea tiene en los Comités de huelga, y dice que éstos seguran cumplimentando los deseos y mandatos de los huelguistas.

Prieto se refiere a la confianza que tiene la clase obrera en sus Comités, y la cree justa y sincera. Después dice, en nombre de los dependientes de bares, que al examinar la disposición cree confusa no sólo para el camarero, sino también para el dependiente, puesto que éste es un elemento auxiliar de aquél.

Pelayo analiza la nota y dice que la clase obrera tiene que dar una sensación de sensatez ahora que la Patronal espera nuestro acuerdo para ella hacer, seguramente, lo contrario.

Nosotros iremos al trabajo sin imposiciones, con dignidad.

No nos negamos a los mandatos del Gobierno; pero la clase trabajadora necesita en estos momentos más claridad. Y la necesitamos porque nosotros obramos a la luz del día.

El presidente pregunta a la Asamblea: «Esperamos a que se aclare el confusionalismo de la disposición?»

La Asamblea, unánimemente, contesta: «¡Sí!»

«Después de que se aclare—dice el presidente—, discutiremos o no la disposición, según convenga a nuestra clase.»

También ante esta propuesta la asamblea se mostró conforme.

Por último, Grandá manifestó que la huelga continúa, aunque se abran los establecimientos, según se acordó al contestar afirmativamente a las anteriores preguntas.

Se levantó la sesión a las tres de la mañana, dándose entusiastas vivas a la huelga.

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital mereció visitarse el Monasterio de Lupina, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.



Maruja de los Angeles Muñoz, que interpretó unas danzas en la función organizada por la Unión Española de Conductores de Automóviles, celebrada en Chueca



Los artistas que tomaron parte en el festival celebrado en Chueca y organizado por la Unión Española de Conductores de Automóviles para celebrar su XXV aniversario



Para hacer frente a la huelga de transportes urbanos en Barcelona, que se prolonga indefinidamente, aunque sólo como medida de precaución, en distintos lugares de la ciudad se han montado secciones de la Guardia civil con ametralladoras

«LA LIBERTAD» EN BARCELONA. ARTE, NO CIENCIA. En el terreno de la pura especulación puede que la política tenga caracteres de ciencia. En la práctica no es más que un arte; el de saber aprovechar el momento y acomodarse a las circunstancias. La política práctica implica más combinación que convicción. No puede tener reglas fijas, cánones precisos. De ahí la aparente contradicción de muchos hechos y la sorpresa que causan ciertas actitudes. Vemos a veces la incongruencia en los dichos y la inconsecuencia en los hechos. Nos hacíamos estas consideraciones a propósito del movimiento político de estos días en Cataluña. Desde las elecciones de diputados cada partido se dispone a reafirmar su posición. Los que perdieron, para recobrar pujanza. Los que ganaron, para hacer valer su triunfo. Quebrantada quedaba la Esquerda y en postura singular la Lliga. La victoria de ésta no le da en rigor la hegemonía. La derrota de

aquella no significa su derrumbamiento. La Lliga tiene presente sin duda aquellas palabras de Mahábal al valeroso Aníbal: «Sabes vencer. Mas no sabes aprovecharte de la victoria.» Y los antiguos regionalistas quieren aprovecharse de la victoria.

Para atenuar la derrota y para afianzar el triunfo se aprestan, respectivamente, a rectificar su conducta y a extender su preponderancia. Y ambos partidos trahajan, y sus hombres apelan a lo que siempre ha regido y regirá el mundo político: la habilidad, el arte por cima de todo. Antes hábiles que consecuentes, mejor astutos que austeros. Ya lo dijimos: combinación, no convicción. Las convicciones adquieren de hecho las características de la teoría einsteiniana; pasan a ser relativas. Para la consecución del ideal político se recurre no pocas veces a la máxima: «El fin justifica los medios». No es rigurosamente moral. Pero es práctica. No es una ley científica. Pero es un motor excelente, de muchos caballos de fuerza.

Lliga Catalana proyecta un plebiscito para disolver el Parlamento catalán. Sabedora de que cuen-

ta hoy con fuerzas para el caso, y atendido que no las tiene en el Parlamento, aspira a dominar, a preponderar por lo menos. Días pasados combatía el Sr. Ventosa y Calvell una proposición que constituía un voto de confianza al Gobierno de la Generalidad, y el Sr. Lluhi, que, como se recordará, había censurado acróticamente a la Generalidad, es decir, a sus hombres poco gratos, defendía la proposición a que había dado margen una interpelación del señor Durán y Ventosa censurando la política desarrollada por el Gobierno de la Generalidad en las elecciones. El Sr. Lluhi, rechazando los cargos formulados por el Sr. Durán y Ventosa, decía: «Los hombres de la Lliga no tenéis autoridad moral para enjuiciar a nadie, pues vuestra historia política está llena de hechos como los de la calle de Caspe.»

El instinto de conservación aparece. Gran verdad la réplica del Sr. Lluhi. Disidente éste de la Esquerda, no defendía los hechos del 22 de Noviembre; apelaba a una especie de «más eres tú», evidentemente muy socorrido en política. Estos altibajos dan la pinta de lo apuntado al principio: arte y muy arte, nada de ciencia. De sabios es mudar de parecer, y de políticos cambiar de bisesto.

Ante el posible auge de las derechas catalanas, las izquierdas van a formar el cuadro. Resistir y probar de vencer. La única observación es ésta: ¿No vieron los de Esquerda catalana que su actuación y sus divergencias habían de serles desastrosas?

Remedio acordado: disolución de los «escamots» y apartamiento de sus dirigentes, aunque tal vez esa disolución no pase de una reorganización en forma que convierta a los camisas verdes en una partida de la porra, sistema «fané», de la época sagastina. Segundo punto: pues la Lliga ha declarado no ser separatista, eliminación de todo elemento de la Generalidad que tienda al separatismo. Acaso implique un sacrificio a modo del de Isaac. Pero no hay más remedio—dicen—. Y alguien añade que el Señor intervendrá para que no se consuma del todo. Tercer punto: la Esquerda tendrá un jefe, que no será el Sr. Maciá. A éste no deja de hacerle tilín la estrella solitaria. En bien suyo dejará la jefatura de Esquerda Republicana Catalana, y quedará como presidente venerable de la Generalidad de Cataluña.

Como consecuencia de todo lo que antecede, habrá completa unión de todas las izquierdas. Acción Catalana no será una excepción, aunque existan ciertas vacilaciones.

El plan nos aclara la actitud del Sr. Lluhi y sus amigos. La jefatura del Sr. Comenys simplificaría la cuestión. La Lliga tendría que habérselas otra vez con un adversario formidable. El Sr. Cambó habría de poner en juego otra vez sus artes maquiavélicas.

Ante el cuadro de posibilidades, no sé yo si Cataluña estará satisfecha. En realidad, Cataluña no es derechista. Los errores de la Esquerda hubieron de amargarla. La evidente apatía de los elementos de gobierno y sus extremismos desagradaron a la opinión imparcial. Soñar en una República catalana, en un fascio y en una duplice ostentación de poderes, es incurrir en pecado de ineptia. Y practicar una política de dispersión equivale a un suicidio. Eso no es arte siquiera.

La forma de desarrollo de la política «esquerrana» y la acción gubernamental de la Generalidad sólo podía complacer a los muy bonaventurados. Carecía de vibración y de respetabilidad. Se oía acá y allá este calcativo: «Massa casald.» (De estar por casa.) Es empalagosa la prosopopeya. Pero la llaneza y la familiaridad no siempre están a tono. Si se añade la travesura, la intriga y la artimaña de bajo vuelo, una desolación.

El candor hubo de guiar a esos elementos y la realidad los despreció. Fué un aldabonazo el resultado de las elecciones. Se resistían a creerlo. De ahí lo de la calle de Caspe, la lentitud del escrutinio, y como contera el extravío, casual sin duda, de los actas... Todo irregular, desbarajustado. Todo por no convencerse de que las faltas se pagan con decepciones. Y todo por ignorar lo que alguien llamó el arte de saber perder.

De los escarmentados nacen los avisados. Venga en buen hora esa unión de izquierdas. Vengan en buen hora esa disolución del fascio, que debería ser total y definitiva; esa delimitación de poderes, esa separación de elementos estorbantes y esa supresión de la estrella solitaria. No les queda duda, Cataluña lo apetece. Llegaría a exigirlo si no se le otorgara ese reconocimiento de sensatez y formalidad política. Porque España entera nos mira y surgen chispazos de animosidad contra nuestra autonomía, que mañana será de otras regiones, que debemos acreditar por cima de todo haciéndonos dignos de ella.

No es cosa de juego, señores izquierdistas y señores «liguistas»; no es cosa de arides electorales, mojigangas «escamotísticas» y escarceos parlamentarios. Así no se manifiesta el amor a Cataluña. Así no se hace más que demostrar impetria por un lado y maquiavelismo por otro. El pueblo quiere estar bien regido y bien administrado. Las libertades de Cataluña no han de servir para danzar los unos sin concierto y aprovecharse los otros para sus fines particulares, por muy políticos que parezcan esos fines.

Hemos podido conocer a la Esquerda. Conocemos de antiguo a la Lliga.

La política no es una ciencia, sino un arte. Pero el arte no está refrendado con la ética. Y arte no es artificio.

SEBASTIAN GOMILA

Barcelona, Diciembre, 1933.

Termina la huelga de los estudiantes bilbaínos. Bilbao, 7.—Los alumnos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles se entrevistaron con el gobernador civil y luego facilitaron una nota, en la que hacen constar su gratitud por la intervención de la primera autoridad de la provincia, que al reconocerles el derecho a utilizar el jardín y el parramino del Instituto, logrará que no se ponga ninguna dificultad para ello. La misma nota recomienda a sus compañeros que el sábado próximo acudan a clase, dando por terminada la huelga.

Para hacer frente a la huelga de transportes urbanos en Barcelona, que se prolonga indefinidamente, aunque sólo como medida de precaución, en distintos lugares de la ciudad se han montado secciones de la Guardia civil con ametralladoras



(Fotos Sagarra)

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica Española
Celebró su sesión semanal el lunes último, bajo la presidencia de su presidente, doctor D. Manuel Arredondo...

Interesantísimos casos de ictericia emotiva, con aportación de numerosos datos de clínica y laboratorio...

Bibliografía

EL LIBRO DEL EXITO
La Tierra es redonda
Novela de aventuras alrededor del Mundo por LUIS DE OTEYZA

En esta magnífica obra, el ilustre literato viajero lleva al protagonista de su relato por las cinco partes del Planeta...

Astoria ESTRENO del magnifico programa doble American Bluff y El fantasma de Crestwood

JARABE "DEYEN" LAXANTE
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños...

pasado, el doctor Fernán Pérez se ocupó de la obra de los insignes bacteriólogos franceses recientemente fallecidos Calmette y Roux...

JARABE "DEYEN" LAXANTE
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños...

Los partidos republicanos

Acción Republicana
Habiendo cesado las circunstancias que aconsejaban la demora de la celebración de nuestras asambleas...

Radiotelefonía

Radio Toulouse se propone seguir desarrollando el número de sus retransmisiones del teatro Capitole. Además, todas las "vedettes" que dan representaciones en Toulouse actuarán ante el micrófono...

Las máximas más altas se observan en el extremo Sur (Huelva, 18 grados), y las menores, en Avila, 3 grados, y Segovia, 4 grados.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación...

Partidos de pelota
Los de ayer en el Jai-Alai
Se jugaron a remonte los siguientes partidos:

Partidos de pelota
Los de ayer en el Jai-Alai
Se jugaron a remonte los siguientes partidos:

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—(Tres pesetas butaca).—6,30, El estudiante que se va a acostar y García del Castañar.—10,30, Alfileros (reposición).
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), El Juzgado se divierte.

EL HOMBRE Y LA TIERRA

BAJO LA REVISION DE ODON DE BUEN
EDICION ECONOMICA AUTORIZADA POR LA CASA MAUCCI



La más importante obra producida por la inteligencia humana, estudiando el ambiente y accidentes geográficos sobre el hombre a través de las edades.

La Geografía es la Historia en el Espacio, lo mismo que la Historia es la Geografía en el Tiempo

DIVISIONES DE LA OBRA

Los antepasados
Orígenes.—Medios telúricos.—Trabajo.—Pueblos retrasados.—Familias, clases, pueblos.—Ritmo de la Historia.

Historia antigua

Francia.—Caucasia.—Potamia.—Fenicia.—Palestina.—Egipto.—Libia.—Grecia.—Islas y riberas helénicas.—Roma.—Oriente chino.—India.—Mundos lejanos.

Historia moderna

Cristianos.—Bárbaros.—La segunda Roma.—Árabes y bereberes.—Carolingios y normandos.—Caballeros y cruzados.—Municipios.—Mongolías, turcos, tártaros y chinos.—Descubrimiento de la Tierra.—Renacimiento.—Reforma y Compañía de Jesús.—Colonias. Rey Sol. Siglo XVIII.—Revolución.—Contrarrevolución.—Nacionalidades.—Negros y moujiks.

Historia contemporánea

Internacionales.—Reperto del Mundo.—Población de la Tierra.—Distribución de los hombres.—Demografía.—Latinos, germanos, rusos, asiáticos, ingleses, americanos.—Estados.—Propiedad.—Industria.—Ciencia.—Educación.—Progreso.

Movimiento Obrero

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Sección de Encuadernadores y Tipógrafos)
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media, para tratar un asunto importantísimo.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Mañana, tarde, 70 representaciones de «Como tú, ninguna». Sainete de Quintero y Guillén. Clamoroso éxito Creación de Carmen Díaz.

EL TIEMPO

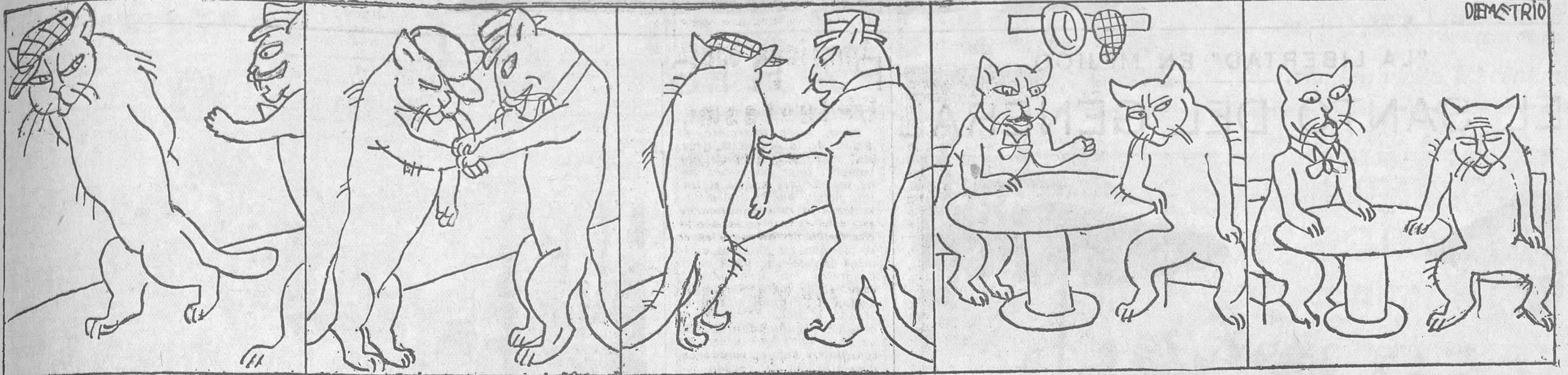
Persiste el cielo nuboso en toda nuestra Península y ha llovido en la mayoría de nuestras regiones. La temperatura va en descenso y se observan mínimas de 4 grados bajo cero en Palencia y Zamora, y de 2 grados, también bajo cero, en Burgos y Valladolid.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS (S. A.)

SUBASTA DE TERRENOS DE SU PROPIEDAD
Esta Compañía saca a subasta una finca en Madrid, situada en la calle de Alberto Aguilera, número 9, con una superficie aproximada de 1.336,36 metros cuadrados...

enseñanza eficaz Método rápido
Bachillerato
Magisterio Comercio
Profesores de cursos superiores
Cultura General
Matemáticas
D. Luis González Ortiz
Conde de Romanones 3 pr. dr. dr.
Madrid.

UN INADAPTADO, por Demetrio



—¡Zapiron!... ¡Pero chico! ¡Tanto tiempo sin verte!

—¿Qué ha sido de ti? ¿Cómo vas tan derrotado? —Hace mucho tiempo que no trabajo... ¡No tengo salvación!

—¿Pero por qué ese pesimismo? —En la casa donde yo esté se reproducen los ratones como las moscas, y ¡claro!, me despiden los amos. ¡Estoy perdido!

—Pero vamos a ver: ¿Por qué se reproducen los ratones en donde tú estás?

—¡Porque soy vegetariano!...

Anuncios por secciones No se admiten anuncios inmorales

cada palabra más, DIEZ CENTIMOS Hasta ocho palabras, cincuenta cts.; Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcohólicas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mita d precio. Mateanz. Estrella, 10.

Despacho español, alcohol, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos. Reyes, 20, bajo.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Puro americano, 90 pesetas; despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.

Gran alcohol, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesilla, 4; colchones, 8; sillars, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 35; plateadas, 36; comedores, 100. — Luna, 27 (frente Pizarro).

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razon: Carretera de Chamartín, 15.

Quitan, pintor económico. Lavapiés, 7. Teléfono 74.752.

Apartadero Segovia. Alquiler nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda un hueco, vivienda, 100 pesetas, propia cualquier negocio. Núñez Balboa, 92.

Tiendas, viviendas y sótano, 75-125 pesetas. —Linneo, 18, esquina Moreno Nieto.

AUTOMOVILES

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardi. Génova, 4. Envíos provincias.

Automovilistas, transferencias, matrículas, carnet, cartillas. Ortiz Silva, 28, tienda. Teléfono 22.252.

Automovilistas! Camionetas contra niebla Olivetti, checoslovacas. Furo, Núñez Balboa, 15.

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese onduladora a domicilio, corte pelo, precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. —Canarias, 3, segundo izquierda.

Ofrécese chofer particular, camioneta, taxi, sin pretensiones. Teléfono 25.560. Jesús.

Ofrécese asistente informada. Travesía Vistillas, 14, portería.

Trabajadores. Rechazad alparagada. Usad calzado cacho cuero para andar 25.000 kilómetros, 9 pesetas. Tres Cruces, 9.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados, ambos sexos. ¿Queréis colocarnos en buenas casas? Acudid Fuencarral, 88.

Cubiertas de coches; cámaras, 7. Malasaña, 24.

OFERTAS

Guardar automóviles, 15 pesetas y muebles. —Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento mecánica taller, 100 pesetas. Prácticas Gillet vigilantes motoristas, 5. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de coches; cámaras, 7. Malasaña, 24.

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72, Madrid.

Quipándose venta domicilios, asunto fácil, obtendréis grandes ingresos. Agencia U. P. I. Preciados, 8, segundo.

Colocaciones todas clases. Cobradores, administradores, secretarios, ordenanzas, porteros, choferes, etc. Gestión rápida. Fuencarral, 98. Hispanoamericana.

Ofrécese contable titulado, gran experiencia, conociendo idiomas, mecanografía, modestas pretensiones. Rubio. Barco, 38.

Necesito minervista imprenta «Juvenal». —Quesada, 6.

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. —Apartado 961, Madrid.

Bordadora e incrustadora a máquina, muy económica. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra B. Señorita Pilar.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COMADRONAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

CONSULTAS MEDICAS

Urinarias, venéreo, bleonorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias correspondencia.

Matriz reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onca a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Partos. Rogelita Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. —Glorieta San Bernardo, 3.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

PARTECIPACIONES

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. Consulta reservada. —Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Alémán desea intercambio con español. Melzer. Martín Heros, 60.

Señorita de locuciones guitarra, violín. Sáinz de Barandá, 10, bajo B.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

CONSULTAS MEDICAS

Urinarias, venéreo, bleonorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias correspondencia.

Matriz reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onca a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Partos. Rogelita Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. —Glorieta San Bernardo, 3.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

PARTECIPACIONES

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. Consulta reservada. —Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Alémán desea intercambio con español. Melzer. Martín Heros, 60.

Señorita de locuciones guitarra, violín. Sáinz de Barandá, 10, bajo B.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

CONSULTAS MEDICAS

Urinarias, venéreo, bleonorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias correspondencia.

Matriz reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onca a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Partos. Rogelita Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. —Glorieta San Bernardo, 3.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

PARTECIPACIONES

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. Consulta reservada. —Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Alémán desea intercambio con español. Melzer. Martín Heros, 60.

Señorita de locuciones guitarra, violín. Sáinz de Barandá, 10, bajo B.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

CONSULTAS MEDICAS

Urinarias, venéreo, bleonorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias correspondencia.

Matriz reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onca a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Partos. Rogelita Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. —Glorieta San Bernardo, 3.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

PARTECIPACIONES

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. Consulta reservada. —Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Alémán desea intercambio con español. Melzer. Martín Heros, 60.

Señorita de locuciones guitarra, violín. Sáinz de Barandá, 10, bajo B.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

CONSULTAS MEDICAS

Urinarias, venéreo, bleonorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias correspondencia.

Matriz reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, onca a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Partos. Rogelita Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. —Glorieta San Bernardo, 3.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

PARTECIPACIONES

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. Consulta reservada. —Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Alémán desea intercambio con español. Melzer. Martín Heros, 60.

Señorita de locuciones guitarra, violín. Sáinz de Barandá, 10, bajo B.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. —Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

CONSULTAS MEDICAS

Urinarias, venéreo, bleonorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

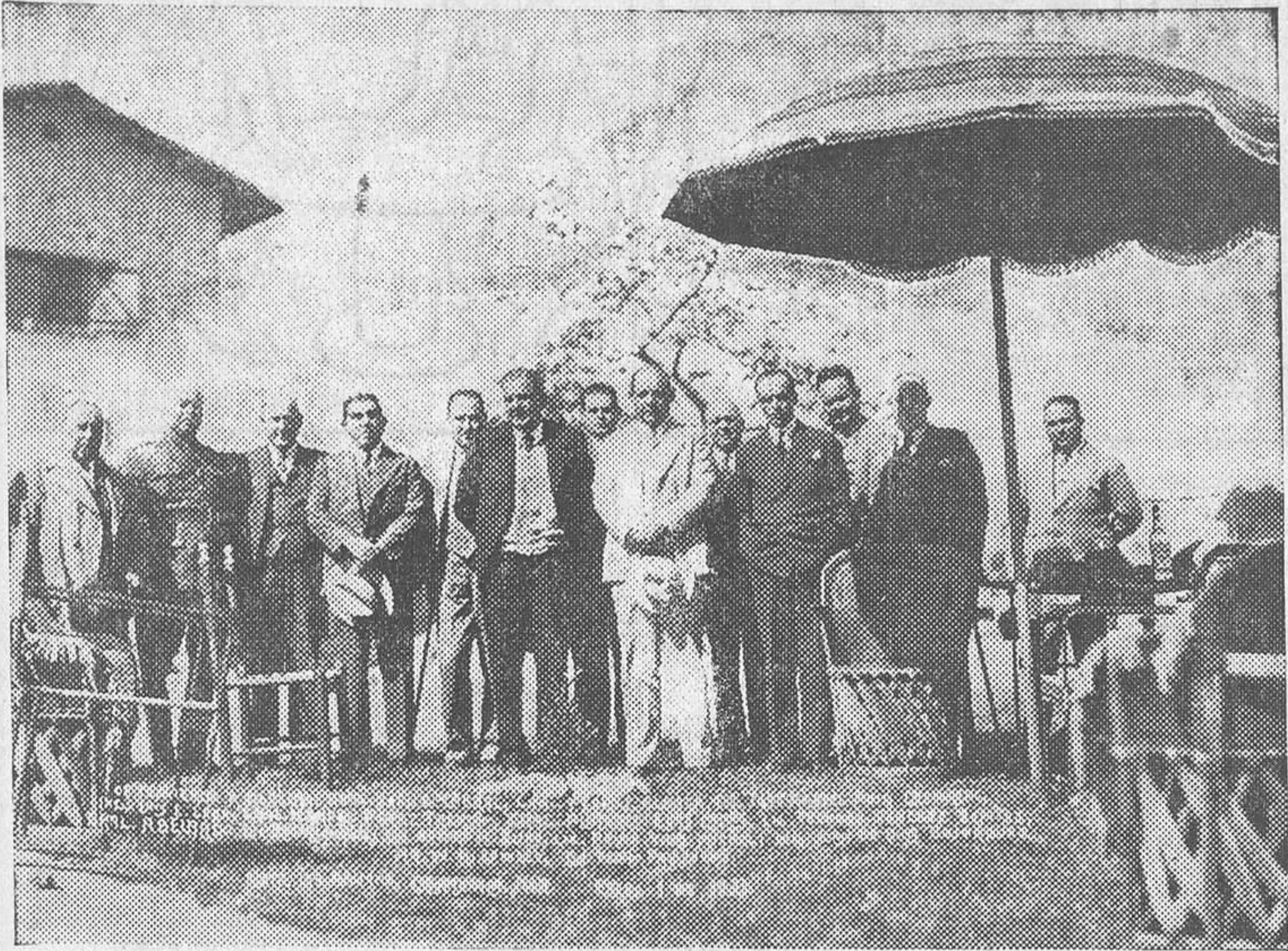
Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias correspondencia.

Matriz reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

"LA LIBERTAD" EN MEJICO EL SANTO DEL GENERAL



El general Calles es visitado por el señor presidente y las más altas personalidades políticas en su casa de campo Las Palmas de Cuernavaca (Morelos)

Aunque no aparezca más que cuando se hace necesario en el tablado político, el hombre de Méjico sigue siendo el general Calles. Esto es cosa sabida. Nadie lo ignora. Y por querer ignorarlo, el ex presidente Ortiz Rubio, cuando ocupaba la poltrona presidencial, resultó el conejo de la fábula. O más bien, un conejo de Indias. Ni siquiera le sirvió de escarmiento la última ley monetaria del papel mejicano, que, ignorando su secreto y la fecha de su función, le hizo exclamar como un párvulo:

—¡Me han fastidiado! ¡Y yo que tenía en el Banco treinta mil pesos en oro!

Cuando está en puerta una crisis, entonces aparece el jefe. Y sigue lo que ha de seguir. Si hay que quitar un ministro, se quita. E inexorablemente, el general Calles, rompiendo el zepelín de su silencio, el remanso de su finca de «Las Palmas», de Cuernavaca, o sus quehaceres en territorios más lejanos, se hace cargo del ministerio vacante. Sobre todo, de los de Guerra y Hacienda. En Guerra estaba el general Amaro, hombre de una profunda levadura indígena, de larga historia guerrillera y hástida militar formal, que se preocupó por el pulimento del Ejército. No sabemos qué pulga épica le picó el talón de Aquiles; presentó su renuncia; se le aceptó; se le dio otro cargo de altos honores, y el general Calles se hizo cargo de la secretaría de Guerra y Marina.

Hasta que encontró un hombre de su confianza que ocupó el ministerio. Ahora estaba al frente de la secretaría de Hacienda un hombre de una fuerte personalidad hacendaria y política, que, tanto por su audacia como por su competencia y buen lucero de su destino, se ha hecho necesario muchas veces en las diferentes situaciones comprometidas de la revolución mejicana en calidad de Gobierno formalizado. Este hombre ni siquiera es general. Se trata del ingeniero Alberto Pani, hombre mundano y civil, de un gran talento en materia hacendaria y de cierto prestigio en Méjico y en el Extranjero. El fué quien dignificó a la Embajada mejicana en Madrid, sacándola del pobre piso burgués donde la tenía González Martínez y llevándola a ese magnífico palacio, soleado, severo y digno, que ahora ocupa en la calle de los Hermanos Bécquer, el dibujante tembloroso y el gran poeta de las golondrinas. Pani es un hombre rumboso, enamorado del arte, pintor y restaurador en secreto, que tiene un gran sentido de la representación diplomática. Es, a la vez que práctico, suntuoso. Recuerda al célebre embajador español que deslumbró a la corte rusa con un bajel de rosas de España. Pero estas prendas del ingeniero Pani, admiradas en otros momentos, que fueron el guiño de sus victorias, han sido su propia pérdida en esta hora de Méjico de optimista pobreza, de camaradería política y de tesoreras democracias electorales. Por otra parte, Pani no tiene las manos quemadas de pólvora. Siempre usa guantes pulquérrimos de príncipe de Montecarlo. Los soldados de ayer y políticos de hoy le empezaron a ver como a un extraño. Como a una planta exótica dentro de la política mejicana. Hubo de renunciar Pani, y cuando todo el mundo se preguntaba qué capacidad inédita podría ocuparse de las finanzas en esta hora difícil—puesto que el general Calles no anda bien de salud desde hace tiempo—, es el propio general Calles quien echa a un lado su enfermedad y se hace cargo del ministerio de Hacienda.

Hay mucha gente que—sin rebarjar para nada el talento político del general Calles—no comprende por qué, desde cualquier lugar que se sítie, resulta el árbitro del jefe

de la política mejicana. La cosa es clara. La revolución dió al traste con todos los hombres extraordinarios. Los principales caudillos, uno hoy, otro mañana, fueron cayendo en el surco. Ensombrecidas por la muerte, no sólo las sombras máximas de Carranza, Obregón, Zapata y Villa, sino aquellas figuras militares y políticas contemporáneas del general Calles, el bosque de la revolución ha quedado al raso. Calles no solamente es la primera figura. Es un superviviente de la revolución. La mayoría de los que gobiernan actualmente a Méjico tienen veinte años menos que el general Calles. Puede decirse que son «sus muchachos». Natural es que le acaten en todos los pasos serios y que todo Gobierno lleve su acento, mientras no crezca la nueva generación y abra una zanja definitiva entre las horas revolucionarias y las horas civiles. Ahora se vive en un paréntesis. Calles está sosteniendo los últimos tizonnes humeantes de la revolución. Parecen apagados; pero se sopla y aun dan sus chispas los tizonnes, en paciencia, nada más que en apariencia, quietos y carbonizados. Por eso el predominio político del general Calles, que otros juzgan extraño, a mí me parece naturalísimo. Los mismos enemigos, todo gobernante los tiene, cifran su esperanza, un tanto mal sana, en la poca salud del general y presagian sus funerales políticos. Eso quiere decir que no hay caudillos. Si existieran hombres de la talla del general Calles y de sus contemporáneos, buscarían otra oportunidad, seguramente infecunda, pero más de hombres y menos cómoda que la que alimentan los mozos de hogaño. El general parece que no ignora estas cosas, y allí donde hay un deslave o se resquebraja un muro, aparecen su brazo y su cabeza, sosteniendo el peñasco como Sísifo, sin que le devore el buitre.

Del afecto que le tienen al general Calles, devoción natural de los hijos al severo «padrón» de la casa, es buena muestra la fotografía que ilustra esta crónica. El general, apartado del bullicio de la metrópoli, celebra sus días en su finca de «Las Palmas», de Cuernavaca, antigua capital de Morelos, que conoce las muchas entradas y salidas de Emiliano Zapata, el apóstol rojo del agrarismo mejicano. Hasta ese rincón de las puertas del trópico, atravesando la cinta de kilómetros de las montañas que separan la capital de Méjico y la C. Morelos, llegan los ministros, presidente y amigos de alta jerarquía política a hacerle presente la amistad y la admiración. Rodean al general Calles el presi-

dente de la República, general Abelardo Rodríguez; Puig Cassaurand, secretario de Relaciones; Primo Villa Michel, ministro de Economía; el general Pérez Treviño, candidato reciente a la presidencia; el ingeniero León, ascua viva del partido nacional revolucionario; Juan de Dios Bojórquez y otras personalidades mejicanas.

El actual presidente es un amigo fraterno del general Calles. Para las próximas elecciones presentaron su candidatura el general Pérez Treviño y el general Lázaro Cárdenas. Los dos, grandes amigos de Calles. De repente, desapareció de la palestra electoral Pérez Treviño, precisamente para dirigir la campaña de las elecciones. Queda el general Cárdenas como único candidato. ¡Y aun hay quien pregunta que quién será el futuro presidente de la República! Hay quien vive en eterno 28 de Diciembre. Las inocentadas también se dan en política. Solamente los vientos cimeros y los cobertores de niebla, que tan pronto nos ocultan los volcanes como nos deslumbran con su blanca y cercana belleza, pueden cambiar el rumbo de la política mejicana.

Mientras tanto, sólo hay un caudillo, un presidente y un candidato. Tres personas distintas y un solo barro verdadero. Y lo demás son juegos de imaginación indiana.

ALFONSO GAMIN
Cuernavaca, 1933.

DEFERINO R. AVECILLA
EN PARIS

NOTICIA DESMENTIDA

No hubo tal motín a bordo

Argel, 6.—Se desmenten los rumores de haber estallado un sangriento motín a bordo del buque-presidio francés «La Martinière».

Lo sucedido es únicamente que dos o tres forzados trataron de rebelarse, siendo fácilmente dominados por sus guardias.

El buque continúa su viaje, sin otra novedad, con rumbo a la Guayana francesa.

Dos tiros en un patio de la Cámara francesa

París, 7.—Esta tarde un individuo ha disparado dos tiros en el patio de honor de la Cámara de los Diputados.

Detenido inmediatamente ha declarado que no quería más que llamar la atención del Gobierno y de los diputados como protesta contra la lentitud con que el Ministerio examina un expediente que se instruye a petición suya.

LA CARICATURA EXTRANJERA

EN EL CABARET
—¡Cuidado, Enrique, que esos no son globos!

(De «Hovey».)

PARIS

Renaudel y sus amigos

París, 6 de Diciembre.—El Palais de la Mutualité tiene, sin duda, grandes fines que cumplir. Bajo sus techos tiene sus mejores noches el teatro judío, que posiblemente marcará la ruta definitiva de este arte—el ruso no es sino la concreción del hebreo y en él se plasman las fórmulas escénicas de éste—; tuvieron lugar Congresos tan sorprendentes como el de los hombres que hablan el Esperanto en todo el Mundo, y acaba de celebrarse otro un poquitín absurdo. El de un grupito que acaba de constituirse bajo la paradójica denominación de partido socialista francés.

Se trata ni más ni menos que de un retono ilegal de la Internacional Obrera. Es decir, de la Segunda. Tiene sus orígenes en el descontento de Renaudel, que no se aviene a hacer renuncia de su condición de ministrable. Es decir, que ese partido socialista francés se constituye, en cuanto a Renaudel, para que éste pueda servir de la nueva organización, como en España hubo de servir Marcelino Domingo del radical socialista. Esta y no otra es la verdad del caso.

En el fondo, el partido socialista francés puede que no sea sino una fórmula para hacer posible en Francia el fascio. Pero a mí me parece que Renaudel y sus amigos sufren una equivocación profundísima. Los franceses, hombres de sensibilidad política muy agudizada, han advertido que éste y no otro es el fermento que hierve en el fondo de la nueva Agrupación. Además, los franceses no creen en Renaudel, que en esta circunstancia ha sido demasiado torpe. Todos saben lo que expresa el que en las sesiones de ese primer Congreso de la nueva máquina política no haya aparecido bandera alguna roja, y, en cambio, flameara la tricolor tan profusamente como en cualquier conferencia de León Daudet. No. A los franceses no se les engaña con la facilidad que a los españoles.

Debajo de toda esta mascarada de Barrio Latino existe una realidad inmutable. La de que León Blum sigue en su puesto al frente de la Sección Francesa de la Internacional Obrera. Su vigorización progresiva y constante constituye la amenaza de una revolución, difícil de evitar. Es decir, que ahora tanto significa Renaudel como Taubinger, que es una especie de Albiñana de los franceses. Pero, al fin, Renaudel será ministro con la República actual, que es, después de todo, lo que le importa.

ALFONSO GAMIN
Cuernavaca, 1933.

DEFERINO R. AVECILLA
EN PARIS

Se ha adjudicado el premio Goncourt

París, 7.—Hoy se celebró el tradicional almuerzo de «los diez», en el que se otorga el premio Goncourt de 5.000 francos. En la misma reunión se concede el premio puramente honorífico Theophraste-Renaudot, proclamado por los periodistas. El premio Goncourt fué concedido, a la cuarta vuelta del escrutinio, al escritor André Malvo, por su libro «La condición humana», que obtuvo cinco votos. Los periodistas otorgaron el premio Theophraste-Renaudot a Charles Braibant, por su libro «Le roi Doré».

LOS HABITANTES DEL JAPON

Tokio tiene cinco millones y medio

Tokio, 7.—De la Agencia Renango: «Según los últimos datos facilitados por las oficinas del Censo, la población actual del Japón propiamente dicho es de 60.238.600 habitantes.

Tokio cuenta con una población de 5.486.000 almas, por lo cual figura en tercer lugar en la lista de las capitales del Mundo.

LA LEY SOBRE ESTERILIZACION

Berlín, 7.—Las modalidades de aplicación de la ley sobre esterilización serán publicadas mañana en el monitor oficial.

En adelante podrá ser esterilizada toda persona que sufra una enfermedad hereditaria, bastando para ello que un médico haga constar este hecho, añadiendo que no se trata de enfermedad pasajera.

Esta determinación facultativa habrá de ser aprobada por el Estado.

Las personas de edad, para las cuales esta operación podría representar un peligro mortal, y los niños de menos de once años no podrán ser esterilizados.



La temporada de Pascuas ya ha empezado en Berlín. Una escena de «Los viajes de Guiliver»
(Fot. Ortiz-Keystone.)



Los americanos residentes en París han celebrado el «Thanksgiving Day»—el día de acción de gracias—. Mr. Marriner, encargado de Negocios de la Embajada americana, y el coronel Bonmassieu, representante del presidente de la República francesa, a la salida de la iglesia de la Magdalena
(Fot. Ortiz-Keystone.)

CONFUSION POLITICA

Los proyectos financieros franceses

En la Cámara

París, 7.—Durante la discusión en la Cámara de Diputados del proyecto de restablecimiento presupuestario, el ministro de Hacienda, Sr. Bonnet intervino para exponer la situación financiera de Francia.

El Sr. Bonnet hizo constar que desde hace seis semanas las salidas de oro se elevan a más de 4.000 millones de francos; pero estas salidas no ponen en peligro a la moneda nacional, pues el porcentaje del encaje queda cifrado en 70 por 100.

Las salidas de oro se explican, desde luego, en parte, por las compras de francos que ha tenido que efectuar el Banco de Inglaterra.

El Sr. Bonnet añade que las inquietudes han venido del Extranjero. Francia sigue teniendo confianza. Sabe que su situación es sana y conoce sus inmensas reservas monetarias. Basta un esfuerzo de voluntad para restablecer la situación.

El ministro de Hacienda demuestra a continuación que continúa ejerciéndose en el Extranjero la especulación. Se ha llegado hasta decir que Francia iba a abandonar el patrón oro, y una vez más, el Gobierno ha de contestar con un mentís categórico. No dejaremos que se atente contra nuestra moneda. Es necesario que lo sepan así en el Extranjero.

Antes de hablar el Sr. Bonnet, el ministro del Presupuesto, señor Marchandau, inspirándose en consideraciones análogas, pidió a la Cámara que votara urgentemente el proyecto financiero que permitirá llegar a un restablecimiento definitivo.

La división de los socialistas franceses

París, 7.—Los socialistas franceses parece que se hallan desagradablemente sorprendidos de la resolución adoptada por sus antiguos colegas S. F. I. O., así como también por las concesiones que éstos han recibido referentes a los artículos 6.º y 12 del proyecto de Reforma fiscal.

En los pasillos de la Cámara los diputados se preguntaban si las rivalidades de los dos grupos socialistas no contribuirán a aumentar aún más la confusión que reina en general en todos los grupos políticos.

Los socialistas ortodoxos se abstienen de votar los proyectos del Gobierno

París, 7.—Cerca de 90 diputados socialistas ortodoxos han celebrado hoy una reunión, en el curso de la cual se decidió la abstención unánime respecto de los proyectos financieros del Gobierno.

La discusión fué muy larga y en ella se pusieron de manifiesto dos tendencias, una de izquierda y otra de derecha.

La decisión de abstención fué adoptada por tres razones: primera, no votar el artículo en el que se prevé la reducción de sueldos de los funcionarios que pide el Gobierno; segunda, no originar una crisis ministerial que podría tener graves consecuencias, y tercera, sostener la unidad del grupo.

Negociaciones para buscar una transacción con los grupos de izquierda

París, 7.—Con respecto a la discusión del proyecto de restablecimiento financiero se prosiguen las negociaciones entre el Gobierno y los grupos de la izquierda del Parlamento, con un amplio espíritu de conciliación para llegar a una eventual transacción sobre el artículo 12 del proyecto que ha provocado numerosas objeciones.

A TRAVES DEL MUNDO

Los «mosqueteros negros» de Mussolini

El Gran Consejo Fascista se reunió la noche del pasado martes en el Palazzo Venezia. Los principales temas sometidos a debate fueron las relaciones de Italia con la Liga de las Naciones, las deudas de la guerra con los Estados Unidos y algunas nuevas leyes del Estado corporativo.

Todos los procedimientos seguidos en esta reunión fueron secretos; incluso los nombres de los oradores no se facilitaron a la Prensa. Todos los pasajes, escaleras, habitaciones que conducen a la sala de sesiones del Palazzo Venezia estaban bajo la guardia de honor de Mussolini: «los mosqueteros negros». Se tomaron las debidas precauciones para evitar que los espías pudieran oír el debate. El «duce» se limitó, como hace siempre, a escuchar las opiniones de los consejeros y a decidir por sí solo. Se cree que determinará el continuar en la Liga, a condición de que se revise todo lo hecho escrupulosamente y de que se simplifiquen los procedimientos de actuación. Y en cuanto a las leyes corporativas, volverán al Consejo de ministros y al Consejo de Corporaciones para nuevo estudio; finalmente, el Gran Consejo Fascista las dictará en la forma que mejor estime.

La reunión del Gran Consejo Fascista terminó a horas avanzadas de la noche; los consejeros desfilaron silenciosamente por diferentes salidas, y el «duce» abandonó teatralmente el Palazzo Venezia entre una doble fila de «mosqueteros negros».

LA SITUACION EN CHINA

El general Chang Su Liang, en Londres

Londres, 7.—El general Chang Su Liang, que se encuentra en esta capital en viaje a Roma, ha dicho que saldría de Brindisi probablemente el 15 de Diciembre, a bordo del «Conte Verde», respondiendo a numerosos cablegramas que recibe de China, especialmente de

generales del Norte, invitándole a retornar al país.

Dijo que iría primeramente a consultar con el Gobierno de Nankín, y luego trataría de entrevistarse con algunos de los generales rebeldes en un afán de terminar con la guerra civil. Manifestó el general que volvería de buen grado a Nankín; pero antes preferiría quedarse en el extranjero que volver a su patria para tomar parte en ninguna guerra civil.